

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023



CMP

UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

EDITORIAL

Contenido
Soul Comunica

Diseño y Diagramación
Motif SpA

Fotografía
Archivo CMP



CONTENIDO

Creciendo Juntos
Un viaje por la sostenibilidad
de CMP
p. 4

Carta de
Vicente Irrarázabal Llona
p. 5

Entrevista a
Francisco Carvajal Palacios
p. 8

CMP en la mirada de
un testigo
p. 11

01 **Desarrollo del
Negocio Minero**
p. 27

02 **Gestión Territorial**
p. 43

03 **Medio Ambiente**
p. 63

04 **Innovación y Futuro**
p. 87

05 **Desarrollo de las
personas con diversidad**
p. 105

06 **Gestión organizacional
para la sostenibilidad**
p. 123

Anexo
p. 144

Acerca de
este Reporte
p. 177

Estados
Financieros
p. 183

Índice GRI
p. 239



CRECIENDO JUNTOS: UN VIAJE POR LA SOSTENIBILIDAD DE CMP



Vicente Irrázaval Llona,
 Director de Compañía
 Minera del Pacífico

“Un desarrollo minero que nos llena de orgullo”

(GRI 2-22)

Es un orgullo presentar el nuevo Reporte de Sostenibilidad 2023 de Compañía Minera del Pacífico como presidente de su directorio. Refleja los resultados del camino recorrido en los últimos años bajo el modelo denominado Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP). Este enfoque nos ha permitido controlar todas las actividades y tareas de la compañía, identificando y evaluando riesgos para personas, procesos y activos, y generando los controles necesarios para mitigarlos al máximo y reducir la variabilidad del negocio.

El año 2023 destacó por logros concretos de esta gestión, con resultados históricamente exitosos para la compañía, como alcanzar el récord histórico de 17 millones de toneladas métricas de producción. Este logro consolida a la compañía como uno de los principales operadores logísticos en el país, lo cual se alinea con el desarrollo sostenible del territorio.

Nos hemos trazado un horizonte claro que nos permite visualizar los próximos 40 años del desarrollo de nuestro negocio minero. En CMP, la sustentabilidad es un atributo central en todas nuestras acciones, lo que nos compromete a reducir un 40% nuestras emisiones directas para el año 2030, y a lograr en este período la reducción de más de 3.000 toneladas de CO₂ al año mediante la incorporación de una flota completamente eléctrica para el traslado de trabajadores. Avanzamos conscientes y seguros hacia el futuro, preparados para enfrentar desafíos mundiales y locales.

Contamos con un equipo humano de más de 9.000 trabajadores, así como tecnología y reservas mineras de la más alta calidad de hierro. Esta combinación nos brinda la confianza para proyectar el futuro de CMP con optimismo.

Trabajamos asegurando la continuidad operacional, evaluando constantemente nuevos proyectos en sintonía con los territorios. Mantenemos estables nuestras operaciones, optimizando los procesos y buscando permanentemente oportunidades de crecimiento, conscientes de que el negocio minero seguirá siendo viable por muchos años más.

Nuestros objetivos estratégicos apuntan a maximizar sustentablemente el valor del negocio, liderar el mercado de productos de alta calidad gracias a nuestra materia prima, y maximizar el valor del territorio en el que operamos. En este 2024, continuaremos avanzando con nuestra visión estratégica, trabajando desde el corazón de nuestros territorios.

Atentamente,

Vicente Irarrázaval Llona,

Director de CMP.







Francisco Carvajal Palacios,
Gerente General de Compañía
Minera del Pacífico

“Hacemos minería desde el territorio”

(GRI 2-22)

CMP es una minería diferente, se desarrolla desde el corazón de sus procesos y de la mano de un territorio con el que hemos crecido juntos.

¿Qué es lo que caracteriza a CMP hoy?

Hemos realizado profundos cambios en nuestra organización, con la conformación de nuevos equipos de trabajo, equipos diversos: desde la perspectiva de género, etnia, edades, profesiones, experiencias. Esa diversidad puesta al servicio de los procesos que nos hacen una operación minera con una sólida gestión de riesgos en personas, procesos y activos, nos viste de pantalones largos para enfrentar con éxito los desafíos del negocio.

Gracias a este nuevo enfoque, hemos alcanzado resultados históricos los últimos 4 años, con un Comité Ejecutivo paritario que trabaja integrado y cohesionado para los objetivos de nuestra estrategia. Que vive en la zona donde operamos, así como el 98% de las personas que trabajamos en esta compañía, lo que naturalmente nos condiciona a buscar el óptimo desarrollo y relacionamiento con nuestro entorno.

¿Cuáles han sido los logros más destacados en sostenibilidad y gestión ambiental de CMP el 2023?

En 2023, CMP ha marcado un año clave en sostenibilidad y gestión ambiental. Hemos incrementado el uso de energías renovables al 30%, con la meta de alcanzar el 100% para 2027. Hemos reducido en 30% el material particulado respecto al 2022, mediante inversiones de infraestructura para mejorar nuestros procesos y la mitigación de sus impactos por más de 40 millones de dólares en los últimos 3 años. En el uso del agua, hemos optimizado notablemente nuestro consumo, destacando por nuestra eficiencia y la implementación de soluciones como el uso de agua desalinizada en el valle de Copiapó. Además, estamos a la vanguardia en economía circular con nuestra Planta Magnetita, y hemos dado pasos importantes hacia la electromovilidad, implementando vehículos 100% eléctricos para el transporte de nuestro personal. En nuestro vínculo con la comunidad local, nos enorgullece indicar que utilizamos servicios locales en un grado significativamente mayor que el promedio de la industria, llegando a un 40% de ocupación y que aumentaremos con distintos programas de fomento y desarrollo productivo.

¿Qué diferencia a CMP en su relacionamiento con el territorio?

Como ya comenté anteriormente, al ser parte de la comunidad nos involucramos de una manera personal y con convicción. Esta proximidad promueve una confianza mutua y asegura que los beneficios de nuestro trabajo se traduzcan directamente en mejoras para las comunidades, impulsando así un crecimiento conjunto. Nuestro compromiso con el desarrollo local seguirá perfeccionándose y abriendo puertas para generar un estado de valor compartido.





CMP EN LA MIRADA DE UN TESTIGO

*Soy el zorro del desierto,
deambulo sin timidez y de
tanto recorrer me acerqué
y acostumbré al hombre.*

*Aquí les cuento lo que he
podido conocer sobre la*

*Compañía
Minera
del Pacífico,
CMP.*



Como testigo del territorio, he presenciado por décadas el movimiento, el ruido ajeno a los sonidos del desierto. Desde lejos he observado el movimiento de tierras, la construcción, un interminable ir y venir de camiones, materiales y trabajadores, muchas veces sin entender al detalle lo que allí se hacía.

Como una película muda, solo imágenes pasando muy rápido a través de los años, se fue construyendo una historia de la cual he sido testigo-pasivo.

Hoy comprendo mejor gracias al diálogo y la apertura de puertas para conocer por dentro aquello que desde lejos observé con cierta desconfianza. Hoy entiendo que

he sido parte de ese desarrollo y que de una forma u otra he sido involucrado en el cambio de fisonomía de este territorio del cual todos somos parte.

CMP es la empresa líder en la minería de hierro en Chile, contribuyendo con el 99% de la producción nacional y el 98% de las exportaciones a más de siete países.

Se destaca como el principal productor de minerales de hierro y pellets en la costa del Pacífico americano.

Posee yacimientos y plantas de producción, donde se elaboran diversos productos para la fabricación de acero.

“Desde el corazón de nuestros procesos, es donde creamos una minería diferente, para el desarrollo sostenible del territorio y su gente.”

LA HISTORIA DE CMP

Minas El Romeral comenzó a operar en 1956, originalmente bajo Bethlehem Chile Iron Mines Co. En 1971, CAP adquirió la faena e inició una expansión que aumentó la producción. En 1981, tras una reestructuración de CAP, nació Compañía Minera del Pacífico S.A., pasando a ser propietaria y continuadora de la explotación.

Revisar la historia y recurrir a la memoria es un ejercicio necesario de realizar al menos una vez en el año. Saber el origen y el desarrollo de un negocio permite visualizar el futuro con bases sólidas.

Bajo la propiedad de Bethlehem Chile Iron Mines Co., se inician las operaciones de extracción y procesamiento de minerales de hierro en Minas El Romeral (La Serena).

19
56

19
14

Inicio de la explotación de mina El Tofo (La Higuera) por Bethlehem Chile Iron Mines Company. El yacimiento de hierro se convertirá en el más importante de Sudamérica con la operación del primer ferrocarril eléctrico para transporte de carga de la región, destinado a llevar la carga desde la mina al Puerto Cruz Grande.

19
60

Inicio de operaciones de Minas El Algarrobo (Vallenar).

Minas El Romeral pasa de una producción aproximada de 1 millón de toneladas por año de colpas a 3 millones de toneladas de colpas y finos.

19
63

La faena fue adquirida por CAP, empresa que implementó una etapa de expansión que permitió un aumento de la producción a 4 millones de toneladas por año de granzas y finos.

19
71

Cierre de la mina El Tofo, el Puerto Cruz Grande y el ferrocarril.

19
74

19
78

Inauguración de Planta de Pellets (Huasco).



Las operaciones pasan a ser parte de CMP.

**19
81**

Inicio de operaciones de Mina Los Colorados (Huasco).

Minera Huasco (CMH), empresa conjunta de CMP y Mitsubishi.

**19
98**

Ampliación Planta Pellet Feed Minas El Romeral (La Serena).

**20
03**

Inauguración de Planta Magnetita (Tierra Amarilla).

**20
07**

Mitsubishi Corporation se incorpora a CMP con una participación accionaria del 25%. Absorción de CMH por CMP.

**20
10**

Inicio de operaciones Mina Cerro Negro Norte (Copiapó).

**20
12**

Ampliación de producción Valle del Huasco.

**20
14**

Récord de producción de más de 17 millones de toneladas.

**20
23**



EMPECEMOS POR CONOCER LO QUE HACE CMP

(GRI 2-6)

El hierro que extrae y procesa CMP en Chile es sometido a procesos mecánicos y magnéticos para la recuperación del mineral desde la roca, sin la utilización de elementos químicos o tóxicos.

Lo que diferencia a CMP de otros actores del mercado es su producción de hierro magnético con un 66% de hierro (Fe), uno de los niveles más altos y, por tanto, de mayor calidad a nivel mundial. El hierro magnético cuenta con ventajas en relación a los minerales hematíticos, ya que

contribuye a la sustentabilidad del proceso siderúrgico.

El relave de hierro producido por CMP es un compuesto inerte y no tóxico. Esto es roca molida a la cual se le ha extraído hierro con procesos físicos de molienda y mediante la aplicación de imanes.



La minería de hierro, con la aplicación de tecnología y el manejo adecuado, es una actividad segura y compatible con otras actividades productivas como la agricultura, la pesca artesanal y el turismo.

¿Cómo contribuye a generar menor impacto en la producción de acero?

La buena calidad del material que produce CMP permite que el proceso para fabricar acero utilice menos materias primas y energía.

Gracias a su alto contenido de hierro, el impacto ambiental y los costos de transporte son menores, ya que se necesita mover un volumen más pequeño de carga.



¿Sabías que?



El 98% de las poco más de 10.000 personas que trabajan directa o indirectamente en CMP viven en las regiones de Atacama y Coquimbo.



El 40% de los proveedores son locales. Estamos tratando de asegurarnos de que todos crezcamos juntos.



CMP es la primera minera privada del país en contar con una flota de buses 100% eléctricos.



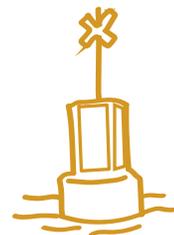
En 2023, CMP firmó un acuerdo con Guacolda SpA para finalizar anticipadamente su contrato actual basado en carbón, en diciembre de 2025. Ahora están revisando opciones de energía renovable.



La empresa formó una alianza con las Asociaciones de Pescadores de Caldera, apoyando especialmente a los grupos liderados por mujeres.



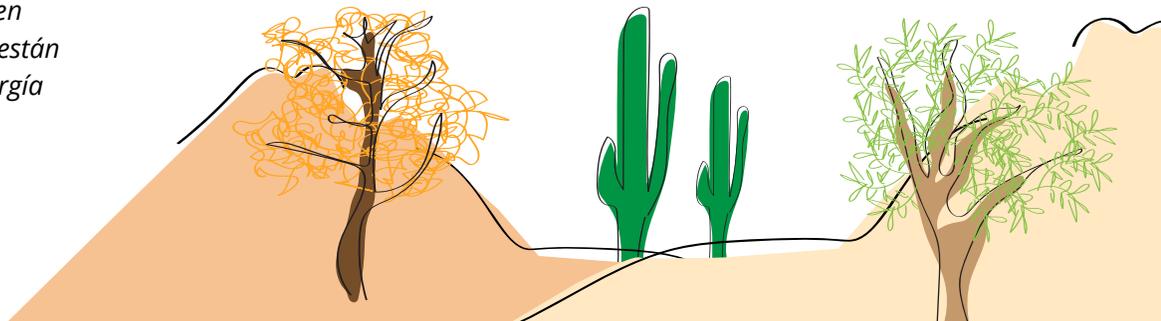
Y hablando de inclusión, te va a gustar saber que nuestro Comité Ejecutivo ahora tiene un 60% de mujeres y personas de diversas profesiones.

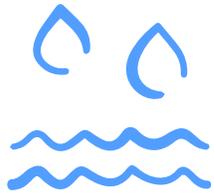


Para cuidar nuestros mares, han instalado boyas hidroacústicas en Chungungo para proteger la vida marina.



Con tecnología pionera, CMP puso en marcha el Depósito de Relaves Filtrados y un programa de restauración paisajística en Huasco.





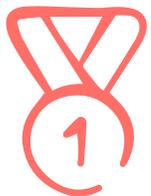
Y en cuanto al agua, que es bastante escasa, CMP se propuso reducir el consumo de agua fresca en un 30% para el 2024.

El Valle de Copiapó ya ha dado un gran paso. Ahora usa 100% agua desalinizada y reciclada, así no extraen agua de ríos o pozos.

En el Valle del Elqui, también queremos dejar de usar agua superficial y subterránea. Nuestro objetivo es no depender en absoluto del agua continental. Además, estamos explorando el uso de aguas grises para ser aún más sostenibles.



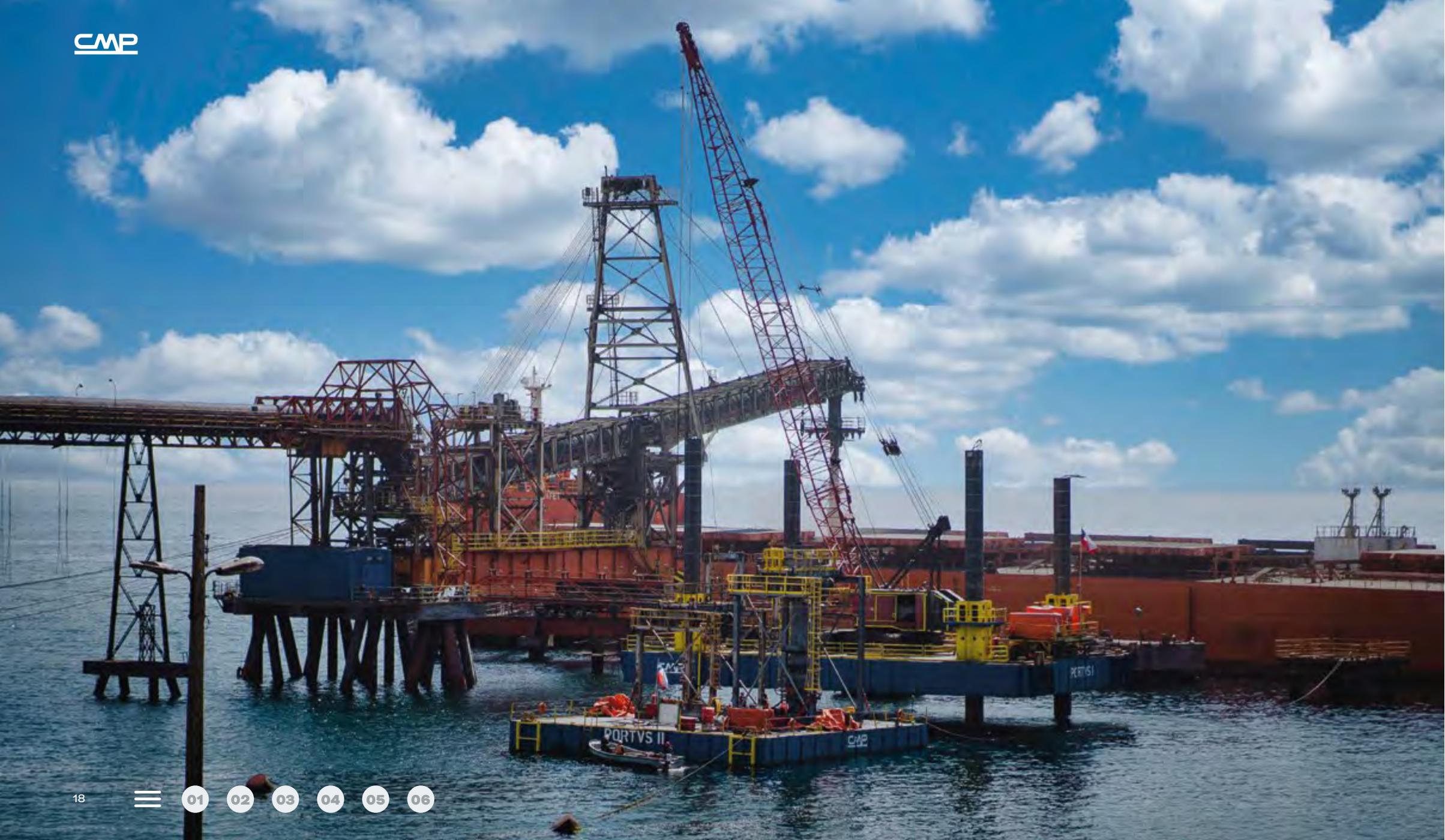
Ah, y no puedo dejar de mencionar que CMP cerró el año con un récord en producción de hierro, ¡más de 17 millones de toneladas!



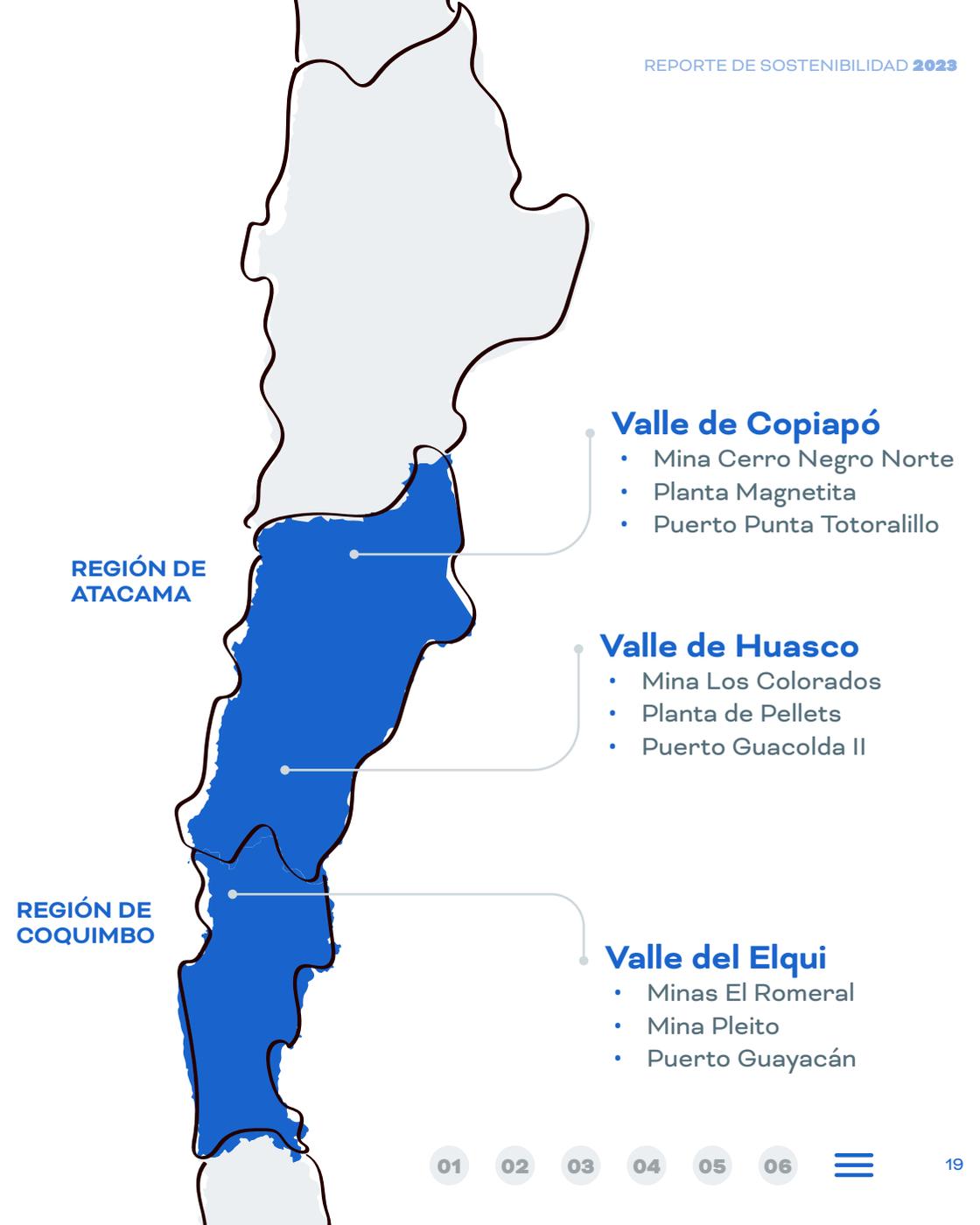
Y aún más, este año sacó el primer lugar en el Ranking de Pagadores de Chile. Estamos trabajando duro no solo por ser productivos, sino también por ser una empresa en la que puedes confiar y sentirte orgulloso.



Es importante que todos conozcamos cómo trabaja CMP. ¡Gracias por tomarte el tiempo de escucharme!



Dónde están las operaciones de CMP



Valle de Copiapó

Mina Cerro Negro Norte:

En operaciones desde 2012, se encuentra ubicada a 32 km al norte de Copiapó y a 42 km al este de Caldera. La faena está compuesta por un complejo mina-planta en el cual se realiza la explotación del mineral a cielo abierto y su procesamiento.

Planta Magnetita:

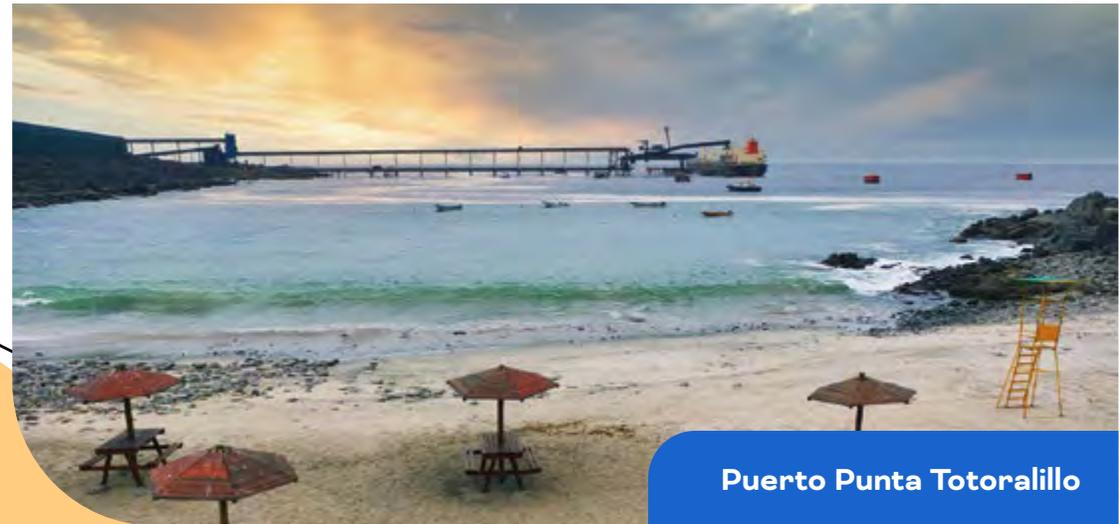
Ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, es una faena productora de concentrado de hierro (Pellet Feed) a partir de residuos industriales mineros, logrando recuperar el mineral mediante diversos procesos de concentración. Es uno de los procesos de economía circular más grandes a nivel mundial.

Puerto Punta Totalillo:

Emplazado a 25 km al norte de Caldera, recibe el material enviado desde las distintas plantas para así finalizar el proceso de embarque hacia su destino final.



Planta Magnetita



Puerto Punta Totalillo





Mina Los Colorados

Valle del Huasco

Mina Los Colorados:

Ubicada a unos 30 km al noroeste de Vallenar, su principal objetivo es abastecer de preconcentrado de hierro y Sinter Feed a la Planta de Pellets, ubicada en Huasco.

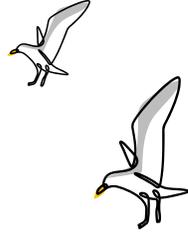
Planta de Pellets:

Localizada a 5 kilómetros del puerto de Huasco, el mineral que alimenta al proceso proviene desde Mina Los Colorados, donde es sometido a diversas etapas de chancado, molienda y concentración magnética seca-húmeda, obteniéndose el producto denominado preconcentrado Pellet.

Puerto Guacolda II:

Próximo a Planta de Pellets, al sur de la Bahía de Santa Bárbara, 4 km al sur de Puerto Huasco. Las instalaciones pueden recibir naves de hasta 260.000 TM de capacidad.





Valle del Elqui

Minas El Romeral:

En operaciones desde 1956, está ubicada a 22 km al noreste de La Serena. Los productos que se obtienen del procesamiento de los minerales son Granzas, Finos y Pellet Feed.



Minas El Romeral

Visita Minas el Romeral

“Fue una bonita experiencia el visitar la mina, y pude cumplir el sueño de subirme a un camión”



BEATRÍZ LEYTON
Presidenta Junta de Vecinos Romeral



Escanea el QR para ver el video o haz click



Minas El Romeral

Puerto Guayacán:

Ubicado al noreste de la boca de la bahía de la Herradura y al sur del Puerto de Coquimbo. En las instalaciones se recibe el hierro proveniente

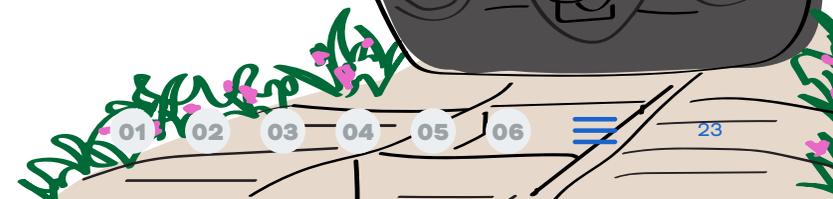
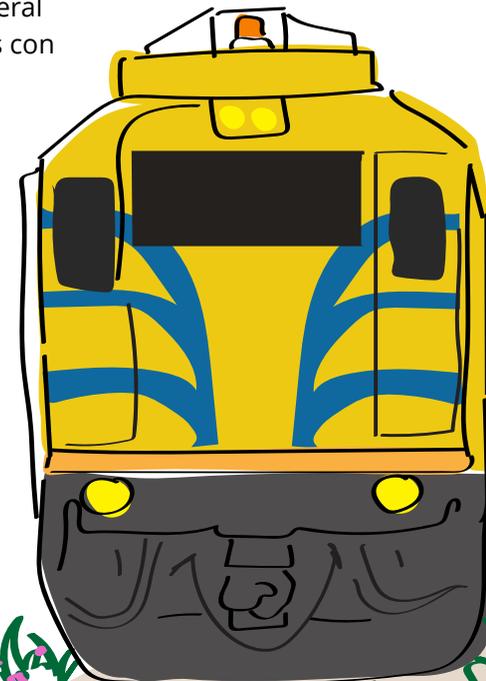
de Minas El Romeral, transportado en tren directamente desde la mina, a través de 38 km de vía férrea.



Puerto Guayacán

Mina Pleito:

La planta móvil está compuesta de un buzón de alimentación, un harnero Grizzly, un chancador de mandíbula, un chancador de cono, un harnero banana, un módulo de concentración magnética para finos, dos módulos de concentración magnética para granzas y nueve correas transportadoras, además de correas menores y buzones de traspasos. Este proceso está directamente ligado a la ley de hierro del mineral, de modo que existen tres esquemas de procesamiento: Mineral Alta Ley 1, minerales con una concentración de hierro mayor o igual a 59,5%; Mineral Alta Ley 2, concentración de hierro entre 50% y 59,5%; y Mineral Mediana Ley, concentración de hierro entre 35% y 50%.





¿Qué productos hace CMP y para qué sirven al mundo?

Productos

Hierro magnético de alta ley y pellets con muy pocas impurezas para la industria del acero. Pellet Feed, Pellet (mineral de hierro granulado), Sinter feed y Granzas (mineral de hierro calibrado).

Mercados

En Chile el principal cliente es la Compañía Siderúrgica Huachipato, del grupo CAP.

Países más relevantes para la exportación: China, Baréin, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos.





Te invitamos a conocer en mayor detalle la gestión de sostenibilidad de CMP en 2023.

01

DESARROLLO DEL NEGOCIO MINERO

- 1.1. ÁREAS DE NEGOCIOS
- 1.2. INSTALACIONES INDUSTRIALES
- 1.3. RESULTADOS DE NEGOCIO



El hierro es el mineral más relevante a nivel mundial con una producción anual de alrededor de 1.700 millones de toneladas. Supera ampliamente la producción de otros minerales como el cobre, que alcanza los 22 millones de toneladas al año.

A pesar de la baja participación global -con el 0,7% en la producción- CMP destaca por su contribución al suministro de hierro de alta calidad. Su producción de hierro magnético de alta ley y pellets con escasas impurezas se posiciona como una valiosa opción en la cadena de producción, especialmente en las siderúrgicas, donde su producto contribuye significativamente a la reducción de la huella de carbono.



La oferta de CMP impulsa el desarrollo global en infraestructura, viviendas, maquinaria, energía renovable y tecnología. A nivel nacional, forma parte del Grupo CAP, único conglomerado minero que abarca desde la extracción hasta la industrialización de productos finales.

1.1. ÁREAS DE NEGOCIOS

(GRI 3.3)

CMP es el principal productor de minerales de hierro y pellets en la costa americana del Pacífico. Desde los yacimientos mineros y plantas, se elabora una variedad de productos que se exporta a través de sus propios puertos para ser utilizados como materia prima en la fabricación de acero. Somos responsables del 99% de las exportaciones de hierro de Chile.

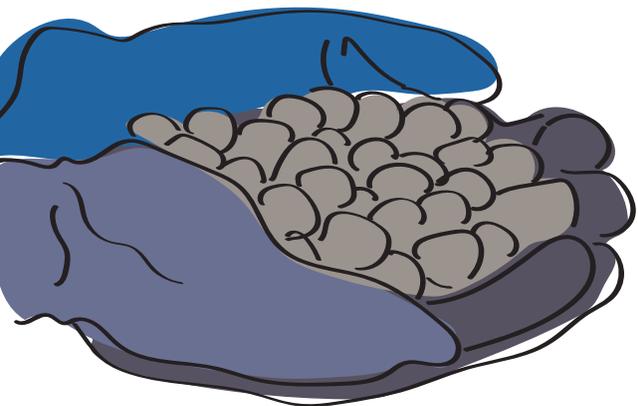
Hierro más sostenible y de alta calidad

Lo que hace única a CMP es que produce hierro magnético y además con un 66% de fierro (Fe), que es de los niveles más altos y, por tanto, de mayor calidad a nivel mundial. El hierro magnético contribuye a la sostenibilidad del proceso siderúrgico al requerir una menor cantidad de materias primas y energía en la producción de acero, lo que deriva en menores emisiones al ambiente.



Nuestros productos

El Pellet Feed es el producto más vendido de CMP, seguido por el Sinter Feed y el Pellet Autofundente, los cuales representan el **98%** de los despachos de la empresa.



Pellet Feed

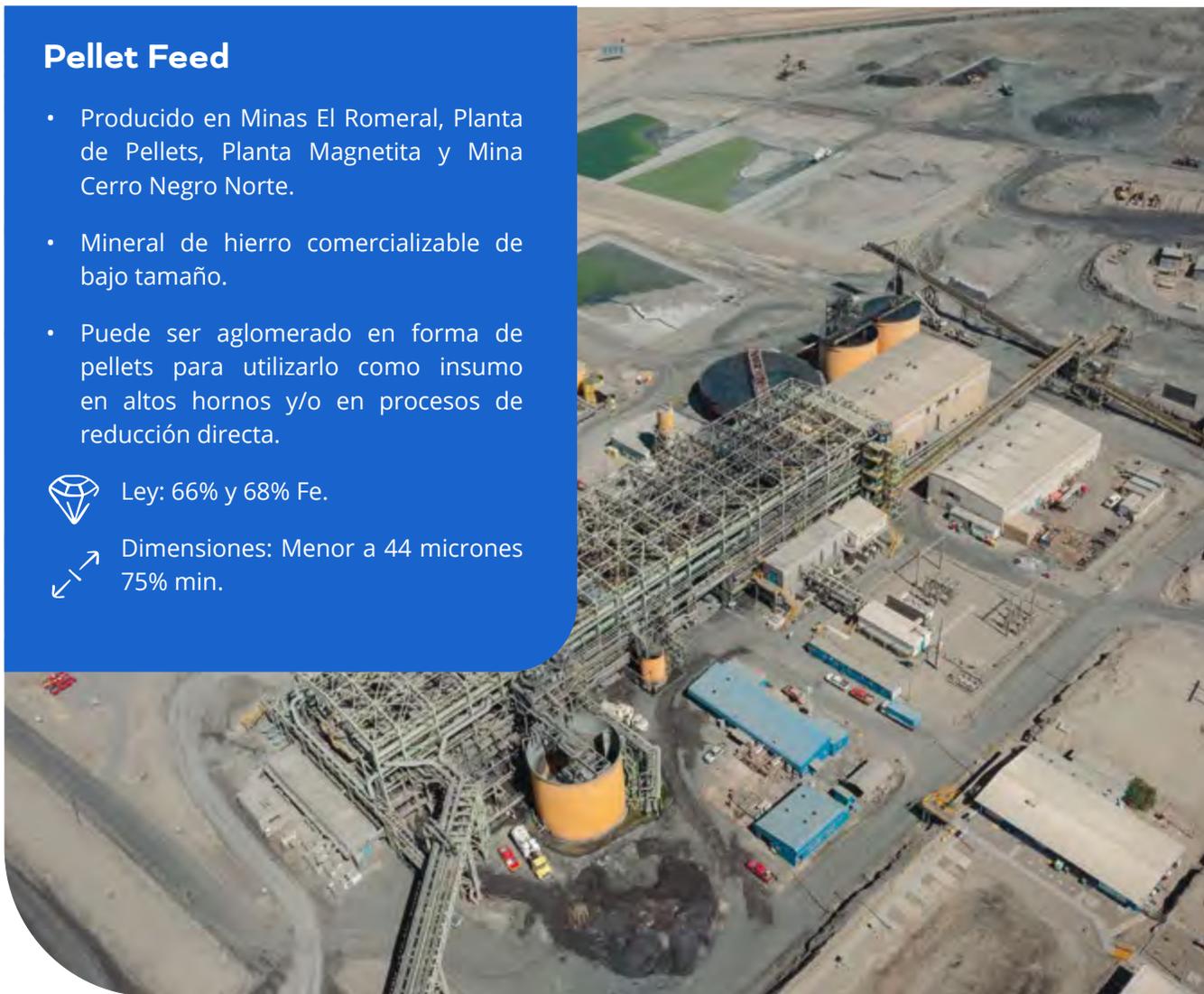
- Producido en Minas El Romeral, Planta de Pellets, Planta Magnetita y Mina Cerro Negro Norte.
- Mineral de hierro comercializable de bajo tamaño.
- Puede ser aglomerado en forma de pellets para utilizarlo como insumo en altos hornos y/o en procesos de reducción directa.



Ley: 66% y 68% Fe.



Dimensiones: Menor a 44 micrones
75% min.





Pellet de mineral de hierro

Producido en la Planta de Pellets.

1. Pellets Básico o Autofundente

- Mineral de hierro aglomerado en forma de nódulos.
- Manufacturado con un aditivo especial de álcali como caliza o dolomita.
- Utilizado en carga directa en altos hornos para producción de arrabio.



Ley: 65% Fe.



Dimensiones: 9 a 16 mm. 85% min.

2. Pellet de Reducción Directa

- Mineral de hierro aglomerado en forma de pellets.
- Utilizado en procesos siderúrgicos por método de reducción directa.



Ley: 66,4% y 67.5% Fe.



Dimensiones: 9 a 16 mm. 85% min.

3. Pellet Chip

- Subproducto que se genera en la producción de Pellet donde se ha quebrado en su proceso de producción.
- Utilizado principalmente en procesos de sinterización para aumentar la ley de hierro (Fe), carbones y formación de lodos.



Ley: 65% Fe.



Dimensiones: + 8 mm. 4% max., - 1 mm. 30% max.

Sinter Feed

- Producido en el Valle del Elqui y Planta de Pellets.
- Mineral de hierro que es utilizado para el proceso de sinterización.

 Ley: 62% Fe - 63% Fe.

 Dimensiones: + 6,35 mm. 5% máx.,
150 micrones, 35% máx.



Granzas

- Producido en el Valle de Elqui.
- Tratado para separarlo de la ganga y aumentar su ley de fierro.
- Utilizado en la carga directa para producción de arrabio.

 Ley: 58% Fe.

 Dimensiones: + 6 mm. 80% max.

Relación con clientes

(GRI 3.3)

CMP continúa fortaleciendo sus relaciones comerciales con sus clientes. Durante 2023, se ampliaron las relaciones con siderúrgicas del Medio Oriente y se incrementaron las ventas directas a usuarios finales, con un enfoque en la expansión de contratos a largo plazo. Además, se reforzó el área de Marketing para comprender en profundidad las tendencias del mercado, respaldar al equipo de ventas en la fijación de precios, el marketing técnico y el desarrollo de la estrategia comercial de la empresa.

Ventas por mercado en millones de toneladas

China	13.467.790
Corea	1.375.317
Chile	1.116.399
Baréin	479.081
Japón	455.232
USA	121.000

Ventas por producto en millones de toneladas

Pellet Feed	11.663.311
Sinter Feed	3.185.782
Granzas	1.861.396
P. Autofundente	175.997
Pellet Chip	128.333

Destacados de la gestión con clientes

- Incremento de las ventas directas a los usuarios finales, reduciendo la dependencia de intermediarios.
- Continúa el esfuerzo por asegurar más contratos a largo plazo y por aumentar la presencia en el mercado del Medio Oriente, disminuyendo el enfoque en el mercado chino.
- Reforzamiento del área de Marketing para analizar tendencias del mercado, apoyar en la definición de precios, y desarrollar estrategias comerciales.



Satisfacción de clientes

(CMP 1)

CMP evalúa cada dos años la satisfacción de sus clientes usando la metodología de SSINDEX. En 2024 corresponde una nueva evaluación, luego de haber sido aplicada en 2022 cuando la compañía obtuvo un **95%** de satisfacción de sus clientes

Nuestras concesiones

La estructura operativa de CMP se sustenta en diversas concesiones estratégicas que facilitan el desarrollo responsable de sus actividades mineras y la operación eficiente de sus infraestructuras.

CMP tiene minas de muy buena calidad y muchas reservas de minerales en Chile. Esto la ubica en una posición excelente para crecer en los proyectos de los Valles del Huasco y Elqui; en Atacama y Coquimbo, se espera duplicar la producción para el 2040.



Concesiones Mineras

- 23 concesiones de exploración, cubriendo un área de 8.300 hectáreas.
- 1.927 concesiones de explotación, abarcando 437.691 hectáreas.
- 13 concesiones de explotación en trámite de constitución que abarcan 2.175 hectáreas.



Concesiones Marítimas

CMP cuenta con concesiones marítimas que permiten la operación de tres puertos clave:

- Puerto Totalillo
- Puerto Guacolda II
- Puerto Guayacán



Concesiones Ferroviarias y de Fajas

Contamos con concesiones ferroviarias y derechos de propiedad sobre fajas, según corresponda, que posibilitan el transporte eficiente entre los yacimientos mineros y los puertos de embarque.



1.2. INSTALACIONES INDUSTRIALES

(GRI 201-1)

Valle del Elqui (Región de Coquimbo)



Planta de chancado y concentración por medio magnético húmedo “El Romeral”

- **Capacidad: 4 millones de toneladas** métricas de concentrados al año.



Planta de molienda y concentración por medio magnético húmedo de “El Romeral”

- **Capacidad: 2 millones de toneladas** métricas de pellet feed al año.



Puerto mecanizado de Guayacán en Coquimbo

- **Capacidad de manejo de navíos:**
 - Eslora: Hasta 300 m.
 - Calado: 20,60 m.
 - Manga: 50 m.



Ferrocarriles

- Vía férrea de **38 km** que conecta Minas “El Romeral” con el Puerto Mecanizado de Guayacán.



Valle del Huasco (Región de Atacama)

 **Planta de chancado y concentración por medio magnético seco “El Algarrobito”**

- **Capacidad: 1,2 millones de toneladas** métricas de mineral al año.

 **Planta de molienda y concentración por medio magnético húmedo de Huasco**

- **Capacidad: 6,4 millones de toneladas** métricas de mineral al año.

 **Planta de chancado y concentración por medio magnético seco “Los Colorados”**

- **Capacidad: 11,2 millones de toneladas** métricas de mineral al año.
- **Producción de preconcentrados: 9,1 millones de toneladas** métricas al año.

 **Planta de molienda y concentración por medio magnético húmedo de Huasco “Cuarta Línea - APVH”**

- **Capacidad: 2,2 millones de toneladas** métricas de mineral al año.
- **Producción total (incluyendo líneas 1, 2 y 3): 7,3 millones de toneladas** métricas al año.

 **Planta de chancado y concentración por medio magnético seco “Paralela APVH”**

- **Capacidad: 4 millones de toneladas** métricas de concentrados al año.
- **Producción de preconcentrados: 9,1 millones de toneladas** métricas al año.

 **Puerto mecanizado de Guacolda II en Huasco**

- **Capacidad de manejo de navíos:**
Eslora: Hasta 300 m.
Calado: 20,60 m.
Manga: 50 m

 **Ferrocarriles**

- Vía férrea de **86 km**, desde Mina El Algarrobo hasta Planta de Pellets de Huasco.
- Vía férrea de **14 km**, desde Mina Los Colorados hasta km. 765 de la Red Longitudinal Norte de FERRONOR S.A.



Valle de Copiapó (Región de Atacama)



Planta de molienda y concentración por medio magnético húmedo y flotación "Planta Magnetita"

- **Capacidad:** Procesamiento de **25 millones de toneladas** métricas de relaves de baja ley por año.



Planta de chancado, molienda y concentración por medio magnético húmedo "Cerro Negro Norte"

- **Capacidad:** Procesamiento de **11,5 millones de toneladas** métricas de concentrados al año.



Planta de filtrado en Puerto Punta Totalillo (producto pellet feed de Planta Magnetita)

- **Capacidad:** **3,0 millones de toneladas** por año.



Planta de filtrado en Puerto Punta Totalillo (producto pellet feed de Mina Cerro Negro Norte)

- **Capacidad:** **4,0 millones de toneladas** por año.



Puerto mecanizado de Punta Totalillo en la Comuna de Caldera

- **Capacidad de manejo de navíos:**
 - Eslora: Hasta 327 m.
 - Calado: 18,6 m.
 - Manga: 56,6 m.



Acueducto

- **Sistema de transporte**
 - Diámetro: 18".
 - Longitud: 79 km.
 - Conexión: Desaladora de Aguas CAP con Mina Cerro Negro Norte.



Concentraductos

- **Sistema de transporte**
 - Diámetro: 10".
 - Longitud: 120 km.
 - Conexión: Planta Magnetita con Puerto Punta Totalillo.
- **Sistema de transporte**
 - Diámetro: 12".
 - Longitud: 82 km.
 - Conexión: Mina Cerro Negro Norte con Puerto Punta Totalillo.



1.3. RESULTADOS DE NEGOCIO

(GRI 3.3)

El 2023 tuvimos buenos resultados financieros gracias a nuestro enfoque en la Gestión de Riesgos en los Procesos Internos (GRP), una forma de trabajar que hemos implementado en CMP. Con GRP, todos en la empresa, desde cualquier puesto, ayudan a que nuestro trabajo sea más eficiente, seguro, sostenible y productivo. Gracias a este esfuerzo conjunto, tuvimos la mayor producción de la historia con más de 17 millones de toneladas.

El desafío más grande que enfrentamos fueron los cambios en los precios de los insumos que necesitamos para producir. Por eso, controlar los gastos se volvió clave en 2023. Creamos planes para gastar menos y ser más eficientes, a los que llamamos "GRP de Costos". Gracias a esto, logramos ahorrar más de 45 millones de dólares y nos ceñimos mejor al presupuesto en la segunda mitad del año.



**CMP logró su
producción más
alta en la historia,
superando los
17 millones de
toneladas.**

Canales de venta y productos

CMP mantiene una estrategia que combina la venta directa a siderúrgicas con la venta a traders (intermediarios). Los productos principales comercializados incluyen Pellet Feed, Pellets, Sinter Feed y granzas, los cuales tienen como destino principalmente los mercados internacionales. La empresa opera dentro de un marco normativo estrechamente ligado a la industria minera, asegurando el cumplimiento de los estándares y regulaciones pertinentes.

Competencia

CMP enfrenta la competencia de destacadas empresas del sector minero a nivel global. Entre sus principales rivales se encuentran Vale, Cleveland-Cliffs Inc., IOC, Río Tinto, BHP, Fortescue Metals Group, Anglo American y LKAB. Este entorno competitivo impulsa a CMP a mantener un enfoque constante en la mejora continua y la eficiencia operativa para mantener su posición destacada en el mercado.

Resultados 2023 en síntesis

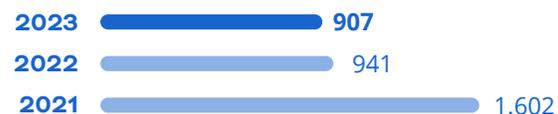
(GRI 201-1)

Principales resultados económicos en millones de dólares

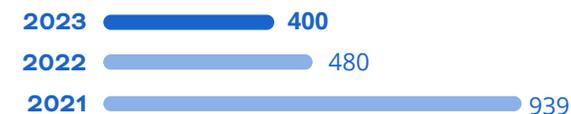
Ingresos Consolidados



EBITDA Consolidado



Utilidad neta



Principales cifras del negocio en miles de toneladas métricas

Despachos totales



Ventas totales



Total producción y compras



Producción total



Compras



Mercado y proyección del negocio

El mercado global del hierro está experimentando un impulso significativo debido a la descarbonización en la industria siderúrgica, lo que resalta la importancia de los productos con una huella de carbono reducida, como los que CMP comercializa, tales como el pellet feed magnético de alta calidad (>68% Fe) y los Pellet (RD >67% Fe).

CMP prioriza la búsqueda de oportunidades de crecimiento para satisfacer la creciente demanda internacional de pellets de reducción directa y con baja huella de carbono. Esto incluye planes a corto y largo plazo para aumentar la producción de forma orgánica, aprovechando los activos actuales y considerando el desarrollo de nuevos yacimientos en el futuro.

Buscamos avanzar hacia productos de hierro de alta calidad para aportar a la descarbonización de la industria del acero.



Inversiones relevantes

El plan de inversiones de CMP busca mantener las operaciones en marcha, bajar costos y ser más sostenibles. Se organiza en tres etapas:

LOM Base

Inversiones para seguir operando sin problemas durante los próximos cinco años.

LOM Desarrollo

Inversiones en proyectos que todavía necesitan estudios y aprobación ambiental.

LOM Potencial

Inversiones en nuevos proyectos para crecer.

En 2023, CMP invirtió cerca de US\$300 millones en seis proyectos, incluyendo el Depósito de Relave Filtrado en Huasco, que mejora el reuso del agua y establece un nuevo estándar para la minería local.

- La inversión a corto plazo más destacada del año es el **“Depósito de Relave Filtrado”**. Este proyecto se diseñó para cumplir con el compromiso establecido con la autoridad ambiental de dejar de descargar relaves al mar en la ensenada Chapaco de Huasco para septiembre de 2023. Este hito se cumplió en la fecha comprometida.
- En el Valle de Copiapó, se destaca el estudio conocido como **“Mejoras Operacionales CNN”**. Este estudio tiene como objetivo aumentar la producción y optimizar los procesos actuales.
- Simultáneamente, en relación con las inversiones a largo plazo, resaltan los **estudios en los Valles Elqui y Huasco**. Estos

estudios forman parte de la estrategia de crecimiento de CMP. Incluyen el desarrollo de casos de negocios potenciales para nuevas actividades mineras, como en el caso del Valle del Elqui Norte con Tofo Sur y Tofo Norte, así como la continuación y potencial crecimiento en el Valle del Huasco, caso Brownfield, donde actualmente se encuentra en operación Mina Los Colorados con un LOM vigente hasta el 2034.

- Finalmente, se lleva a cabo un **programa de optimización** para CMP. Este programa identifica inversiones que comenzarán a desarrollarse en el 2024.

Al cierre de 2023, CMP mantiene en ejecución proyectos que suman un monto total de inversión que alcanza **US\$450 millones.**

Inversiones por año en millones de dólares

2017	60.641
2018	100.385
2019	198.050
2020	216.808
2021	353.946
2022	425.049
2023	439.725

Distribución de la inversión por valle en millones de dólares

Valle del Elqui	33,2
Valle del Huasco	280,8
Valle de Copiapó	37,0
Transversal	88,6



02

GESTIÓN TERRITORIAL

- 2.1. CRECER CON LOS TERRITORIOS
- 2.2. SOMOS UNA EMPRESA REGIONAL
- 2.3. PROVEEDORES LOCALES
- 2.4. INVERSIÓN SOCIAL
- 2.5. ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL



2.1. CRECER CON LOS TERRITORIOS

(GRI 3.3)

La riqueza de los suelos chilenos ha sido la base para el crecimiento de la minería. En el caso del hierro, son más de 100 años los que nos han vinculado profundamente con la tierra y sus comunidades.

En CMP reconocemos el desafío del crecimiento sostenible y estamos forjando una relación con las comunidades basada en el respeto mutuo, el diálogo constructivo y el compromiso compartido hacia la sostenibilidad.

Buscamos que nuestra actividad minera sea armónica con el entorno, lo cual es posible gracias a los avances tecnológicos que nos permiten operar de manera más limpia y eficiente. Nuestro objetivo es una minería responsable, enfocándonos en reducir la contaminación, disminuir nuestra huella de carbono y hacer un uso más eficiente del agua.

Seguimos los lineamientos de la Política de Inversión Social del grupo CAP en cuanto a priorizar iniciativas que permitan tanto el desarrollo del negocio como el de las localidades donde opera. Queremos tener relaciones sólidas y de beneficio mutuo.

2.2 SOMOS UNA EMPRESA REGIONAL

(GRI 202-2)

CMP ha hecho de la contratación de residentes locales una prioridad en sus procesos de reclutamiento, logrando una participación real en las actividades cotidianas de los territorios y una mejor calidad al reducir las dificultades de traslados de las personas.



98%

de las trabajadoras y los trabajadores residen en la misma comuna donde laboran



Todos los gerentes de CMP - que suman 11- residen en las áreas de operaciones

2.3. PROVEEDORES LOCALES

(GRI 3.3) (GRI 204-1)

CMP ha puesto en marcha diversas iniciativas destinadas a impulsar las compras locales y el emprendimiento, además de fortalecer la relación con los proveedores de las regiones donde tiene presencia. A través de estas acciones, buscamos fomentar el desarrollo económico, las actividades productivas y la innovación en las comunidades:

- Priorizamos la selección y contratación de proveedores locales.
- Precalificamos a los proveedores locales para incluirlos en procesos de licitación.
- Participamos en procesos de licitación de servicios en diversas especialidades con proveedores locales.
- Fomentamos la compra de proveedores MiPymes locales usando la plataforma SENEGOCIA.
- Participamos en rondas de negocio con el Consejo Regional Minero de Coquimbo.
- Trabajamos con la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama y registramos proveedores locales.



40%
de los recursos que usamos en nuestras operaciones provienen de compras a proveedores locales de las comunidades cercanas por un monto total aproximado de **\$441 millones de dólares.**




CMP recibió el primer lugar en el Ranking de Pagadores de Chile realizado por la Bolsa de Productos y la Asociación de Emprendedores con un **96% de satisfacción.**

Cuando compramos a pequeñas empresas, nos aseguramos de pagar en solo 17 días.

Sostenibilidad de proveedores

(GRI 414-2)

Evaluamos a los proveedores según criterios de sostenibilidad, especialmente respecto de los impactos sociales y ambientales. Para identificar riesgos potenciales en la cadena de suministro usamos el modelo Gestión de Riesgos de los Procesos (GRP) que controla, entre otros, los siguientes aspectos:

- Riesgos ambientales en productores locales de minerales de hierro.
- Asegurar el cumplimiento de todos los permisos y tasas autorizadas.
- Controlar las emisiones de polvo en plantas y durante el transporte en vías públicas.
- Manejar los riesgos ambientales al descargar, transportar y almacenar carbón, siguiendo las normas y compromisos de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).
- Monitorear la calidad del carbón para minimizar las emisiones de gases nocivos.

Criterios de sostenibilidad para priorizar a los proveedores en CMP

- Ubicación de la empresa y mano de obra local en Atacama y Coquimbo.
- Participación femenina.
- Recontratación de trabajadores.
- Involucramiento con las comunidades locales.
- Compras y subcontrataciones a Pymes regionales.
- Planes de gestión ambiental y de residuos, enfocados en la economía circular.

Evaluación de la gestión de proveedores

CMP sigue la Política de Manejo de Socios (comerciales) y la Guía del Grupo CAP para revisar a los proveedores. Estas reglas ayudan a elegir a los proveedores revisando cómo gestionan su empresa, los aspectos ambientales y también los sociales relacionados con sus trabajadores o comunidades. Todo esto se revisa con una herramienta llamada Compliance Tracker.

Principales aspectos evaluados



Medio ambiente

- Promover el ahorro de energía y agua.
- Gestionar bien los residuos.
- Reportar incidentes ambientales.
- Hacer seguimiento al desempeño ambiental.
- Cumplir acuerdos con las comunidades locales.



Aspectos sociales

- Rechazo al acoso laboral, sexual y discriminación.
- Seguir estrictamente las leyes de trabajo, incluyendo contratos, remuneraciones, horarios y seguridad social.
- Ofrecer condiciones seguras de trabajo para reducir riesgos.
- Reportar rápidamente cualquier incidente de seguridad.



Ética empresarial

- Cumplir con las leyes, incluida la Ley N°20.393.
- Fomentar la integridad cotidianamente.
- Establecer normas éticas para el equipo.
- Prevenir conflictos de interés.
- Apoyar la competencia justa.
- Proporcionar información veraz y proteger la confidencialidad.



128

Nuevos proveedores evaluados equivalentes al 5% del total de proveedores



2.638

Proveedores hay en CMP



1.048

proveedores son locales

Anualmente realizamos capacitaciones sobre modelo ESG y el plan máster de sustentabilidad para todos los trabajadores y terceros.

2.4. INVERSIÓN SOCIAL

(GRI 2-29) (GRI 203-1) (GRI 203-2)

\$2.9 millones de dólares fueron destinados al desarrollo de programas en los territorios.



“Nuestro objetivo principal es maximizar el impacto positivo de CMP en los territorios, de la mano del desarrollo socioeconómico sostenible y la creación de valor compartido en las comunas donde operamos”, Yasmina Cortés, Superintendente Gestión Territorial CMP.

Desarrollo productivo de las comunidades

Acuerdo de colaboración pescadores artesanales de Caldera y CMP

Objetivo del Instrumento

- Impulsar acciones en la cadena de valor socio-productiva.
- Consolidar el desarrollo integral de entidades.
- Vinculación permanente y de largo plazo.

Beneficiarios

- 1.300 socios y socias pertenecientes a 30 sindicatos y cooperativas.
- Pescadores artesanales.
- Buzos mariscadores.
- Recolectores de orilla.
- Tripulantes cerqueros.
- Patrones de embarcación.
- Participantes de actividades conexas.

Inversión y Alcance

- Inversión total: 4,9 millones de dólares.
- Duración del acuerdo: 4 años.
- Beneficio extendido a más de cinco mil personas (incluyendo familiares directos).

El acuerdo considera al Primer Sindicato de Pescadoras Mujeres de la Región de Atacama.



“Valoramos este convenio y que CMP dignifique el trabajo de la pesca y que se hayan dado el tiempo de sacarnos una radiografía y analizar nuestras necesidades a través de mesas de trabajo. Nuestros objetivos para los próximos años estarán centrados en diversificación productiva, comercialización y otros temas, como la salud, por ejemplo”, Miguel Ávalos, presidente de la Corporación de Pescadores de Caldera y del Sindicato de Falucheros.

Caldera Impulsa III

Participantes:

- CMP
- Aguas CAP
- Ilustre Municipalidad de Caldera
- Desafío Levantemos Chile

Beneficiarios:

- 24 emprendedores de la comunidad

Apoyo Brindado:

- Entrega de carros de comida

Duración del Programa:

- Seis meses

Capacitaciones y Asesorías:

- Formalización de negocios
- Finanzas
- Uso de redes sociales
- Asesorías personalizadas

Inclusión en la Minería

- **Colaboradores:** CMP y Women In Mining Chile
- **Acuerdo:** Promover inclusión y igualdad de género en minería
- **Acciones:** Oportunidades de negocio y prácticas para mujeres



Formación y educación

Becas Jaime Charles 2023

- **Organizador:** CMP.
- **Beneficiarios:** 69 estudiantes de Atacama y Coquimbo (valles de Copiapó, Huasco, Elqui).
- **Desde 2012:** 200 jóvenes beneficiados.
- **Apoyo:** Becas para estudios superiores en instituciones reconocidas.



Prácticas Profesionales Programa VÍNCULO

- **Beneficiarios:** 89 de liceos técnicos y 44 universitarios.
- **Ubicación:** Operaciones de CMP en Copiapó, Huasco, Elqui.



Preuniversitario Social de la UCN Coquimbo

- **Colaboración:** Universidad Católica del Norte y CMP.
- **Beneficiarios:** 50 jóvenes de Coquimbo.
- **Objetivo:** Preparación gratuita para la PAES y charlas motivacionales.

STEM: Robótica para Niñas de 7° y 8° Básico

- **Colaboración:** CMP y Finning.
- **Beneficiarios:** Niñas de 7° y 8° básico en Huasco y Elqui.
- **Objetivo:** Fomentar habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Fibra Óptica en Colegios de Huasco

- **Implementador:** CMP y Entel.
- **Beneficiarios:** Liceo Japón y Escuela José Miguel Carrera.
- **Capacidad:** Conexión para hasta 380 usuarios por recinto.



Oferta laboral en el territorio a través del programa Vínculo



Escanea el QR para ver el video o haz click



JUAN CAMPOS
Director General UDA Sede Vallenar



Escanea el QR para ver el video o haz click



Boyas Hidroacústicas en 2023

- **Colaboración:** CMP y Acústica Marina.
- **Características:** Sala de inmersión acústica para fines científicos y educativos.
- **Objetivo:** Determinar, monitorear y proteger la fauna marina.
- **Métodos:** Mapeo de ruido submarino y uso de nuevas tecnologías para sostenibilidad.
- **Ubicación:** Chungungo, Región de Coquimbo.
- **Tecnología:** Avanzadas soluciones en I + D + i.
- **Propósito:** Análisis detallado de fauna marina y embarcaciones.
- **Sistema:** Monitoreo, Control y Vigilancia (MCVhidroacústico).
- **Características:** Alertas en tiempo real, enfocado en conservación marina.
- **Beneficios:** Monitoreo acústico pasivo: No produce contaminación acústica.
- **Energía:** Funcionamiento 100% solar con paneles solares en cada boya.



Identidad y cultura

Observatorio hidroacústico en Coquimbo

- **Colaboradores:** Acústica Marina y CMP
- **Objetivo:** Concienciar sobre la conservación del ecosistema marino.
- **Beneficiarios:** Estudiantes, familias y emprendedores de Chungungo.
- **Actividades:** Capacitaciones para pescadores artesanales y recorridos turísticos.



Fondo de cultura de CMP

- **Localidades:** Incahuasi, Cachiyuyo, Domeyko en Vallenar.
- **Evento:** Cierre de proyectos del Fondo de Cultura 2023.
- **Creaciones:** Bordados, artesanías, manualidades, tejidos y gastronomía local.



Visita interactiva al Parque Fray Jorge

- **Organizador:** CMP
- **Ocasión:** Mes del Medio Ambiente.
- **Participantes:** Tres colegios rurales de La Serena y familias de empresas colaboradoras.
- **Actividad:** Visita interactiva al Parque Nacional Bosque Fray Jorge.
- **Experiencia:** Exploración del bosque hidrófilo y conocimiento del campo investigativo con profesionales de la Universidad de La Serena.



Calidad de vida

Triatlón en Huasco

- **Ubicación:** Huasco.
- **Participantes:** Más de 55 deportistas de distintos lugares del país.
- **Organizador:** Club Deportivo y Cultural Guacolda de CMP.

Infraestructura social

Apoyo a Bomberos de Caldera

- **Beneficiarios:** Grupo GERSA del cuerpo bomberil.
- **Apoyo Recibido:** Bote zodiac con motor para rescate acuático.
- **Objetivo:** Mejorar respuesta a emergencias marítimas.
- **Colaboración:** Alianza con Aguas CAP.

Líderes Sociales y Comunitarios

- **Objetivo:** Formación de líderes sociales y comunitarios.
- **Actividades:**
 - » Cursos de alfabetización digital.
 - » Curso certificado SENCE en Habilidades Sociales, Liderazgo y Comunicación.
- **Colaboración:** UCSC y SENCE.



Campaña “Atacama Ayuda al Sur”

- **Contexto:** Incendios en el sur de Chile, verano 2023.
- **Participantes:** Gobierno Regional, Delegación Presidencial, Seremías, CMP y otras empresas.
- **Logro:** Recolección y envío de más de 100 toneladas de ayuda a Quillón, Ñuble.



Escanea el QR para ver el video o haz click

2.5. ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL

CMP cuenta con un modelo colaborativo de relacionamiento de tres pilares básicos

1

Facilitación del acceso a la información para las comunidades locales.

2

Fomento de la participación comunitaria y su influencia en el desarrollo de procesos.

3

Promoción del crecimiento de las comunidades, entendiendo que el progreso es viable cuando acceden a oportunidades de crecimiento y bienestar.



Gestión territorial por Valle

En el **Valle del Elqui**, la gestión territorial se centra en la línea ferroviaria que atraviesa la ciudad desde Romeral hasta Guayacán, creando una amplia zona de influencia a lo largo de la Ruta 5. La ubicación del puerto, encajonado entre la ciudad y la vía del tren, plantea desafíos para la convivencia segura y eficiente.

En el **Valle del Huasco**, estamos abordando una oportunidad para fortalecer nuestras relaciones con las comunidades locales. Nos comprometemos a mejorar la infraestructura para garantizar que todos tengan acceso a servicios básicos como agua potable y educación. Esto nos plantea un desafío significativo, pero estamos decididos a superarlo y contribuir al bienestar de la población rural.

En el **Valle de Copiapó**, el principal desafío es fomentar el desarrollo sostenible, especialmente en Tierra Amarilla, donde se busca potenciar el crecimiento respetando el entorno y las necesidades de la comunidad.

En Caldera hemos avanzado con el acuerdo de colaboración con pescadores artesanales.

Mecanismos de consulta

Consultas ciudadanas: CMP pone mucha importancia en compartir información como parte de su plan para trabajar bien con las comunidades. La empresa sigue las sugerencias del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y siempre incluye a la comunidad desde el principio en sus proyectos para evitar problemas o desacuerdos.

Consultas generales: El equipo de Gestión Territorial de CMP tiene formas directas de hablar con las comunidades, como oficinas en cada valle donde las personas pueden hacer preguntas, quejarse o dar ideas, y la empresa se encarga de responder.



Pueblos originarios



La política de pueblos originarios de CMP es un enfoque de trabajo que respeta y reconoce a estas comunidades, destacando sus derechos territoriales y apreciando su identidad y cultura.

La política de pueblo originarios establece una colaboración continua con 45 comunidades indígenas certificadas, reconociendo la singularidad de cada una, ya que representan diferentes pueblos con culturas únicas. Además, CMP

mantiene su compromiso de inclusión abierta, como se evidencia con los pueblos, tal como el Chango, que actualmente está en proceso de ser oficialmente reconocido y agregado a este grupo de comunidades colaboradoras.

Actividades con pueblos originarios

Identificación de actores relevantes en las comunidades indígenas

Identificación y gestión de los impactos de la operación minera

Identificación y gestión de reasentamientos

Mecanismos y canales de reclamos por parte de las comunidades

CMP fundamenta su enfoque en el respeto a las leyes chilenas relacionadas con los pueblos originarios, así como a los tratados internacionales que Chile ha firmado, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Participaciones más relevantes en asociaciones

(GRI 2-28)

Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama

CORPROA elabora, promueve, ejecuta y respalda estrategias de desarrollo regional sostenibles que buscan mejorar los niveles de calidad de vida de la población.

CMP es parte de directorio de esta Corporación.

Consejo Regional Minero de la Región de Coquimbo – CORMINCO

CORMINCO encabeza diversas acciones clave vinculadas directamente con la industria minera y su influencia en la región de Coquimbo. Ha establecido alianzas significativas tanto con entidades públicas como privadas, con un enfoque especial en el ámbito académico.

Consejo Minero

El Consejo Minero es la asociación gremial que agrupa a las principales empresas mineras que operan en Chile. Su principal objetivo es promover el desarrollo competitivo y sostenible de la minería en el país, con el fin de contribuir al bienestar nacional.

Corporación Industrial para el Desarrollo Regional - CIDERE Coquimbo

CIDERE impulsa el progreso de la Región de Coquimbo, centrado en el desarrollo de las personas a través de la educación y la generación de empleo. Colabora estrechamente con otras instituciones que comparten su mismo propósito.



SSINDEX

El Stakeholders Sustainability Index (SSIndex) provee información que permite anticipar riesgos. Se realiza una evaluación del desempeño ESG de la organización desde los diversos stakeholders (vecinos y actores locales) con las variables de gestión de riesgo y sostenibilidad de la compañía, lo cual considera un cuestionario que varía según stakeholder e incorpora de forma transversal preguntas asociadas a:

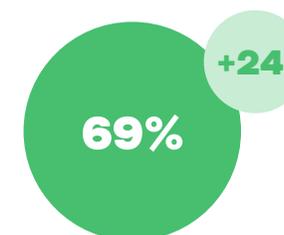
- **Medio Ambiente:** Gestión y cultura ambiental de la compañía.
- **Impacto Social Interno:** Compromiso de los colaboradores y dimensiones de gestión de personas.
- **Impacto Social Externo:** Relación con la comunidad, los proveedores y los clientes.
- **Gobierno Corporativo:** Variables de ética, integridad y corrupción.

En el caso de la evaluación de vecinos se obtuvo un 69% de satisfacción, en los actores sociales fue de 84%.

Indicador	Stakeholders					
	Vecinos Valle del Huasco	Vecinos Valle de Copiapó	Vecinos Valle del Elqui	Actores locales Valle del Huasco	Actores locales Valle de Copiapó	Actores locales Valle del Elqui
Número de encuestados	541/541	278/278	238/238	20/20	10/10	19/20
Tasa de respuesta	100%	100%	100%	100%	100%	95%
Porcentaje de confianza	95%	95%	95%	95%	95%	95%

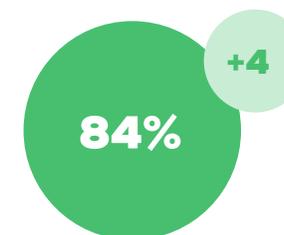
Vecinos

Categorías	Porcentaje	Varianza con respecto a 2022
Medio ambiente	66%	+26
Social interno	66%	+30
Social externo	75%	+24
Gobierno corporativo	60%	+8



Actores locales

Categorías	Porcentaje	Varianza con respecto a 2022
Medio ambiente	71%	+6
Social interno	78%	+5
Social externo	89%	+6
Gobierno corporativo	85%	+6



Evolución de focos 2022

El avance en focos clave como la salud, la comunicación y la colaboración con actores locales es fundamental para el progreso sostenible de cualquier organización. Estas áreas ofrecen oportunidades significativas para mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer la relación con la comunidad y promover un mayor impacto social. Al centrar nuestros esfuerzos en mejorar la salud pública, desarrollar una comunicación efectiva y establecer alianzas sólidas con los actores locales, podemos impulsar un cambio positivo y duradero en nuestra sociedad.

Conclusiones

1. Diálogo y vinculación social: se valora la comunicación efectiva en los distintos valles, gracias a la interacción con líderes comunitarios, mesas de trabajo y oficina de comunidades. Además, se destacan iniciativas de apoyo social como fondos concursables, becas, proyectos con emprendedores y pescadores.

2. Uso responsable del territorio: se valoran los avances en cuidado ambiental en los tres valles, a través de iniciativas como reciclaje y limpieza. Sin embargo, persiste contaminación de polvillo, debido a residuos de la planta, tronaduras y paso

Nombre	Dimensión	Grupos de interés	2022	2023	Dif.
Impacto ambiental y salud	Cultura ambiental	Vecinos	40%	66%	+26
		Actores locales	65%	71%	+6
	Salud	Vecinos	42%	54%	+12
		Actores locales	70%	63%	-7
	Seguridad	Vecinos	33%	70%	+37
		Actores locales	42%	84%	+42
	Comunicación	Vecinos	33%	74%	+41
		Actores locales	91%	88%	-3
Rol y apoyo social	Comunicación	Vecinos	33%	74%	+41
		Actores locales	91%	88%	-3
	Impacto social	Vecinos	38%	80%	+42
		Actores locales	87%	98%	+11
	Negocios locales	Vecinos	55%	74%	+19
		Actores locales	81%	82%	+1
	Trabajo local	Vecinos	60%	75%	+15
		Actores locales	81%	90%	+9
Ética e integridad	Integridad	Vecinos	57%	64%	+7
		Actores locales	94%	84%	-10
	Anti corrupción	Vecinos	46%	57%	+11
		Actores locales	88%	86%	-2

del tren, generando preocupación por el efecto que causa en la salud de los vecinos.

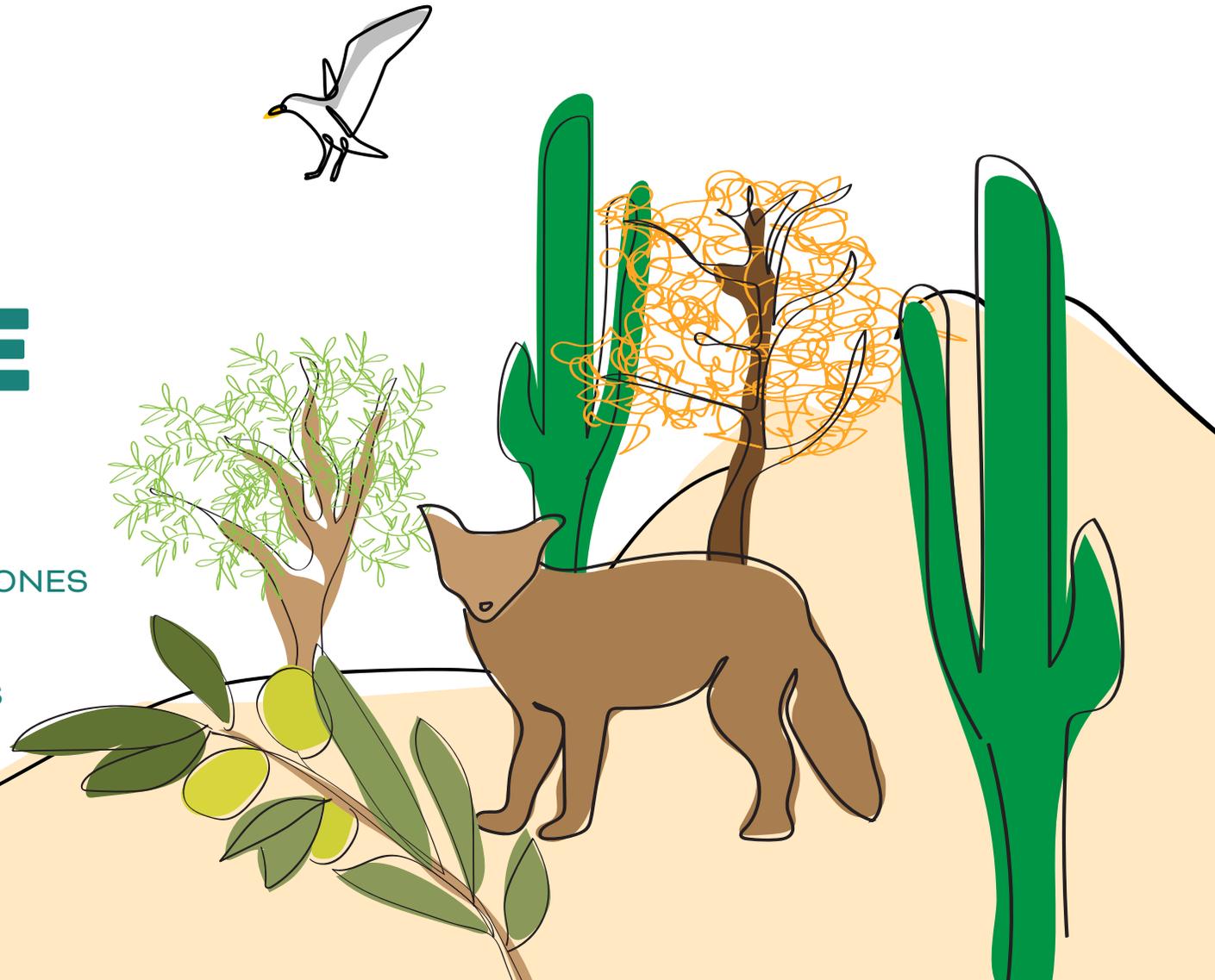
3. Imagen y transparencia: se considera a CMP como un buen vecino que aporta a la comunidad de

variadas maneras. También se señala una empresa de alta ética e integridad sin conocerse actos de corrupción.

03

MEDIO AMBIENTE

- 3.1. OPERACIÓN SOSTENIBLE
- 3.2. NUEVO ESTÁNDAR OPERACIONAL
- 3.3. DESCARBONIZACIÓN: CERO EMISIONES
- 3.4. AGUA
- 3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUOS
- 3.6. BIODIVERSIDAD



3.1. OPERACIÓN SOSTENIBLE

(GRI 3.3)

CMP lleva a cabo una operación minera sostenible. Prueba de ello es el despliegue de acciones realizadas en torno a las faenas que buscan reducir las emisiones de material particulado en el transporte y manejo del hierro, y de esta forma reducir la huella de carbono. También se ha ocupado del uso eficiente del agua mediante la desalinización del agua usada en el valle de Copiapó. En Huasco la reducción de emisiones alcanza el 98%, esfuerzo que se ha reflejado en los reportes del estado del medio ambiente que elabora el Ministerio, que evidencia una mejora en la calidad del aire los últimos años y se encuentra por debajo de la norma nacional.

Otro aspecto a destacar es que el hierro que extrae y procesa CMP en Chile es sometido a procesos físicos, mecánicos y magnéticos para la recuperación del mineral desde la roca, sin la utilización de elementos químicos o tóxicos.

El hierro que existe en Chile es de alta calidad y es magnético. Mediante el proceso, éste alcanza un 66% de fierro. Esto implica ventajas en la creación de un acero más verde, pues ayuda a reducir la cantidad de materias primas y energía que se usa en el proceso siderúrgico, y con ello una menor emisión al ambiente.

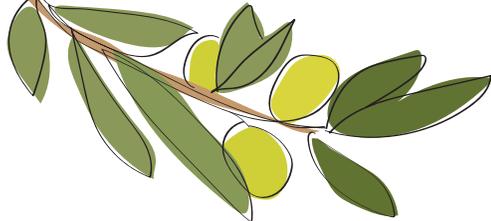
Sin hierro no hay acero: un material que se ha vuelto fundamental para el desarrollo de energías renovables y la electromovilidad.

Además, ese elevado contenido de hierro representa menores costos en transporte, dado el menor volumen de carga que se debe movilizar para un mismo contenido de hierro.

Gracias a la implementación de procesos innovadores, podemos asegurar que el relave de hierro producido por CMP es un compuesto inerte y no tóxico. Es roca molida a la cual se le ha extraído hierro con procesos físicos de molienda y mediante la aplicación de imanes.



La minería de hierro, con la aplicación de tecnología y el manejo adecuado que se realiza en las operaciones en las regiones de Atacama y Coquimbo, es una actividad segura, la cual es perfectamente compatible con las actividades productivas típicas que ocurren en los territorios, como la agricultura, la pesca artesanal y el turismo.



3.2. NUEVO ESTÁNDAR OPERACIONAL

Un ejemplo de la afirmación anterior es la parcela experimental existente en Huasco, en la que se cultivan olivos en forma completamente segura y sostenible.

Un paso fundamental realizado por CMP es la incorporación del atributo de la sostenibilidad en todas las operaciones.

Con la aplicación de tecnología y el manejo adecuado de las operaciones es posible una minería de hierro sostenible.

La producción de hierro es compatible con otras actividades económicas en las regiones en las que CMP opera. Es el caso de la agricultura en la zona de Huasco, y de la pesca artesanal en Caldera, Huasco y Guayacán.

CMP implementa proyectos alineados para el crecimiento sustentable, el cuidado del medio ambiente de las faenas y de los territorios donde está presente. Plan de mejoras ambientales para reducir CO₂: descarbonización, precipitador electrostático en las dos chimeneas de la Planta de pellets, electromovilidad, medidas en el tren, disposición sustentable de relaves.

A partir del 1 de noviembre de 2023, se genera un cambio organizacional en CMP, que apunta a dar cumplimiento a la normativa legal establecida en la ley de delitos económicos y medioambientales, la cual implica la creación del área Fiscalía. Esta área está compuesta por la unidad de Asuntos Jurídicos y de Cumplimiento. La Superintendencia de Servicio Jurídico tiene como objetivo la prevención, detención y gestión de delitos, mientras que



la Superintendencia de Cumplimiento, tiene el objetivo de anticiparse a los delitos y generar acciones correctivas de acuerdo con la legislación vigente.



Programa 1:

CMP sigue de cerca sus responsabilidades ambientales, revisando cada mes internamente y cada año con ayuda externa. Se clasifican estas responsabilidades por su importancia y la probabilidad de que se revisen. Con la ley de delitos ambientales, ahora se da más atención a las situaciones más críticas. Cada responsabilidad tiene un equipo encargado de revisar semanalmente, especialmente si hay problemas, para solucionarlos rápido. En 2023, se aseguró que estas responsabilidades estén incluidas en los planes de trabajo de todas las áreas de CMP, y se identificaron riesgos para prevenir problemas. Para 2024, se usará un sistema digital, SAP EHS, para hacer este seguimiento más fácil y eficiente, empezando en el primer trimestre del año.



Programa 2:

En el Programa de Cumplimiento del Valle de Huasco, CMP logró un importante avance al detener las descargas el 26 de septiembre de 2023. Esto cumple con uno de los compromisos importantes del plan de Huasco, que era terminar con las descargas del emisor de Chapaco. En octubre, CMP envió un informe a la SMA detallando todo el trabajo realizado en el programa desde su inicio, incluyendo reportes y datos relevantes. Ahora, CMP está esperando la decisión final de las autoridades sobre este asunto.



Programa 3:

Tras revisar su plan para 2023, la compañía se puso como meta controlar mejor las emisiones y seguir las reglas ambientales, buscando ser más sostenible. Se creó un grupo especial con líderes de diferentes áreas de la empresa para enfocarse en reducir el ruido, el polvo, las vibraciones y los desechos, pensando siempre en prevenir y disminuir estos problemas. Además, con la nueva ley de delitos ambientales que empezó en 2023, se puso más atención en asegurarse de que todos los trabajos de la empresa cumplan con ellas. Cada semana, equipos de diferentes especialidades se reúnen para trabajar en cómo bajar las emisiones, evitar quejas de la comunidad, informar a las personas interesadas, mejorar cómo se manejan los equipos pensando en el ambiente y seguir todas las reglas ambientales que aplican.

El 2023 se crea la Gerencia de Medio Ambiente y Cambio Climático, en las cuales hay distintas áreas especializadas encargadas del seguimiento y el control de permisos y cumplimiento ambiental.

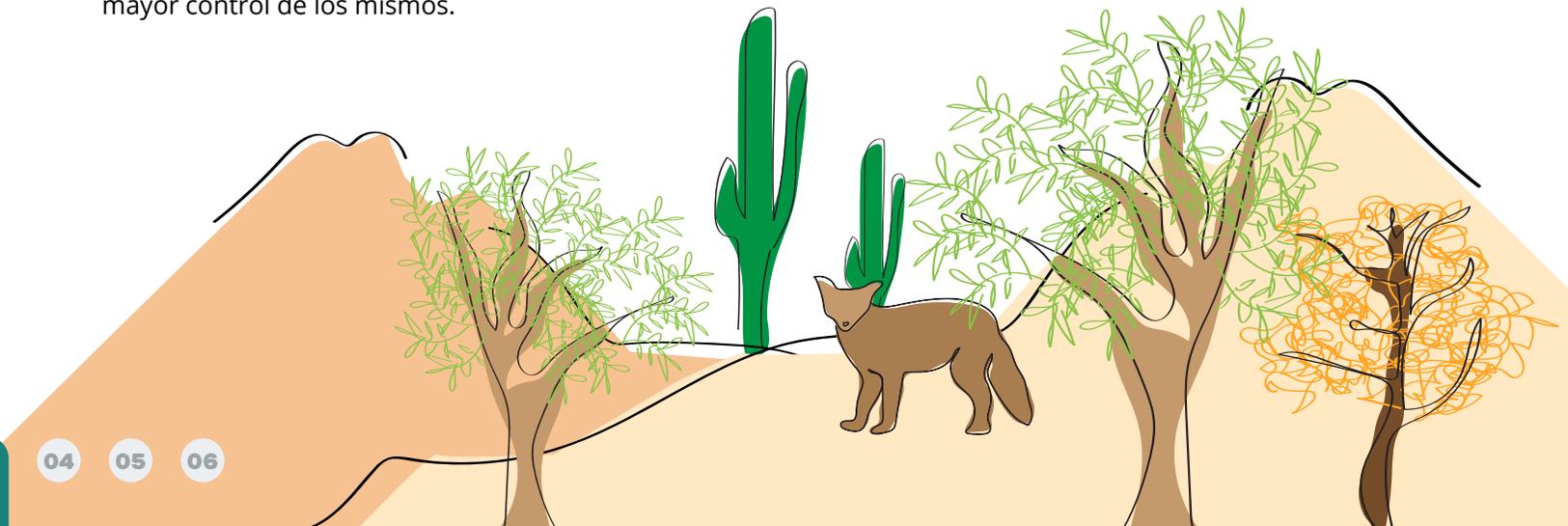
Se reforzó mediante la iniciativa estratégica control de emisiones y cumplimiento, distintas iniciativas que están asociadas a la incorporación del atributo ambiental en todos los procesos de la compañía. En materia de procesos, el 2023 se inició la incorporación de las obligaciones ambientales como actividad o tarea dentro de los distintos mapas de procesos de la compañía, proceso en el cual las gerencias validaban que las obligaciones debían ejecutarse mediante un plan matriz, levantando los riesgos asociados al incumplimiento de la tarea y por ende de la obligación.

Se incorporan controles ambientales dentro de los estándares operacionales que fueron difundidos durante todo el 2023. Se determinaron aquellos activos que controlaban emisiones y que son parte de alguna obligación ambiental como un activo crítico, con el objetivo de visibilizarlos y generar un mayor control de los mismos.

Adicionalmente, la reducción de emisiones, proyectos de eficiencia, reducción de consumo de agua y permisos se encuentran dentro de la planificación minera y se definieron competencias en materia ambiental para reforzar la confiabilidad del rol sustentable, poniendo KPI que están asociado a procesos y también a roles, donde se evalúa el desempeño ambiental y de cumplimiento.

Durante octubre se emitió un oficio a la SMA que resume todo el proceso del programa de Cumplimiento, desde sus inicios a la fecha, el cual contiene todos los reportes, registros y datos asociados.

Para el 2024, la compañía continuará con el seguimiento de la aprobación de la autoridad en cuanto a este proceso.



3.3. DESCARBONIZACIÓN: CERO EMISIONES

(GRI 3.3)

En 2022 la compañía complementó su plan de largo plazo con el atributo de sustentabilidad, generando hitos y metas de reducción de emisiones por medio del LOM Sustentable (Proyecto de descarbonización de planta de pellets). Allí se estableció una hoja de ruta de mediano y corto plazo para disminuir las emisiones de alcance 1 y 2 en 40% al 2030. Complementario a esto, la estrategia de corto plazo es incorporar el atributo de cambio climático en los procesos, de esta forma buscar y habilitar gestiones y proyectos que apalancen la disminución de emisiones. En el mediano y largo plazo, se debe incorporar el atributo en las ingenierías de manera temprana, de forma tal que los proyectos cuenten con procesos con bajas emisiones de GEI. El objetivo de CMP es reducir el 40% de las emisiones directas al 2030. La Política nacional de minería exige que al 2040 seamos carbono neutral, para lo anterior, CMP realizará estudios basados en soluciones de la naturaleza, por ejemplo, conducentes para lograr esta meta.

Las emisiones disminuyeron en un 5% aproximadamente respecto al año base, principalmente asociado a un mejor consumo de energía.

Además, la compañía concretó su iniciativa de electromovilidad, en la cual migró de buses de transporte de personal que consumían combustible a buses eléctricos, evitando 3.343 emisiones de CO₂

anuales directas (ton). Se implementaron 45 buses en todos los valles de CMP, además de los camiones de transporte de carga minera en base a baterías, que tienen una capacidad de 55 toneladas.



A partir del 2023, CMP ha reforzado el control de emisiones a través de la implementación de una red de monitoreo interno, el cual indica alertas preventivas con el objetivo de no superar límites definidos internamente. Esta medida se aplica tanto para personal propio como para empresas contratistas, lo que permite disminuir el consumo energético para los molinos en un 10% aproximadamente.

Se han generado proyectos de mitigación de emisiones como implementación de cubiertas, mejoramiento de caminos, encapsulamiento de chutes e implementación de silenciadores.

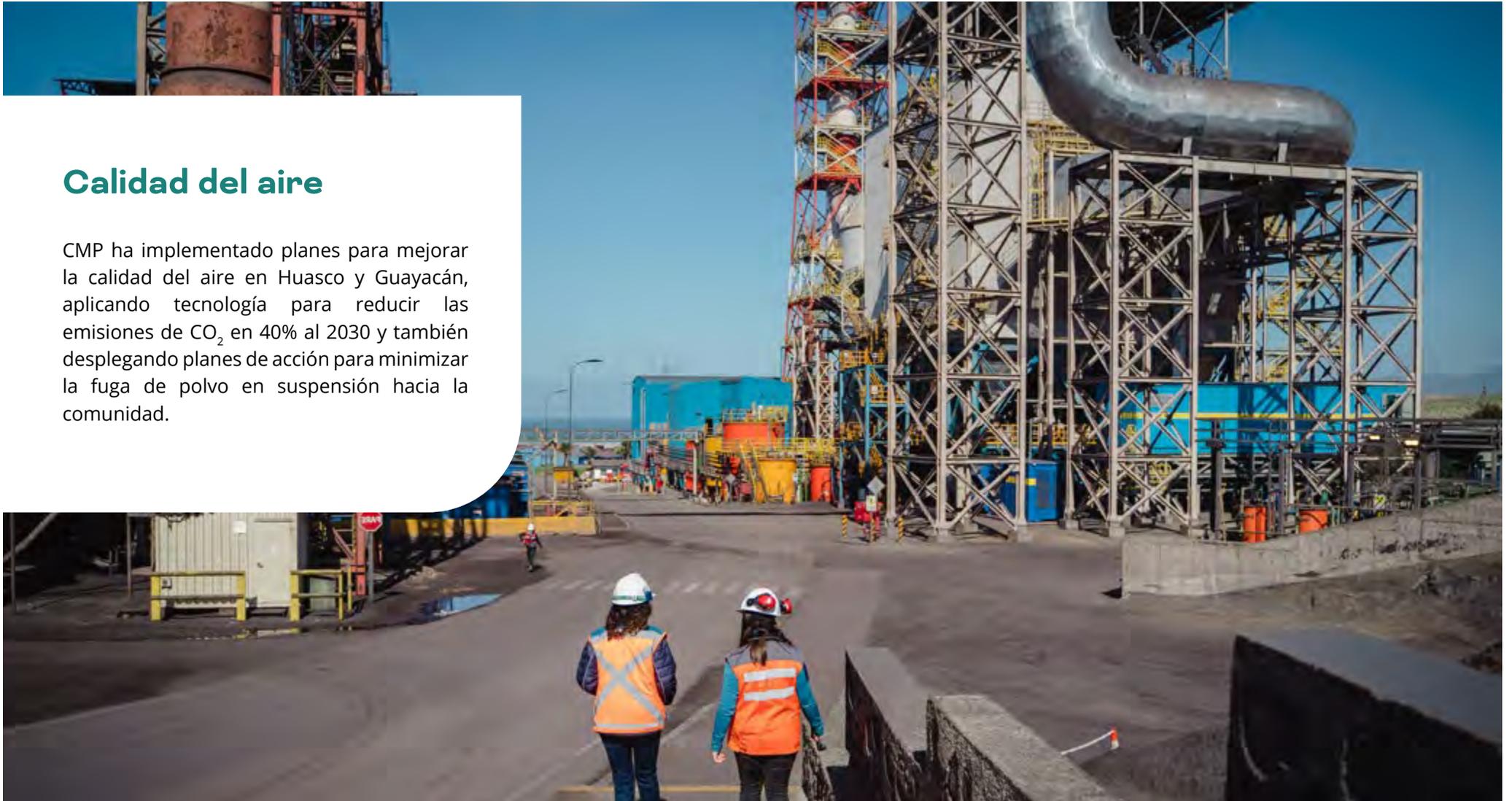
Adicionalmente, se ha realizado un seguimiento y validación de las mediciones de los CEMS en los precipitadores de Planta de Pellets, y se ha ejecutado, por etapas, un programa de electromovilidad, migrando de buses tradicionales a eléctricos en los Valles del Huasco, del Elqui y Copiapó.

Una medida importante es la consolidación de la operación de Palas Eléctricas en MLC.



Calidad del aire

CMP ha implementado planes para mejorar la calidad del aire en Huasco y Guayacán, aplicando tecnología para reducir las emisiones de CO₂ en 40% al 2030 y también desplegando planes de acción para minimizar la fuga de polvo en suspensión hacia la comunidad.



Huella de carbono

La huella de carbono 2022 se verificó con la empresa Geolinvest, la cual es parte de las empresas autorizadas en el marco del Programa Huella Chile. Además, el 2023 se postuló a los sellos de cuantificación y reducción de manera corporativa al programa Huella Chile, para obtener la certificación del 2022. Durante el 2024 se espera obtener los resultados de las postulaciones asociadas.

Refuerzo de la Red de Monitoreo

Como parte de una iniciativa estratégica, CMP ha **fortalecido el control de emisiones mediante la implementación de una red de monitoreo interna**. El objetivo es detectar alertas preventivas para evitar exceder los límites internos establecidos por un estándar. Esta medida se aplica tanto a las empresas colaboradoras como al personal propio, lo que ha permitido reducir el consumo energético de los molinos en aproximadamente un 10%.



Sello Huella Chile

CMP AVANZA HACIA UNA OPERACIÓN MINERA CERO EMISIONES



Reducir permanentemente su huella de carbono y operar con altos estándares de sostenibilidad es la meta ambiental que se ha trazado Compañía Minera del Pacífico (CMP) para los próximos años. Con esta visión, la empresa logró ser reconocida por segundo año consecutivo con el Sello HuellaChile, iniciativa oficial del Ministerio del Medio Ambiente que distingue a las organizaciones que han realizado esfuerzos por cuantificar, reducir o neutralizar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el país.

“En CMP estamos comprometidos con una minería diferente que contribuye al desarrollo de los territorios y su gente. Por ello, estamos implementando diversas acciones para lograr una operación de excelencia, donde un aspecto relevante es avanzar en el control de emisiones y reducir la huella de carbono según nuestra planificación a corto y largo plazo con metas claras. Recibir esta importante certificación nos anima a seguir trabajando para cumplir nuestro compromiso de un país más sustentable y amigable con el entorno”, Paulina Andreoli, gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático de CMP.

Descarbonización en Planta Pellets

Reemplazo del carbón por gas natural como combustible, apuntando a reducir en 98% las emisiones de material particulado.

Avance en 2023 y expectativas para 2024: CMP continúa con el compromiso de la ruta de descarbonización y durante el 2023 se avanzó en las alternativas y análisis de diseño. Dentro de los próximos pasos se está planificando ingresar un permiso mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y así contar con las autorizaciones para su posterior construcción y abastecimiento de infraestructura necesaria para cumplir el compromiso adquirido.



Camiones de extracción a gas natural en Mina Los Colorados

Permitirán reducir entre 20 y 25% las emisiones de CO₂ y más de 30% las emisiones de MP. Este es un proyecto impulsado junto a Engie.

Esta medida se suma a la adopción de dos palas eléctricas en su Mina Los Colorados ubicada en Huasco, Región de Atacama, la cuales permitirán aumentar la eficiencia operacional con menores emisiones y costos por tonelada de material movido.

Por otra parte, la empresa celebró la llegada del primer camión eléctrico minero construido por la empresa Yutong para su Depósito de Relave Filtrados en Huasco. Este corresponde al primero de una flota de cuatro que serán incorporados por CMP, cada uno con una capacidad de transportar 55 toneladas de carga.

Otras medidas de mitigación de emisiones

Se han llevado a cabo diversos proyectos de mitigación de emisiones, que incluyen la implementación de cubiertas, mejoras en los caminos, encapsulamiento de chutes y la instalación de silenciadores. Además, se ha realizado un seguimiento y validación de las mediciones de los CEMS en los precipitadores de la Planta de Pellets.



Buque híbrido

CMP recibió el arribo del primer buque híbrido a gas natural y combustible para el transporte, convirtiéndose en un ejemplo de eficiencia energética y protección del ecosistema marino. Mount Ita es una embarcación del tipo bulk carrier y fue botada al mar este mismo año 2023. Su principal innovación es su sistema de doble alimentación

que le permite reducir en 43% las emisiones de CO₂ en comparación con embarcaciones tradicionales, adelantándose así a las sugerencias de la agenda de la Organización Marítima Internacional para el 2030.

El uso de este buque permite una reducción de **43%** de las emisiones de CO₂, lo que implica seguir afianzando la ruta a la descarbonización en la compañía.

“De esta manera, CMP avanza a una minería de hierro que recoge lo mejor de nuestros procesos y nos anima a seguir innovando e incorporando nueva tecnología en forma permanente”, Paulina Andreoli.





3.4. AGUA

(GRI 3.3)

Consciente de la importancia del tema hídrico en las regiones de Atacama y Coquimbo para la calidad de vida y desarrollo de la población, todos los proyectos futuros tienen la meta de operar con agua 100% desalinizada y recirculada.

Hasta ahora, se ha logrado que el 46% del agua utilizada provenga de la desalinización. En el Valle de Copiapó, donde se ubica la Planta Magnetita, todo el suministro de agua se obtiene del océano Pacífico.

Romeral, Mina Los Colorados y Planta de Pellets. Para el uso eficiente del agua, CMP cuenta con información obtenida en base de flujómetros instalados en las plantas. Dicha instrumentación se encuentra en línea y permite rastrear y mapear sistemáticamente el uso de agua.



Mina Cerro Negro Norte utiliza un **100%** de agua desalinizada en sus procesos.

(GRI 303-1)

Cuenta con un estándar de gestión de recursos hídricos que tiene como prioridad minimizar su consumo, buscar alternativas para disminuir el uso de agua continental y cumplir con metas de reducción establecidas.

El agua que CMP utiliza proviene de distintas fuentes de abastecimiento como ríos, pozos y agua desalinizada. Estas cuentan con las correspondientes autorizaciones ambientales y sectoriales.

También posee tres plantas que se encuentran en zonas de escasez hídrica, las cuales corresponden a: Minas El

La empresa se ha propuesto **reducir en un 30% el consumo de agua fresca** para el 2024.

Las faenas del Valle de Copiapó utilizan agua desalinizada para sus procesos, extraídas desde la Planta Desalinizadora de Aguas CAP, emplazada a 25 kilómetros al norte de la ciudad de Caldera, fuente de abastecimiento que constituye un importante aporte de sustentabilidad al proceso. Además, en Planta Magnetita se recicla el agua extraída desde los relaves de Minera Candelaria que son reprocesados.

Reducción del consumo de agua

(GRI 303-2)

Durante 2023 CMP estuvo enfocada en el proyecto “Depósito de Relave Filtrados” de Planta de Pellets, el cual ha permitido reducir a la fecha un 28% el consumo de agua fresca desde el Río Huasco desde la puesta en marcha del proyecto.



Durante el 2024 se estima el inicio de operación de este proyecto, manteniendo la proyección a futuro del cumplimiento de la meta propuesta por la compañía de reducir el consumo de agua continental en un 30%.

Adicionalmente, el make up de agua fresca de CMP, el cual corresponde a los m³ de agua fresca consumidos por tonelada procesada, ha logrado una reducción del 29% en comparación al año 2020 y se mantiene el consumo de agua desalinizada y recirculada en todos los procesos del Valle de Copiapó

Todas las Resoluciones de Calificación Ambiental incorporan los atributos de consumo y fuente autorizada para el abastecimiento de agua en los distintos procesos. En nuestras operaciones, nos regimos con respecto a estas autorizaciones ambientales. En cuanto a las autorizaciones sectoriales, cumplimos con las resoluciones de Derecho de Aprovechamiento de Aguas aprobadas por la Dirección General de Aguas (DGA), así como con los consumos operacionales aprobados en las Resoluciones de Calificación Ambiental de los proyectos.

En 2023, debido al cambio en el Código de Aguas, CMP gestionó el ingreso de diversos expedientes a la DGA de las regiones de Atacama y Coquimbo para el aprovechamiento de aguas de Minas El Romeral, Mina Los Colorados, Mina Cerro Negro Norte y Mina El Algarrobo. Esto se complementa con un estudio hidrológico que describe el uso de esta agua en los procesos mineros, asegurando que no afectará a la comunidad circundante ni a variables ambientales.

Debido al cese de la descarga del emisario Chapaco en Planta de Pellets, desde el 26 de septiembre del 2023 que CMP no genera efluentes, ya que el agua que se genera del relave de los procesos es recirculada al mismo. Pevio a esa fecha el efluente de Planta de Pellet se encontraba en cumplimiento del Decreto Supremo N°90, el cual regula la descarga de contaminantes hacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales, fijando límites máximos permisibles para la descarga de residuos líquidos.



3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUOS

Gestión de Residuos

(GRI 306-3)

Durante el primer semestre de 2023 se generó un plan de estandarización de los lugares de almacenamiento y segregación en puntos transitorios. También se activó un plan de difusión dirigido a colaboradores y empresas contratistas, haciendo hincapié en el mensaje de eliminar el plástico de un solo uso en casinos. Cabe destacar el apoyo recibido de los proveedores de alimentación, a través de la implementación de alcuzas, eliminación de cubiertos plásticos, así como la entrega de botellas reutilizables por parte de la compañía.

El plan de gestión de la Ley REP se desarrolló con éxito en 2023, dando cumplimiento a la normativa vigente y recibiendo un reconocimiento por parte de la empresa Bridgestone. La compañía avanza en la correcta segregación y reducción de residuos, en comparación al año 2022.

Para 2024 se proyecta aumentar las tasas de reciclaje y valorización, fomentando la obtención de subproductos provenientes de estos procesos. Se espera además sostener en el tiempo una disminución progresiva de la tasa de generación de residuos desde el origen, promoviendo la economía circular de los productos CMP.



Valorización de pasivos históricos no peligrosos

CMP se hizo cargo de una parte importante de sus históricos neumáticos fuera de uso (NFU) reutilizando 35.480 kg y reciclando 42.330, los cuales tendrán una nueva vida al transformarse en palmetas de caucho a instalar en los gimnasios deportivos CMP.

Para 2024 se continuará con el cumplimiento normativo y se proyecta avanzar en iniciativas que

permitan que los subproductos generados por la valorización de NFU retornen a los procesos propios de la compañía.

Iniciativas de gestión responsable de residuos

1. Reutilización de Ropa Corporativa
2. Revalorización de Residuos Electrónicos
3. Reciclaje de Botellas Plásticas
4. Reciclaje de Neumáticos

Relaves mineros

Los relaves son materiales sobrantes del proceso de producción de la minería.

En 2023: se realizó un estudio de adherencia al GISTM de los cuatro depósitos de relave (incluye depósito de relave fuera de operación), Incorporación del IDR (Delfing), Cumplimiento Instructivo de agua de la SMA (Res. 31), Cumplimiento del Decreto Supremo N°248, Cierre de la descarga de relave al mar desde Plana Pellets (septiembre 2023).

En 2024 se espera: aumentar el porcentaje de adherencia al GISTM, ITRB, Implementación de instrumentación, Caracterización Geotécnica, Plan de cierre para El Romeral, Modelo hidrogeológico, MOMV, Plan de emergencia, Monitoreo y Reportabilidad, Puesta en régimen del DRF.



3.6. BIODIVERSIDAD

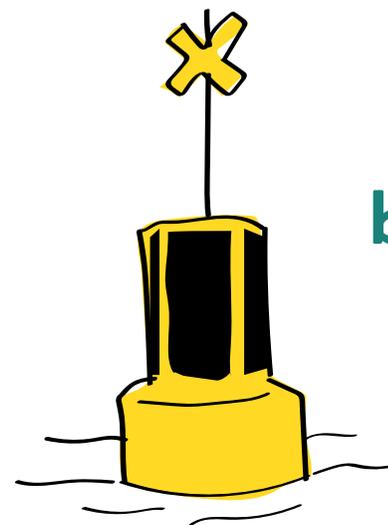
(GRI 3.3)

Boyas hidroacústicas

En febrero del 2023, en la playa de Chungungo, comuna de La Higuera, CMP junto a la empresa Acústica Marina, instaló las 2 primeras boyas hidroacústicas en Chile, las cuales tienen como objetivo monitorear y mapear el ruido submarino: fauna y embarcaciones, y de esta forma,

salvaguardar la vida en el océano, proyecto que se transforma en la primera iniciativa portuaria-minera a nivel mundial con foco en el ecosistema marino. A través de esta solución tecnológica, se podrá monitorear, controlar y vigilar la fauna marina y embarcaciones, generando, en un futuro, alertas en

tiempo real con foco en el estudio y conservación de la vida y ecosistemas marinos. Esta iniciativa va en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas (ODS), por lo que en 2024 se continuará trabajando en el sistema de detección y monitoreo.



“A la fecha ya se cuenta con **4 boyas inteligentes** instaladas en Chungungo”.

Humedales

En el marco de la certificación del Humedal Urbano de Vallenar, en 2023, CMP ha participado activamente en seminarios y talleres de trabajo que ha convocado la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con el objetivo de potenciar el turismo en el humedal, así como el desarrollo de modelos hidrológicos, y promover la postulación a un fondo de protección ambiental y planificación de instancias de limpieza del humedal.



El 1 de septiembre de 2023, el Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y Cambio Climático aprobó por unanimidad el Santuario de la Naturaleza de Puerto Cruz Grande, un hito que refleja el compromiso de CMP con la conservación ambiental. Esta iniciativa, en línea con la legislación vigente y los objetivos del MMA, protege 487 hectáreas de biodiversidad, promoviendo la evolución natural de los ecosistemas y preservando sus interacciones únicas.

Alianzas para la biodiversidad

La compañía se prepara para la entrada en vigencia de la Ley N°21.600/2023 del Ministerio de Medio Ambiente, la cual crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que estará en funcionamiento en septiembre de 2024, instancia en la cual entrará en servicio la Plataforma del Sistema de Información de la Biodiversidad, sobre inventarios de especies, información geográfica, servicios ecosistémicos, áreas degradadas, sitios prioritarios, entre otros, con el objetivo de dar espacio a la conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país a través de la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas.

Áreas restauradas

En base al plan de recuperación de especies enlazado con la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y en línea con el objetivo estratégico del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el 01 de septiembre de 2023, el consejo de Ministros de la Sustentabilidad y Cambio Climático aprobó de manera unánime el **Santuario de la Naturaleza de Cruz Grande**, área de Protección Privada presentada por CMP en enero 2020 al Ministerio de Medio Ambiente. Esta propuesta

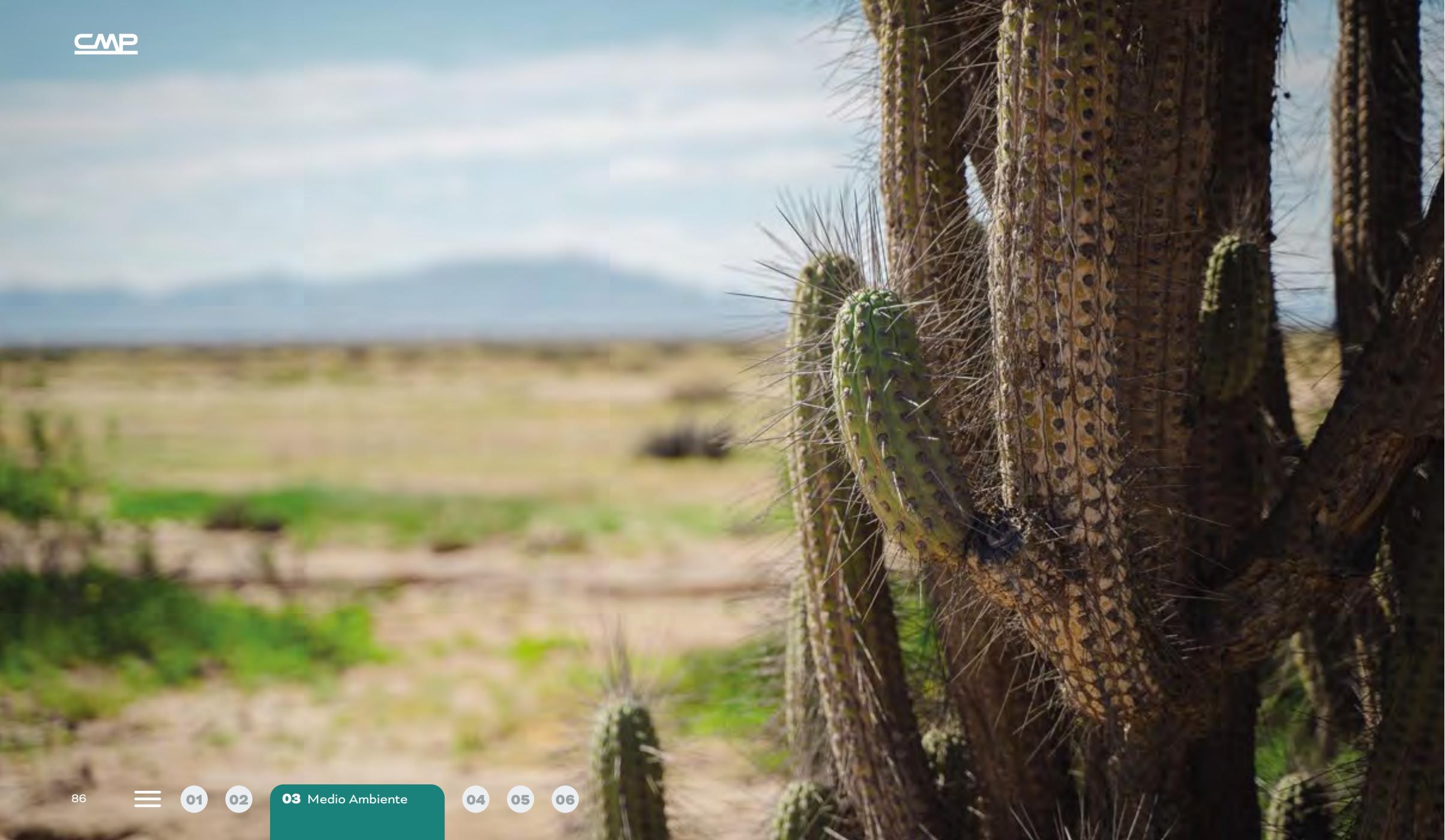
cubre 487 hectáreas y tiene como principal objetivo la protección de los objetos de conservación relevantes mediante la preservación de su hábitat, de manera de permitir la evolución natural de los ecosistemas y las interacciones ecológicas entre las diversas especies que los componen, permitiendo pasar de 0,37% a un 2,5% de áreas protegidas en la Región de Coquimbo. Lo anterior va en línea directa con la conservación de los objetos asociados a la componente flora, específicamente con lo referido a la especie endémica lucumillo. Actualmente se mantiene el proceso de viverización de especies y a la espera de la resolución por parte del Ministerio de Medio Ambiente para poder elaborar el plan de manejo de la zona.

Área de protección privada Puerto Cruz Grande (APP)

CMP trabaja en planes de manejo de áreas sensibles, también en la implementación de un sistema de información geográfica que consolida toda la información de biodiversidad de sus operaciones y uno de los principales desafíos para 2024 será administrar el Área de Protección Privada Puerto Cruz Grande.

CMP lidera iniciativas Público-Privadas para la Biodiversidad, incluyendo un Plan de Manejo Biológico en Mina Los Colorados, capacitaciones internas, controles de biodiversidad en la Planta Magnetita en colaboración con el Parque Nacional Desierto Florido, ferias ambientales, visitas guiadas a parques y humedales, y un convenio con la Universidad de La Serena para la reforestación de especies nativas y actividades de investigación.





04

INNOVACIÓN Y FUTURO

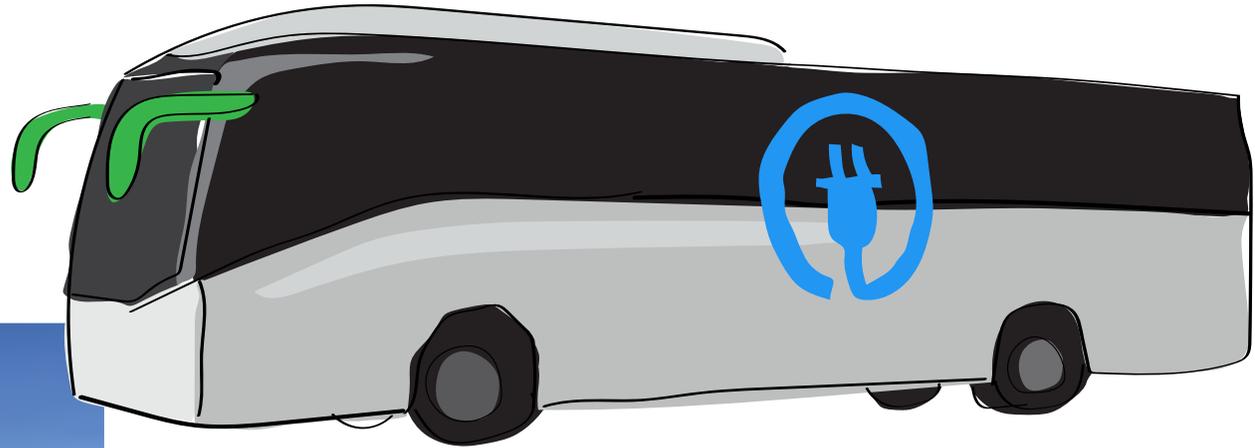
- 4.1. BUSES 100% ELÉCTRICOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS
- 4.2. DEPÓSITO DE RELAVES FILTRADOS
- 4.3. ECONOMÍA CIRCULAR CON PLANTA MAGNETITA
- 4.4. PROYECTO PUERTO CRUZ GRANDE



4.1. BUSES 100% ELÉCTRICOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS

(CMP 2)

En septiembre de 2023, CMP se convirtió en la primera minera privada de Chile en cambiar sus buses a eléctricos, alimentados por energías renovables. En asociación con Verschae, Flex y Enel X, se implementó una flota que reducirá más de 3.000 toneladas de CO₂ al año y ahorrará un 50% en costos operativos comparado con los buses diésel, sin generar ruido.



La innovación clave de los buses eléctricos es su sistema de doble alimentación, que logra una **reducción del 43% en las emisiones de CO₂** frente a los vehículos tradicionales.



Piloto de camiones de extracción a gas natural

En su esfuerzo por reducir las emisiones, CMP, en colaboración con ENGIE Chile, lanzó en octubre de 2023 un innovador proyecto piloto que utiliza un sistema “dual fuel” en sus camiones de extracción. Iniciado en 2022, este proyecto busca optimizar el rendimiento y la sostenibilidad, actualmente en fase de ajuste operacional. Como parte del proceso, se instaló una estación de carga de GNL y se adaptó un camión para las pruebas.

El sistema “dual fuel” mezcla gas natural con el combustible tradicional, bajando las emisiones de CO₂ entre un 20 y 25% y las de partículas en más de un 30%, sin afectar el rendimiento. Además, trae ahorros económicos a la minería.

Llegada del primer buque con sistema dual

En mayo de 2023, CMP recibió el primer buque con sistema dual a gas natural y combustible convencional para el transporte marítimo. Lo anterior se concretó con la llegada del buque Mount Ita. Su principal innovación es su sistema dual de alimentación que le permite reducir en 43% las emisiones de CO₂ en comparación con navíos tradicionales.

Al recibir el buque con sistema dual, CMP se anticipa a las **metas de reducción de emisiones para 2030** de la Organización Marítima Internacional, avanzando hacia su meta de disminuir las emisiones de alcance 3, relacionadas con el transporte de sus productos a otros continentes.

“La llegada del Mount Ita se alinea con la estrategia de CMP de impulsar una minería sostenible para el desarrollo del territorio y su gente”,
Francisco Carvajal,
gerente general.



Mount Ita en el Puerto Guacolda II de la Compañía Minera del Pacífico, primer buque híbrido de gas natural y diésel en llegar a Chile.

En CMP se han hecho avances significativos en proyectos destinados a fomentar la innovación y la integración de tecnologías avanzadas, centrándose en la transición hacia el uso de combustibles más limpios y la implementación de energías renovables en sus operaciones.

4.2. DEPÓSITO DE RELAVE FILTRADO (DRF) Y PROYECTO DE REHABILITACIÓN PAISAJÍSTICA

(GRI 3.3)

El depósito de relaves filtrados es parte de un proyecto que busca proporcionar una solución sostenible para la disposición final de los relaves generados en el proceso de la Planta de Pellets en Huasco. Este proyecto utiliza camiones eléctricos para transportar los relaves desde el edificio de descarga hasta su disposición final en el Depósito de Relaves Filtrados (DRF), que está próximo a entrar en operación.

Consiste en la construcción de un depósito que se irá llenando en forma de terrazas a medida que vaya avanzando, y que será cubierto con arena y especies vegetales nativas gracias a un proyecto de restauración ecológica con las universidades de Santiago, Católica de Santiago y Católica de Valparaíso.

Los relaves filtrados son un material sólido, de fácil manejo y con bajo porcentaje de humedad, lo que facilita su transporte y reduce el impacto ambiental.

El DRF se construyó en su totalidad durante 2023 y se gestionaron las líneas operativas para el cumplimiento de las resoluciones ambientales, permisos sectoriales y normativas chilenas (Decreto Supremo N°248 y el Instructivo N°31 SMA). Actualmente, el DRF se encuentra en etapa de ajustes para lograr su capacidad óptima de operación, permitiendo la continuidad operacional del Valle del Huasco de acuerdo al compromiso adquirido con la aprobación del Programa de Cumplimiento Ambiental.

La creación de una solución innovadora y científica llevó a InnovaChile-CORFO a certificar completamente la **inversión de más de \$1.600 millones** en esta iniciativa bajo la Ley de Incentivo Tributario de I+D. Este es el proyecto más grande de su tipo en Atacama y uno de los mayores en Chile hasta ahora.



Disposición

El relave se depositará en 5 terrazas de 10 metros cada una, para maximizar su estabilidad, en una configuración ambientalmente sustentable y de acuerdo con estándares nacionales e internacionales.



Ubicación

El depósito se ubica a 1,5 kilómetros al sur de Planta de Pellets, en terrenos propios de CMP.



Proyecto de Rehabilitación Paisajística de Relaves Mineros

Con el respaldo de CORFO, el proyecto de Rehabilitación Paisajística tiene como meta desarrollar un método para revitalizar el paisaje del Depósito de Relaves Filtrados de la Planta de Pellets en Huasco, mediante la plantación de flora nativa.

Este avance es factible gracias a que los relaves producidos por CMP, obtenidos tras prensar y filtrar la roca durante la extracción de hierro sin usar químicos, son inertes. Esto permite cubrirlos con material granular y arena, creando un ambiente propicio para el crecimiento vegetal.

El proyecto representa una estrategia sostenible para gestionar los relaves, aplicando fitotecnología para resolver problemas ambientales mediante este enfoque innovador en Chile que contribuirá con valioso conocimiento científico en un campo aún emergente, ofreciendo una solución de largo plazo, menos invasiva y con beneficios significativos, desde el segundo año de operación.

Actualmente, se han cultivado aproximadamente 2.900 plantas de cinco especies locales en el vivero de Los Olivos, con planes de incorporar cuatro especies adicionales para 2024. Los experimentos se realizan en los laboratorios del Departamento de Biología de la USACH en Santiago y en el vivero

de CMP en Huasco, donde se han reproducido exitosamente nueve especies.

La tercera fase comenzará con la operación del Depósito de Relaves Filtrados, implementando

un programa piloto con los primeros relaves dispuestos. La cuarta y última etapa incluirá la elaboración de una guía metodológica basada en los hallazgos del proyecto.



Proyecto de Economía Circular

Se está trabajando para incorporar principios de economía circular en el diseño del depósito de relaves, basándose en estudios piloto. La fase tres de este proyecto está en marcha, y para 2024 se espera tener listo el piloto experimental en el DRF.

Este esfuerzo es colaborativo, con participación de la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad Católica de Valparaíso y la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Hallazgos arqueológicos durante las obras

En el marco de la construcción del proyecto Depósito de Relaves Filtrados (DRF), se realizaron hallazgos arqueológicos cuyo rescate fue autorizado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

De acuerdo el protocolo, se suspendieron las obras en el sector y se implementó una inspección permanente del área a cargo de una arqueóloga y un equipo especializado.

Además, se realizan charlas para el personal que cumple actividades de movimiento de tierra y excavaciones, dada la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico y cultural de Huasco.



Ciberseguridad

El equipo de TI ha reforzado y mejorado las medidas de seguridad digital, lo que ha permitido prevenir problemas importantes y proteger los sistemas e información. En 2023, no hubo incidentes con la información personal de clientes. Para CMP, la seguridad de los datos y la privacidad es algo muy serio, y se siguen todas las normas relevantes y las mejores estrategias del sector. Las políticas y métodos para manejar datos personales garantizan el tratamiento de la información de los clientes con el mayor cuidado y protección, impidiendo el acceso o uso indebido por parte de terceros.

En 2023 CMP no enfrentó problemas de seguridad informática gracias a nuestro fuerte compromiso con la seguridad de TI y la inversión en tecnología avanzada.



4.3. ECONOMÍA CIRCULAR CON PLANTA MAGNETITA

(GRI 3.3) (GRI 306-1) (GRI 306-2)

En CMP nos hemos enfocado en promover el reciclaje y reducir la generación de residuos en nuestra cadena de valor.

Promovemos la reutilización o reciclaje garantizando una disposición final ambientalmente segura de los desechos mediante distintos programas.

Nuestro proyecto principal en economía circular es Planta Magnetita, la cual se destaca a nivel mundial por su capacidad de reprocesamiento de residuos mineros.

En esta planta ubicada en Tierra Amarilla, Atacama, se extrae mineral de hierro desde los relaves de cobre, provenientes de Minera Candelaria. En palabras simples, se transforma lo que se consideraba un residuo en materia prima de gran valor, a través de procesos no contaminantes para convertirlo en Pellet Feed, un producto para la exportación.

La Planta Magnetita constituye el mayor proyecto de reciclaje minero del país, y uno de los más grandes a nivel mundial, siendo un ejemplo de economía

circular y operación sostenible. En 2023 se llegó a un 25% adicional de reutilización en comparación al año 2020. Los relaves son considerados pasivos ambientales, es decir, residuos provenientes de procesos mineros, que están compuestos por agua y fragmentos de roca molida, en la cual puede haber una gran cantidad de minerales no aprovechados.

A partir de estos residuos mineros, en esta planta se produce un concentrado de hierro (o Pellet Feed) para exportación, confirmando que la economía circular es un negocio sostenible y que contribuye con el medio ambiente al utilizar pasivos ambientales, como es el caso de los relaves, para darles una segunda oportunidad productiva.



Planta Magnetita inició su operación en 2008, y ha tenido como gran hito el haber conseguido la aprobación de una Declaración de Impacto Ambiental en 2022, en particular, para la iniciativa de ajustes operacionales.



Adicionalmente, esta planta también es sostenible al utilizar aguas recuperadas de los mismos relaves y agua desalinizada.

Uno de los grandes valores que posee la Planta Magnetita es que disminuye un pasivo ambiental en una zona saturada. *“Gracias a Magnetita podemos hacer una minería que considera desarrollo sostenible del territorio y de su gente. En la planta se logra un proceso bien noble, porque se hace en función a la concentración magnética. De esa forma, a través de imanes, recuperamos hierro desde los relaves”*, Paulina Andreoli, gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático, CMP.

Proyecto: Reciclaje de neumáticos

Avances en 2023

- Implementación del Decreto Supremo N°8, que establece metas de recolección, valorización y otras obligaciones para neumáticos.
- CMP se compromete a recolectar y valorizar el 25% de los neumáticos fuera de uso (NFU) Aro A y B adquiridos en 2022, en colaboración con empresa Bridgestone.
- Valorización de 224.826 kg de NFU en 2023, cumpliendo con las metas establecidas por la ley y recibiendo reconocimiento de Bridgestone por el excepcional cumplimiento.
- Reutilización de 35.480 kg de NFU históricos y reciclaje de 42.330 kg, transformándolos en palmetas de caucho para gimnasios deportivos CMP.

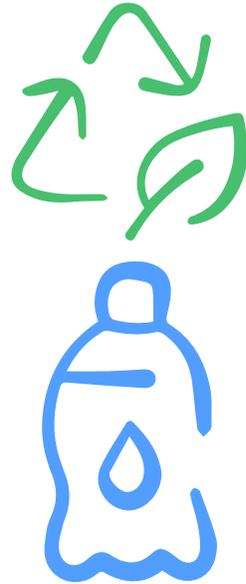
Expectativas para 2024

- Continuar cumpliendo con las normativas establecidas.
- Avanzar en iniciativas para reintegrar los subproductos generados por la valorización de NFU a los procesos de CMP.

Proyecto: Reciclaje de botellas plásticas

Avances en 2023

- Inicio de campañas para reducir y eliminar el uso de botellas plásticas en nuestras instalaciones.
- Implementación de iniciativas piloto que incluyeron la entrega de botellas de agua reutilizables a todos los trabajadores.



- Instalación de dispensadores de agua en todos los puntos de trabajo para fomentar el uso de botellas reutilizables.
- Instalación de dispensadores de agua purificada en colegios, centros deportivos y sedes para uso comunitario.

Expectativas para 2024

- Reducción prevista del 60% en la generación de plástico PET mediante la continuación y expansión de las iniciativas implementadas en 2023.



Proyecto: Revalorización de residuos electrónicos

Logros en 2023

- Valorización de 2.318 kg de residuos electrónicos.
- Preparación para el reacondicionamiento de los residuos en el año 2024.
- Planificación de donaciones a colegios y organizaciones de pescadores

Expectativas para 2024

- Reacondicionamiento de los residuos electrónicos.
- Donación planificada a colegios y organizaciones de pescadores como parte de nuestros esfuerzos de responsabilidad social y ambiental.



Proyecto: Reutilización de ropa corporativa

Iniciativas en 2023

- Instalación de contenedores en las 9 faenas para la recolección de ropa corporativa.
- Lanzamiento de una campaña de difusión sobre el proyecto.
- Preparativos para el primer envío de ropa a reciclaje y reutilización programado para marzo de 2024.
- Se realiza en colaboración con proveedores autorizados y se asegura el cumplimiento de los requisitos legales para el funcionamiento.

Expectativas para 2024

- Recepción de subproductos derivados del reciclaje, como hilados.
- Utilización de los hilados en talleres comunitarios.
- Restauración de la ropa apta para reutilización y entrega a las comunidades locales.

4.4. PROYECTO PUERTO CRUZ GRANDE

¿Qué es el proyecto Puerto Cruz Grande?

Consiste en un puerto para el embarque de graneles mineros, con capacidad para operar buques de carga de hasta 250 mil toneladas métricas.

Se ubica en la Región de Coquimbo, comuna de La Higuera, en la Caleta de Chungungo, a 30 kilómetros al sur del Archipiélago de Humboldt, casi frente a Islote Pájaros.

Su objetivo inicial es brindar servicios de recepción, acopio y embarque de 13.5 millones de toneladas de minerales al año.

El proyecto consta de instalaciones marítimas, como un muelle con puente de acceso, plataforma pivote y plataforma cuadrante del cargador, cargador de buques y elementos para la maniobra de atraque.

También se incluyen instalaciones terrestres como una cancha de acopio, sistema de recuperación y cintas transportadoras. Además, se construirá un edificio administrativo, una sala de control y

taller de mantenimiento, así como instalaciones de servicios básicos.

Como parte del propósito de CMP, el proyecto Puerto Cruz Grande incluyó la definición de un plan de trabajo cercano con la comunidad y la identificación de áreas clave para aportar al desarrollo económico de La Higuera y Chungungo, yendo más allá de la creación de puestos de trabajo para las operaciones portuarias.

Superficie del proyecto



31
hectáreas.



Plan de desarrollo turístico

A través de Puerto Cruz Grande, CMP se propuso confirmar su propósito de crear una minería diferente que aporta al territorio y su gente, desde el cual se desprende el Plan de Desarrollo Turístico e Histórico de Chungungo, que destaca el patrimonio cultural, minero y gastronómico de la zona, transformándose en una importante vitrina para los emprendedores del sector.

Se han desarrollado 15 focos de trabajo: branding, espacio Chungungo, oficina turística, brigada de emergencia, Expo Chungungo, posicionamiento histórico de la mina El Tofo, capacitaciones, fondos concursables, posicionamiento dentro del turismo local, cocinerías, letreros y señaléticas, proyecto agroapícola, escuela de buceo, mirador y ruta emprendedora.

Gracias a este proyecto de desarrollo turístico, se han elaborado más de 50 iniciativas para la comunidad, muchas de ellas con sus respectivas capacitaciones. Además, se han formalizado más de 30 proveedores y emprendedores, generando empleo y desarrollo económico en la zona.

“Sin duda, esta iniciativa traerá consigo cuentas muy positivas para los emprendedores y emprendedoras, quienes valoraron esta actividad como parte del Plan de Desarrollo Turístico, Local e Histórico que acompaña CMP, que busca potenciar el turismo en la localidad y fomentar las oportunidades de desarrollo de los residentes de Chungungo”, Claudia Monreal, subgerente de Desarrollo CMP.



Algunos proyectos a destacar

Rutas turísticas impulsadas por emprendedores

Tours en bicicleta o y/o senderismo, la Ruta del Lucumillo (arbusto endémico), ruta costera que se caracteriza por la presencia de plantas nativas como el Lucumillo, arbustos y otros tipos de especies endémicas. Comienza en la Plaza de Chungungo hacia el sector costero, recorrido en el que se disfruta de hermosas postales como Playa Cruz Grande y avistamiento de Isla Damas, Isla Choros, Isla Chañaral e Isla Chungungo.

Chungungo histórico

Ruta perfecta para apreciar los vestigios mineros de décadas pasadas, el muelle viejo y las Ruinas El Francés, finalizando con la gran vista desde La Dársena.

Expo Chungungo

40 versiones y 18 emprendedores formalizados, principalmente dedicados a la artesanía y gastronomía local. Uno de los grandes hitos se registró en febrero del 2023 con la Fiesta del Churrasco Marino, donde llegaron 4 mil visitantes.



Proyecto Apícola

Novedosa iniciativa para la producción de miel a partir del uso de agua desalinizada, para lo cual se instaló un vivero a 500 metros del mar y se capacitó a 15 emprendedoras de la zona. En la actualidad el vivero cuenta con 3 colmenas, con 20 mil ejemplares cada una.



“Este es un proyecto maravilloso, del cual estamos enamoradas porque hemos trabajado arduamente moviendo tierra, piedras y plantando. Hemos traído abejas desde La Serena, una colmena, con huevos de abejas reina y experimentamos con esto, alimentándolas con agua desalinizada.” Ericka Araya, socia de Apicultura -Entre Costas y Nieblas

Este innovador proyecto de agroapicultura en Chungungo busca potenciar el turismo en la comuna y, principalmente, el cuidado y protección del medioambiente, pues se desarrolla cercano a plantas nativas como el quillay, peumos, litres, lucumillo, y plantas aromáticas como la manzanilla, menta y ruda. De estas, 600 son aromáticas, 45 de árboles nativos grandes y 45 arbustos.

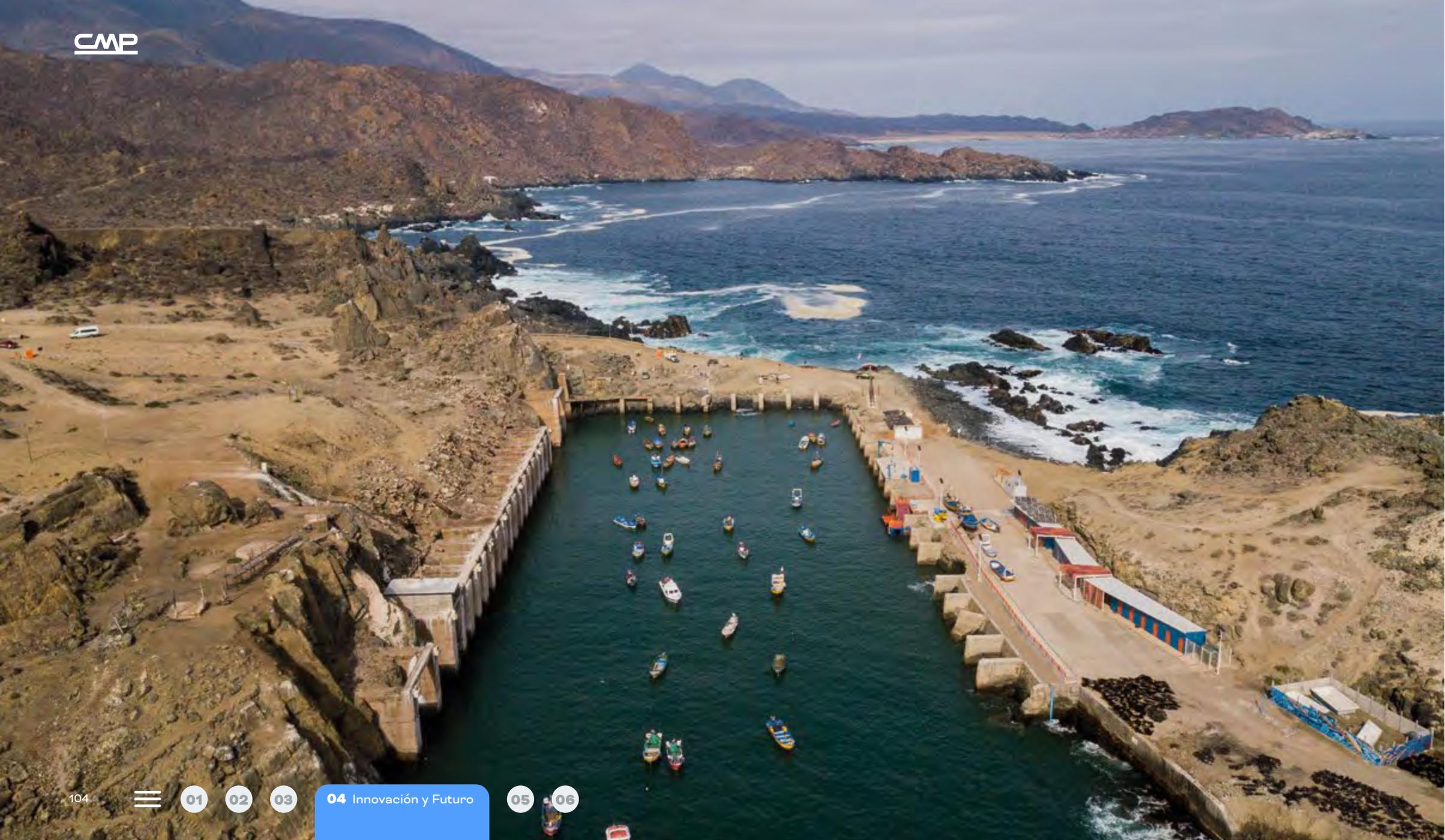
“Es un proyecto muy interesante, pensamos que a la larga traerá buenos beneficios para la comuna y región. Además, es un método que pueden implementar otros sectores o regiones, para que todos podamos aportar y adaptarnos al cambio climático que está golpeando cada vez más fuerte. El beneficio que traen las abejas a nuestro ecosistema es muy relevante y no se pueden dejar pasar estas oportunidades que benefician el desarrollo de la vida y el cuidado del medio ambiente”, Claudia Monreal, subgerente de Desarrollo CMP.

Brigada de Ayuda Comunitaria:

Realización de talleres a vecinos y vecinas para actuar de manera ordenada ante la ocurrencia de emergencias como terremotos, incendios o alertas de tsunamis. La capacitación estuvo a cargo de Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED (ex ONEMI).



“Estamos muy contentos con la conformación de la brigada de respuesta comunitaria de la localidad costera de Chungungo, que permitirá atender distintos requerimientos y emergencias que se produzcan en el sector, en virtud del interés voluntario de vecinos y vecinas que ahora cuentan con importantes conocimientos en la materia, pudiendo atender o solicitar ayuda, por ejemplo, a Carabineros, el municipio o Bomberos, de manera más rápida ante alguna determinada situación al ser precisamente residentes del lugar. Agradecemos la capacitación dictada por la ONEMI, actor relevante en todo el proceso, y a CMP por patrocinar y fomentar iniciativas de esta índole, que son absolutamente replicables en otros sectores de la comuna”, señaló el Alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos.



05

DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD

- 5.1. ENFOQUE
- 5.2. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
- 5.3. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
- 5.4. DESARROLLO DEL TALENTO



5.1. ENFOQUE

El desarrollo de las personas en CMP se centra en cultivar un ambiente laboral inclusivo, productivo y sostenible, donde el bienestar y el desarrollo profesional de los colaboradores son prioritarios. Nuestro compromiso apunta a:

Fomentar la diversidad e inclusión:

Creando un espacio de trabajo donde todos se sientan valorados y respetados, independientemente de su género, origen, edad o cualquier otra diferencia.

Desarrollo y capacitación:

En forma permanente la compañía ofrece oportunidades de aprendizaje y crecimiento profesional para que todos los colaboradores puedan alcanzar su máximo potencial.

Bienestar del colaborador:

CMP implementa programas de bienestar que atienden las necesidades físicas, emocionales y financieras de los colaboradores, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

Comunicación abierta: En todo momento se busca promover líneas de comunicación abiertas y transparentes para fomentar la confianza y el compromiso de todos los miembros de la organización.

Seguridad y salud en el trabajo:

El objetivo es priorizar la seguridad y la salud ocupacional, asegurando un entorno de trabajo seguro y promoviendo prácticas saludables.

Reconocimiento:

Valorar y reconocer las contribuciones individuales y de equipo, motivando a nuestros empleados a mantener un alto rendimiento.

Responsabilidad social y ambiental:

Incentivar la participación de nuestros empleados en iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades en las que opera la compañía.

Nuestro objetivo es ser un empleador de elección, donde el talento se siente atraído, desarrollado y comprometido, contribuyendo así al éxito continuo de CMP.



5.2. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(GRI 3.3)

CMP realiza continuos esfuerzos para promover una mayor integración de la mujer en la compañía. En 2023, el 47% de las nuevas contrataciones fueron mujeres, elevando la participación femenina al 14%. Además, el comité ejecutivo cuenta con un **60% de mujeres**, lo que demuestra el compromiso con la diversidad y la equidad de género en todos los niveles de liderazgo.

Comité Ejecutivo

En 2023 CMP se consolida como la primera minera en completar un comité ejecutivo con igual número de gerentes y gerentas. Otro hito alcanzado fue la designación de la primera mujer de la historia de la minería chilena en asumir la dirección de las operaciones de la compañía, se trata de Makarina Orellana Farías.

Otra cifra importante es que el 29% de las subgerencias y superintendencias de CMP son lideradas por mujeres; y se ha logrado llegar a un 15% de dotación femenina total dentro de la empresa, más del doble que durante el periodo 2012-2018 (7,4%) y por sobre el promedio nacional.

1) Comité Ejecutivo: Las siguientes Gerencias del Comité Ejecutivo de CMP, son ocupadas por mujeres:

Gerencia de Planificación y Desarrollo
Claudia Monreal.



Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional
Stephanie Wilhelm



Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido
Macarena Herrera.



Gerencia de Personas
Carolina Lomuscio



Gerencia de Operaciones
Makarina Orellana



Gerencia de Medio Ambiente y Cambio Climático
Paulina Andreoli



Promoción de carreras STEM en niñas escolares

Con el objetivo de fomentar la educación como una herramienta clave para el desarrollo de los territorios, Compañía Minera del Pacífico (CMP), en colaboración con la empresa Finning, lanzó el Taller de Robótica Educativa dirigido a niñas de 7° y 8° básico. Los talleres fueron ejecutados por la Universidad Católica del Norte, beneficiando a un total de 42 alumnas entre 12 y 14 años, provenientes de escuelas de Huasco, Freirina, Vallenar, Domeyko y Coquimbo, quienes mostraron mucho interés al momento de aprender a programar los movimientos de un robot.

La dinámica tuvo como objetivo potenciar habilidades y conocimientos en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), con el fin de que desde temprana edad consideren nuevas áreas de desarrollo profesional en las principales industrias productivas del país, sin sesgos de género.

Desde CMP consideramos que la educación es un pilar fundamental para progresar en esta dirección. A través de nuestro programa de desarrollo de capacidades, en colaboración con el proyecto Alfadeca, el Servicio Local de Educación Pública y el proyecto Vínculo, estamos acercando la ciencia, la ingeniería, la tecnología y las matemáticas a las próximas generaciones. Queremos que esta experiencia sea memorable y abra el camino para que más mujeres se sumen a las especialidades STEM y las incorporen en sus vidas, para que así puedan lograr un desarrollo académico y profesional a futuro”,
 Carolina Lomuscio, gerente de Personas de CMP.



Convenio con Women In Mining Chile (WIM)

“Estamos felices de poder concretar con WIM este importante acuerdo de colaboración, con el que podremos reafirmar aún más nuestro compromiso con las mujeres de la minería. Desde CMP, somos conscientes del valor que ellas entregan tanto para nuestra compañía, como para la industria, y por ello contamos con una sólida estrategia de equidad de género que busca aumentar la participación femenina en el sector y promover su liderazgo”, Francisco Carvajal, gerente general de CMP.

A través de este convenio, la empresa se compromete a promocionar las actividades y proyectos de WIM dentro de su organización, para visibilizar la participación de las mujeres en el sector minero. Asimismo, facilitará el rol de WIM en eventos, seminarios y paneles de discusión organizados por la compañía, con el objetivo de destacar el liderazgo y la experiencia femenina a nivel industria.

El compromiso también implica generar oportunidades de negocio a socias empresarias de WIM, así como brindar prácticas a las estudiantes adherentes, contribuyendo así a su desarrollo académico y profesional. CMP se comprometió a

incorporar activamente a la entidad en sus procesos de reclutamiento, especialmente en programas destinados a jóvenes profesionales graduados y trainees.



Brecha salarial

El compromiso de CMP se orienta a una propuesta de valor de empleo que resguarda una compensación competitiva, equitativa, diferenciadora y movilizadora para quienes trabajan en la compañía, de acuerdo con los diferentes roles, desempeños y experiencias. Contribuyendo en el bienestar, seguridad económica y desarrollo integral de todos los trabajadores, enmarcada dentro de la gestión de riesgos de procesos, sustentada en el territorio y estrechamente vinculada o alineada a la estrategia de la Compañía.

La compensación total constituye uno de los instrumentos de comunicación y motivación más fuerte entre los trabajadores y la Compañía por lo que debe responder a los valores de CMP.

Esto implica realizar revisiones salariales con los colaboradores en zonas salariales no competitivas, realizar cartas ofertas atractivas con la finalidad de atraer al mejor talento con una propuesta de compensación total atractiva, posicionar al personal vigente acorde al rol y experiencia en el cargo, desarrollar y maximizar el desempeño de todos los trabajadores a través de metas que conecten con el negocio, administrar compensaciones desde una estructura definida para los diferentes estamentos.

CMP tiene la “Política de prevención y gestión de la violencia y acoso laboral y sexual”.



Canal de denuncias: Se dispone de un canal de denuncias en línea que brinda la oportunidad a cualquier persona que haya experimentado o presenciado acoso de presentar una denuncia de manera anónima o identificándose. Estas denuncias son canalizadas hacia la Unidad de Orden Laboral de la Superintendencia de Administración de Personas, la cual se encarga de llevar a cabo investigaciones conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de la compañía. Durante el presente año, se recibieron y examinaron 12 denuncias relacionadas con acoso laboral y una denuncia de acoso sexual a través de este mecanismo.

Se han realizado canales de difusión hacia todos los colaboradores de la compañía.

Planes realizados

- Se estableció en la política de Compensaciones y Beneficios la generación de una oferta de valor de empleo competitiva para los colaboradores, posicionándonos en el percentil 50 al 100% del Midpoint de la Compensación Total Anualizada del mercado de referencia definido.
- Se convocó a participar en la Encuesta Salarial de Mercado de Willis Towers Watson (WTW) 2023, evaluando su aplicación, la cual sería implementada en el primer trimestre del año 2024, actualizando nuestra posición de competitividad.
- Se busca implementar en la administración de Compensaciones una estructura salarial para Directivos, PDP y Planta Especial con 12 niveles o categorías, bajo la metodología Global Grading System: GGS20 a GGS9. Esta metodología es la mayormente utilizada por la industria minera a nivel mundial, y permite realizar análisis de competitividad y equidad de acuerdo al mercado de referencia.
- Para el caso de los colaboradores el Rol General se establece la utilización de la Escala única CMP, donde el Sueldo Base (SB) mínimo se fija en \$556.500, lo que establece estar por sobre un 20,98% respecto al IMM garantizado en Chile.



- Con la elaboración de una base de compensaciones mensual se permite realizar análisis, con foco en aquellas posiciones ejecutivas y profesionales que perdieron competitividad.

Planes para 2024

- En definición desarrollo de Estudio de Estructura de Cargos (WTW), permitirá a CMP tener una estructura organizacional actualizada en base a graduación de cargos. (Por ejemplo, definición de rol y estructura para cargos que se encuentran con más de una clasificación Rol General - PDP).
- Realizar certificación en brecha salarial CMF.
- Casos por normalizar según la base de compensaciones mensual deberán ser normalizados de acuerdo a revisión salarial de cada uno de los casos, estando sujeto a presupuesto aprobado.
- Iniciar implementación sistemas digitales para administración de compensaciones como Codify y SSFF Módulo Compensaciones.

CMP se compromete con una propuesta de valor de empleo que resguarde una compensación competitiva, equitativa, diferenciadora y movilizadora para quienes trabajan en la Compañía, de acuerdo con los diferentes roles, desempeños y experiencias. Contribuyendo en el bienestar, seguridad económica y desarrollo integral de todos los trabajadores, enmarcada dentro de la gestión de riesgos de procesos, sustentada en el territorio y estrechamente vinculada o alineada a la estrategia de la compañía.

La compensación total constituirá uno de los instrumentos de comunicación y motivación más fuerte entre los colaboradores y la compañía por lo que deberá responder a los valores de CMP, los cuales se basa en cuatro componentes:

- **Equidad y competitividad**
- **Beneficios y calidad de vida**
- **Oportunidades de desarrollo**
- **Conexión propósito personal y propósito CMP**



Postnatal

(GRI 3.3)

CMP busca enfocar como resguardo de la maternidad y coparentalidad.

La corresponsabilidad es relevante para CMP, es por ello que padres y madres tienen la posibilidad de ejercerla con flexibilidad horaria hasta por dos meses. Asimismo, se ha otorgado a los hombres una semana más de postnatal con respecto a lo establecido legalmente.

Existe un convenio colectivo que permite un tiempo de adecuación de reintegro al trabajo que consta de 6 semanas posterior inmediatamente terminado sus permisos parentales.

También una política de protección de la maternidad, nutrición de menores y formación de familia. Entre sus objetivos se encuentra el incentivo a la corresponsabilidad parental.

En relación al incentivo del permiso parental, se realizan campañas comunicacionales con el propósito de culturizar a las personas de CMP tanto hombres como mujeres en relación a este aspecto.

Inclusión laboral

(GRI 405-1)

CMP mantiene vigente un acuerdo con la Fundación Best Buddies Chile. El propósito ha sido promover la participación laboral, social y educativa de personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo. Para ello, se desarrollan habilidades socio-laborales, mediante el Programa de Inclusión Laboral, Social y Liderazgo.

En nuestra
empresa
contamos con
12 personas
en situación de
discapacidad, lo
cual corresponde
a un **1%**.

5.3. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

(GRI 3.3) (GRI 403-1)

Cómo CMP gestiona la salud y seguridad en sus operaciones

CMP ha definido los requisitos mínimos para generar, implementar y promover conductas y estilos de vida saludables para los trabajadores, incluidos el seguimiento de casos de salud que así lo requieren, evitando la ocurrencia de accidentes de trabajo secundarios por descompensación de patologías (hipertensión, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemia o colesterol alto, sobrepeso y obesidad) medidas que han contribuido a elevar la calidad de vida de los colaboradores de CMP.

Equipo de salud

- Realiza pesquisas de factores de riesgo y exámenes alterados (según exámenes y control médico).

- Aplica el programa de derivación a actividades de promoción de la salud, tratamiento y rehabilitación.
- Realiza acompañamiento del programa de promoción de salud específico (alimentación y actividad física) por grupos de patologías en búsqueda de compensación de enfermedades, además de programas de promoción de salud para los sanos con el fin de seguir manteniéndolos sanos.
- Realiza vigilancia de salud integral y seguimiento de actividades del programa de promoción a cada paciente, y reporte del seguimiento una vez al mes a cada colaborador, en el caso de las personas sin patología, lo realiza de manera trimestral.
- Promueve la inclusión de la familia si el colaborador lo permite para mejorar la adherencia a actividades de promoción de salud, para que lo haga acompañado y motivado.
- Búsqueda de la mejora continua basada en la satisfacción de la atención y del estado de salud de cada colaborador.

- Diseño de planes de mejora continua de la calidad de vida de los colaboradores, con base a la promoción de estilos de vida saludable en cinco ámbitos: Alimentación, actividad física, prevención de tabaco y drogas, salud ambiental y salud mental.

El colaborador (a) debe:

- Participar en programas de calidad de vida y promoción de salud organizados por CMP.
- Realizar actividad física recomendada en sus controles de salud por el equipo médico de CMP.
- Reportar inmediatamente a su supervisión cualquier contraindicación médica detectada en sus evaluaciones de salud, que pueda generar restricciones para desempeñar sus labores habituales.
- Conocer la vigencia de sus evaluaciones de salud.

Existen procedimientos regulados en el RIOHS de la compañía ejecutados por la Unidad de Orden Laboral. De las denuncias de acoso laboral ingresadas, se acreditaron 3. En una de ellas se sancionó con desvinculación y en las otras 2 con carta de amonestación. En ninguno de estos casos se presentó demanda por Tutela Laboral.

En el caso de acoso sexual no se acreditó esta conducta.

En el 100% de los casos, se realizan estas bajadas en un tiempo previo que deriva del análisis de la GRP de cada caso.

Una de las herramientas para recabar esta información es la “encuesta de salida” que se solicita a las personas que renuncian a la compañía, también se encuentra el canal de denuncia.

Denuncias de acoso laboral y sexual, se han investigado y resuelto.

Los problemas de acoso laboral y sexual se han presentado principalmente en mujeres.

Salud mental

CMP realiza un plan de salud mental dirigido a personas de riesgo, caracterizados por sobrepeso, factores psicosociales y enfermedades de descompensación, que consta de tres fases:

1. **Diagnóstico de la salud mental inicial**
2. **Intervención para mejorar los niveles de felicidad**
3. **Acompañamiento y seguimiento de las mejoras obtenidas.**

Asimismo, integra también el programa de fatiga y somnolencia, así como la conexión trabajo - hogar, entre otros.

Estova acompañado de campañas comunicacionales e iniciativas de calidad de vida.

Principales indicadores del periodo

(GRI 3.3) (GRI 403-1)

Durante el 2023 CMP logró disminuir casi en un 50% el número de incidentes con afectación a personas, sin embargo, el desafío es a un aumento de la gravedad de estos. Esto debido a que se aumentó de 2 accidentes CTP el 2022 a 5 el 2023. Como medida de mitigación CMP ha fortaleciendo la GRP y la comunicación interna de la organización, poniendo especial foco en caja 1 y 2.

Se han incorporado estándares OSHA y NIOSH en la gestión de programas de gestión de riesgos, seguridad y salud.

El plan anual de gestión de riesgos y seguridad y salud ocupacional de la GSSO está diseñado para cumplir con los protocolos de seguridad y salud establecidos por el Ministerio de Salud. Además, incluye la programación de monitoreos periódicos para asegurar la adherencia continua a estas normativas.

La Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional formula cada año un plan de gestión que define objetivos específicos para el siguiente año. Para 2023, se han establecido como metas alcanzar un índice de frecuencia de 0.30, un índice de gravedad de 10 y un TRIF de 3.5.

Existe un manual detallado para la gestión de crisis y la gobernanza de emergencias, que incluye protocolos específicos por nivel y establece la formación de equipos ad hoc para su implementación.

Metodología para análisis e investigación

Esta metodología de análisis, investigación y reporte se enfoca en identificar rápidamente las causas de los incidentes, con un equipo de 4 a 6 especialistas conformados en un plazo de 12 horas, y en implementar hasta seis acciones correctivas concretas y verificables, la mitad de las cuales deben ser soluciones permanentes.

En la actualidad, los criterios de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) no son aplicados en la selección de proveedores o servicios.



5.4. DESARROLLO DEL TALENTO

Avances en proyectos de la estrategia de desarrollo de competencias

Los procesos de entrenamiento y formación de los colaboradores de CMP apuntan a la reducción de brechas de competencia, donde hay planes formativos con números, así como evidencia estadística que aportan respecto a HH, utilización de franquicias tributarias, procesos formativos, técnicos y también en competencias, otro tipo de competencias, ejemplo, el BIT, más de negocios, etcétera.

La búsqueda se establece primero por un rol, ese rol establece los perfiles, competencias y sobre esas competencias se hace una evaluación de brechas. Y ahí es donde también se relaciona bastante al programa o plan de sucesión. Entonces se establecen estrategias para nivelar esas brechas, que sí son técnicas y es probable

que las personas detectadas vayan a cursos formativos, entrenamientos prácticos, etcétera. Y en el caso de ser más de gestión o de habilidades o competencias más blandas, pueden ir a través de otro tipo de actividades, tales como coaching, por

ejemplo. Entonces, eso ya no es muy distinto, pero sí podemos medir cuánto hemos gastado, cuántas personas han participado, creo que también es importante. Ahí podemos sacar estos números, cuántas HH, franquicias tributarias, etcétera.



Ámbitos y alcance de la capacitación

Ciclo de vida del rol:

Desde el ingreso del colaborador, CMP se preocupa por realizar el acompañamiento con sus nuevas funciones, a través de coaching, fortaleciendo las habilidades exigidas de acuerdo al rol, tanto en su etapa de onboarding como en la pertinencia de sus funciones. Lo que conlleva a un menor tiempo de onboarding.

 Número de participantes del programa: **142**

Planes de desarrollo:

Son actividades a desarrollar en el puesto de trabajo, derivadas de oportunidades detectadas mediante una medición, y que están de acuerdo a las habilidades que requiere el rol y que se necesita fortalecer, aquí se desarrollan las habilidades de los trabajadores pertenecientes a los programas de Trainee, como también a los grupos de PDP y Sucesores. Lo que conlleva a una reducción de readiness.

 Número de participantes del programa: **125**

Planes de aprendizaje:

El plan de capacitación anual se enfoca en cuatro áreas clave: legal, competencias del cargo, habilidades del rol y un enfoque transversal CMP. Este enfoque integral garantiza que los colaboradores adquieran conocimientos específicos, desarrollen habilidades relevantes para sus funciones y se beneficien de una formación

que atraviesa diversos aspectos del crecimiento profesional. Lo que conlleva al Porcentaje de cumplimiento legal, Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación Índice de capacitación.

 Número de participantes del programa: **Toda la compañía**



Las capacitaciones

El plan de formación anual abarca todo CMP, abordando aspectos clave como sostenibilidad, transformación digital, cumplimiento normativo, modelo operacional GRP y estándares de seguridad. Para el área operativa, el enfoque se dirige específicamente las competencias técnicas del cargo. Nuestra compañía destina un total de 51.341 horas en educación y desarrollo profesional para nuestros colaboradores en el año.



Sistema de gestión del desempeño

“En CMP existe un sistema de evaluación de desempeño para toda la compañía. Son distintos niveles o distintos roles desde el trabajador, el operador mecánico, el terreno, la jefatura, el jefe de proceso, superintendente, comité ejecutivo, el CEO. El nivel depende del escalón. En algunos casos hay evaluaciones 360, en otros casos se establece la meta. Por ejemplo, este año incorporamos un proceso de conversaciones intermedio para ver niveles de avance y establecimiento de compromisos”, Ignacio Hernández, Superintendente de Servicios a las Personas.

Si bien todos los trabajadores y trabajadoras de CMP son parte del Proceso de Gestión del Desempeño, el Comité Ejecutivo (reportes directos Gerente General) y los Directivos (Subgerentes y Superintendentes) tienen una evaluación de 360°. Esta evaluación se compone por: evaluación jefatura directa (50% ponderación), evaluación de dos pares (25% ponderación) y evaluación de dos subordinados (25% ponderación).

Los aspectos multidimensionales que se evalúan son Conductas Transversales y Conductas Rol GRP, lo que en conjunto se denomina Evaluación SER (Sistema Evaluación Roles).

El resto del personal CMP; Planta Especial, Planta Profesional y Rol General, tienen evaluación solo de 90°.

La evaluación del desempeño es una etapa anual, dentro del Proceso de Gestión del Desempeño que se realiza entre los meses de diciembre del año evaluado y parte del mes de enero del año siguiente, donde deben cerrarse las evaluaciones con nota respectiva al desempeño en una escala de:

Nota 2: Bajo lo esperado

Nota 3: Cumple lo esperado

Nota 4: Sobre lo esperado



El plan de formación anual es para todos y aborda aspectos clave como sostenibilidad, transformación digital, cumplimiento normativo, modelo operacional GRP y estándares de seguridad. Para el área operativa, el enfoque se dirige específicamente a las competencias técnicas del cargo.

Calidad de vida

Avances en proyectos asociados a los lineamientos de bienestar socioemocional, calidad de vida y salud mental.

Política corporativa de personas y desarrollo organizacional.

SSINDEX: satisfacción laboral

Relaciones laborales

CMP es un conjunto de faenas y por lo tanto con diferentes sindicatos con los cuales existe el deber de relacionarse. Un hito importante son las negociaciones colectivas anticipadas, así como el desarrollo de agendas de trabajo permanente ejecutadas con los sindicatos.

Política de subcontratación

1. Estándar de Acreditación: Se establece un riguroso proceso de acreditación para personas, empresas y activos, verificando el cumplimiento de estándares predefinidos. La carga de documentación es obligatoria para acceder a las faenas, y la no conformidad con estos requisitos resultará en la negación de acceso.
2. Reglamento Especial para Empresas Contratistas o Subcontratistas: Se implementa un reglamento específico que detalla los procedimientos para el pago de facturas, la generación de estados de pago, entre otros. El incumplimiento de estos estándares resultará en la retención de pagos hasta que se corrijan las deficiencias identificadas.
3. Capacitación Importación de Datos en Empleado Central: Se ofrece formación en el manejo del módulo SAP dedicado a empleados centrales, donde se almacena la información de todas las empresas contratistas. Se verifica el cumplimiento de dotaciones y otros requisitos estipulados en los contratos con la empresa mandante.
4. Capacitación Empleado Central – Visión General: En caso de incumplimiento en las verificaciones, controles en terreno (VCT) y emisión de cartas de incumplimiento, se notificará a las empresas contratistas. La repetición de tales incidencias puede dar lugar a la evaluación y posible recesión de servicios.
5. Capacitación Empleado Central – Manual Usuario: Se proporciona capacitación detallada sobre el uso del módulo Empleado Central, garantizando que los usuarios comprendan y sigan los procedimientos establecidos. El no cumplimiento de estas pautas puede resultar en acciones correctivas y medidas disciplinarias, según sea necesario.

06

GESTIÓN ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

- 6.1. CMP Y SU ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD
- 6.2. GOBIERNO CORPORATIVO
- 6.3. GESTIÓN DE RIESGOS
- 6.4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



6.1. CMP Y SU ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2.22)

CMP tiene un firme compromiso corporativo con la sostenibilidad, reflejado en su visión en **materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)** que están alineadas con la estrategia del Grupo CAP. Este enfoque hacia el desarrollo y crecimiento sostenible es compartido por todas las empresas operativas del grupo.



Elemento fundamental que transmite por qué y para qué existe la organización. Motiva e invita a ser parte de un sueño común.

Desde el corazón de nuestros procesos creamos una minería diferente, para el desarrollo sostenible del territorio y su gente.



Con el fin de actuar respondiendo al propósito, los objetivos son los resultados del negocio que la organización compromete.

Maximizar sustentablemente el valor del negocio.

Liderar el mercado de productos de alta calidad.

Maximizar el valor del territorio en el que actuamos.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

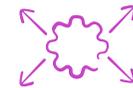
Prioridades que debe alcanzar y superar la organización para consolidarse en el tiempo.



Asegurar continuidad operacional



Estabilizar la operación



Optimizar la operación



Buscar oportunidades de crecimiento

FOCO DE SUSTENTABILIDAD

Temas estratégicos que crean valor para la organización y deben ser desarrollados por la estrategia.



Asegurar continuidad operacional

Desafío: Forjar un relacionamiento proactivo y colaborativo con las partes interesadas.

Desafío: Cumplir con normativa vigente, compromisos y estándares de desempeño operacional.



Estabilizar la operación

Desafío: Incorporar la sustentabilidad a todos los procesos permitidos para disminuir el impacto en ellos.



Optimizar la operación

Desafío: Lograr que los procesos cuenten con sustentabilidad de manera autónoma.



Buscar oportunidades de crecimiento

Desafío: Lograr de manera concreta el concepto del crecimiento compartido.



Compromiso con los ODS

(GRI 2.23) (GRI 2.24)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas son una guía para lograr que nuestro planeta y nuestras relaciones sea más sostenibles. Para cumplir con esto hemos priorizado el cumplimiento de siete.



Tenemos una larga tradición de programas de educación en los territorios donde operamos.

- Programas específicos como Alfadeca, Educación Dual y apoyo a liceos municipales.
- Programas de prácticas de diferentes universidades y centros de formación técnica.



- El 47% del agua que usamos es desalinizada.
- Gracias a la recirculación y control de pérdidas, el consumo de agua es 33% menor al promedio industrial.
- Las metas son bajar el consumo de agua un 15% para 2024 y un 20% para 2028. Disminuir un 30% el uso de agua continental para 2024 y alcanzar 0% para 2035.



Somos conscientes del valor que las mujeres entregan tanto para nuestra compañía como para la industria, y por ello contamos con una sólida estrategia de equidad de género que busca aumentar la participación femenina en el sector y promover su liderazgo.

- El 60% de los integrantes del Comité Ejecutivo son mujeres.



Estamos comprometidos con el desarrollo de los territorios a través de la creación de opciones laborales de calidad, y alianzas en conjunto con proveedores locales y vínculos con instituciones.

- El 98% de las personas que trabajan en CMP residen en la misma comuna donde trabajan.
- 40% de los recursos que usamos en nuestras operaciones provienen de compras a proveedores locales de las comunidades cercanas por un monto total aproximado de 441 millones de dólares.
- Una línea de acción de la gestión territorial es el desarrollo productivo de las comunidades.



Hemos establecido un Plan de Gestión Territorial con enfoques estratégicos en la información, la participación y el crecimiento.

- Para el desarrollo del Plan de Gestión Territorial contamos con equipos profesionales en terreno y mecanismos de comunicación con las comunidades en los tres valles en los que operamos.
- Participamos en asociaciones locales y del sector minero.
- La política de pueblo originarios establece una colaboración continua con 45 comunidades indígenas certificadas



Aplicamos economía circular en procesos de reutilización y reciclaje de residuos.

- En Planta Magnetita en Tierra Amarilla se recupera el hierro desde relaves mineros.



Contamos con una estrategia de crecimiento sostenible:

- Nuestra meta para 2030 es reducir nuestras emisiones de CO₂ en 40%.



Trabajamos cuidando la biodiversidad y la fauna submarina en las áreas donde tenemos operaciones.

- Instalamos dos boyas hidroacústicas en la comuna de La Higuera para monitorear y mapear el ruido submarino y así salvaguardar la fauna del océano.



Grupo CAP cuenta con políticas, estructuras y programas que impulsan y extienden a todas las personas que integran sus empresas la responsabilidad de velar por el respeto a las normas y principios.

- Contamos con el Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.

Gobierno y sostenibilidad

(GRI 2.12) (GRI 2.14) (GRI 2.16)

El compromiso con la sostenibilidad es una prioridad en la gestión de CMP, siendo supervisado y controlado por el Directorio, que aprueba la estrategia y asegura su cumplimiento a través de reportes regulares de la administración.



Actividades y mecanismos clave relacionados con la sostenibilidad

Participación del comité ejecutivo

- El Comité Ejecutivo participa activamente en las reuniones semanales del Comité de Sustentabilidad.
- En estas reuniones se abordan temas vinculados al cumplimiento de compromisos ambientales.
- Los responsables de estos compromisos exponen sobre la gestión realizada en estas materias.
- Participantes: Niveles de superintendentes, jefes de área y otros roles relevantes.
- El directorio encarga al comité ejecutivo la elaboración del Reporte de Sostenibilidad y luego lo aprueba en sesión ordinaria.

Integración en el Plan Estratégico

- La sustentabilidad es uno de los cuatro focos estratégicos definidos en el plan de la compañía.

- Se elaboran planes de acción para alcanzar los objetivos de sostenibilidad.
- Estos planes son presentados en ejercicios de planificación estratégica cuatrimestral.
- Participantes: Ejecutivos de alta gerencia, superintendentes, jefes de área y otros roles pertinentes.

Incentivos de Desempeño

- En el sistema de gestión del desempeño, se evalúan conductas esperadas relacionadas con la sostenibilidad.
- Estas conductas incluyen la integración de la estrategia de sostenibilidad en los procesos de cada ejecutivo.
- También se evalúa el aseguramiento del levantamiento integral de riesgos (personas, medio ambiente, activos y producción).
- Este enfoque fortalece la implementación de la sustentabilidad en la compañía.

6.2. GOBIERNO CORPORATIVO

CMP, como parte del Grupo CAP, adhiere al Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, el cual establece y compila las directrices fundamentales en esta área. Este manual tiene como objetivo servir de guía sobre gobernanza no solo para directores y ejecutivos, sino también para accionistas, inversionistas, colaboradores y otros grupos de interés. Además, este manual se ajusta a las disposiciones normativas relacionadas con las prácticas de buen gobierno corporativo.

Estructura de gobernanza

(GRI 2.10) (GRI 2.12)

El órgano principal del Gobierno Corporativo de CMP es su Directorio, integrado por siete miembros titulares y sus respectivos suplentes, quienes son elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas por un periodo de tres años, con opción a reelección.

La función del Directorio es supervisar y controlar el desarrollo de la Compañía, así como establecer los incentivos y medidas de rendimiento para su gestión.

El Directorio delega la gestión de la empresa al gerente general y cuenta con comités para llevar a cabo sus funciones, siguiendo un esquema que incluye tres Comités de Directores.

En caso de vacante de un titular y su suplente, el Directorio debe ser renovado, designando un reemplazante. Además, se debe proceder a la renovación total en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, según lo estipulado en el artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

El Directorio, tanto titular como suplente, fue renovado el 10 de abril de 2023, fecha en la que se nombraron todos los Directores. Está compuesto por siete miembros, con una mujer y seis hombres.



Composición del directorio

(GRI 2.9) (GRI 2.11)



Vicente Irrazábal Llona

6.359.355-9

Presidente

Chileno
Geólogo



Juan Enrique Rassmuss

7.410.905-5

Director

Chileno
Ing. Civil Industrial



Patricia Núñez Figueroa

9.761.676-0

Directora

Chilena
Abogada



Hernán Menares Day

6.910.928-4

Director

Chileno
Ing. Civil en Minas



Tadashi Mizuno

27.453.031-6

Director

Japonés
Economista



Takedi Doi

21.394.472-K

Director

Japonés
Ing. Comercial



Nicolás Burr García de la Huerta

13.039.622-4

Director

Chileno
Ing. Civil Industrial

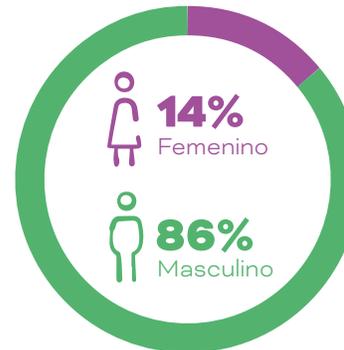
Nota: Ni el presidente, ni los directores realizan funciones ejecutivas en la empresa.

Tadashi Mizuno y Takeaki Doi son representante de MCI.

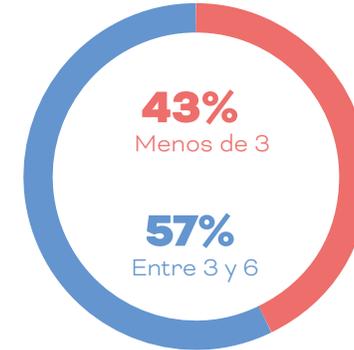
Directores suplentes

- Roberto de Andraca Adriasola
- Álvaro Castellón Peña
- Stefan Franken Osorio
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Patricia López Manieu
- Ryuichi Paaku
- Jaime Andrés González Wenzel

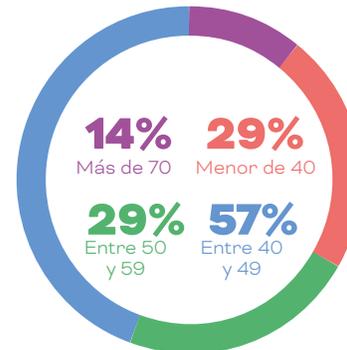
Diversidad del directorio



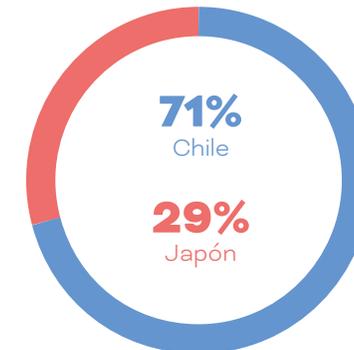
Directorio según género



Directorio según antigüedad (años)



Directorio según grupo etario (años)



Directorio según nacionalidad

Comités de Directorio

COMITÉ DE ESTRATEGIA, TALENTO Y CULTURA



5 sesiones



Su tarea es evaluar las opciones de crecimiento, supervisar el plan estratégico, establecer los criterios presupuestarios y asegurar la disponibilidad de talento y planes de sucesión para los ejecutivos.



Juan Enrique Rassmuss
Vicente Irarrázaval
Tadashi Mizuno

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS



5 sesiones



Su función es garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, supervisar el plan de auditoría y analizar los factores internos y externos que puedan impactar en el negocio principal.



Patricia Núñez
Nicolas Burr
Takeaki Doi

COMITÉ DE PROYECTOS Y CONTRATOS



6 sesiones



Su función incluye priorizar la cartera de proyectos de la compañía por encima de US\$ 3 millones, revisar inversiones en equipos y activos, y acordar la ejecución de contratos relevantes.



Hernán Menares
Nicolas Burr
Takeaki Doi

Remuneración del directorio

(Miles de US\$)

(GRI 2-19) (GRI 2-20)

En la junta de accionistas se le fijó una dieta anual equivalente al 0,5% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, con tope de US\$ 200.000 cada uno, y con un mínimo fijo de 110 UF mensuales. Al presidente se le asignó el doble de esa dieta.

Además, los directores que presiden un comité de directores tienen derecho a una dieta adicional fija de 35 UF mensual.

Miembro del Directorio	2021	2022	2023
Victoria Vásquez	58.198	134.339	144.975
Jorge Salvatierra	-	29.444	158.909
Vicente Irarrázaval	52.101	211.715	380.729
Juan Rassmuss	146.820	244.461	144.987
Patricia Núñez	-	-	48.507
Hernán Menares	-	-	44.260
Takeaki Doi	-	34.040	191.657
Tadashi Mizuno	30.253	177.733	191.657

Procedimientos del directorio que incrementan el conocimiento

(GRI 2.17)

CMP no dispone de procedimientos específicos para el Directorio, sin embargo, está suscrito al Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo del Grupo CAP.

Inducción de directores:

- De acuerdo con el Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se realiza una inducción para nuevos directores.
- Incluye capacitación en temas relevantes sobre la Compañía, como normativas, financieras, tecnológicas y de sostenibilidad.

Capacitación del directorio:

- Las capacitaciones se realizan a través de reuniones, presentaciones y cursos, propuestos por el presidente del Directorio.

Asesorías:

- Los miembros del Directorio pueden solicitar asesoramiento en diversas áreas.
- Se pueden contratar expertos en temas normativos, financieros, tecnológicos, estratégicos y de sostenibilidad, entre otros.

Manejo de situaciones críticas

CMP tiene un Manual de Manejo de Crisis Corporativa para enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva.

- **Objetivo:** Brindar herramientas y directrices para responder eficazmente a situaciones críticas y mitigar sus impactos.
- **Alcance:** Incluye instalaciones operadas por CMP, externas a CMP y situaciones administrativas, financieras, jurídicas, reputacionales y ambientales.
- **Elementos clave:**

1

Mitigar impactos a personas, medio ambiente, bienes materiales y activos económicos.

2

Asistir a trabajadores, familias y comunidades afectadas.

3

Informar con estrategia de comunicación a clientes, comunidad, autoridades y medios de comunicación

4

Mantener o recuperar la continuidad operacional.

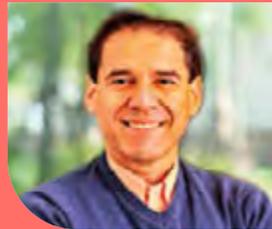
5

Restaurar la confianza y la imagen de la organización aprovechando la situación de crisis como oportunidad.

- **Reportabilidad:** El Gerente General informa al Directorio una vez activado el Comité de Crisis.

Ejecutivos principales

(GRI 2.18)



Francisco Carvajal Palacios
Gerente General



Paulina Andreoli Celis
Gerente de Medioambiente y Cambio Climático



Carlos Gómez Vega
Gerente de Proyectos



Macarena Herrera Sandoval
Gerente de Relacionamiento y Valor Compartido



Carolina Lomuscio Zamorano
Gerente de Personas



Jhon Patrick McNab
Fiscal



Claudia Monreal López
Gerente de Planificación y Desarrollo



Makarina Orellana Farías
Gerente de Operaciones



Carlos Sepúlveda Vélez
Gerente de Administración y Finanzas



Patricio Venegas Troncoso
Gerente Comercial



Stephanie Wilhelm Nuñez
Gerente de Seguridad Y Salud Ocupacional

El Comité Ejecutivo ofrece un esquema de remuneración con compensaciones fijas y variables, junto con un incentivo anual que evalúa el desempeño individual y el cumplimiento de metas a corto plazo. Además, el personal recibe una compensación por años de servicio más amplia que la requerida por ley.

Marco Normativo

Normas del ordenamiento jurídico chileno que afectan a CMP

- Normas de derecho minero
- Normas de aguas
- Normas ferroviarias
- Normas marítimas
- Normas ambientales
- Normas laborales y sindicales
- Normas tributarias
- Normas de compliance

Las normas mineras, de aguas, ferroviarias, marítimas y ambientales tienen un impacto significativo debido a la naturaleza de las operaciones de CMP, que incluyen yacimientos mineros y puertos, así como transporte de minerales por ferrocarril.

Entidades que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre CMP

- Sernageomin
- Inspección del Trabajo
- Servicio de Salud
- Dirección General de Aguas
- Dirección del Trabajo
- Servicio de Impuestos Internos
- Ministerio de Transportes
- Autoridad Marítima
- Superintendencia del Medio Ambiente

El cumplimiento de estas normas es fundamental para permitir el funcionamiento de las faenas productivas.



La empresa busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo por medio de auditorías internas y externas, además del uso de herramienta de seguimiento de compromisos como minutas y actas de Directorio.

6.3. GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 2.13) (GRI 2.25)

CMP ha implementado la Gestión de Riesgos de Procesos (GRP) como su modelo de trabajo en el que todos los colaboradores se comprometen a cumplir con altos estándares a nivel individual y de equipos. Este enfoque promueve una cultura activa de gestión de riesgos, donde se registran, priorizan, alinean y gestionan los riesgos más relevantes de manera regular, basándose en los objetivos estratégicos y operacionales de la compañía. Este modelo está basado en las normas ISO 31.000:2018 y COSO ERM.



Enfoque de sostenibilidad en la gestión de riesgos

CMP integra un enfoque sostenible en sus operaciones, considerando criterios ambientales, sociales y de derechos humanos en sus procesos de evaluación y decisiones estratégicas. Estos aspectos se integran desde la planificación inicial, alineándose con el marco del LOM (Lineamiento de Ordenamiento Minero).

Utilizamos la herramienta Bow-Tie para analizar los riesgos estratégicos, identificando causas, consecuencias y controles en colaboración con las Gerencias correspondientes. Luego, presentamos los análisis al Comité Ejecutivo y al de Directores para evaluar tanto los riesgos financieros como los no financieros.

Anualmente analizamos la exposición al riesgo según la Política de Gestión Integral de Riesgos.



Auditorías internas

Se realizan auditorías internas anuales para revisar procesos relacionados con los riesgos estratégicos. Buscan garantizar las mejores prácticas y el funcionamiento adecuado del proceso de gestión de riesgos, proporcionando recomendaciones y planes de acción. Aunque se consideran las causas y consecuencias del cambio climático, no se han evaluado específicamente los riesgos asociados con los derechos humanos.



Principales riesgos identificados

Licencia social



Pérdida de licencia social debido a una gestión deficiente de riesgos territoriales, reputacionales, medioambientales y regulatorios, lo que afecta la operatividad y el desarrollo del negocio, comprometiendo el posicionamiento como una operación con altos estándares y desarrollo sostenible.

Governance



Proceso de maduración que afecta la toma de decisiones estratégicas.

Riesgo de inadecuado control de costos de inversión.

Competencias y roles GRP



Riesgo asociado a la falta de competencias de las personas y falta de clarificación de roles GRP para un desempeño de excelencia.

Planificación minera



Relacionado con el riesgo de una planificación minera desintegrada de la cadena de valor "mine to market", sin enfoque en el cliente final y calidad del producto, no acorde con los estándares más altos de la industria.

Accidentes, incidentes o emergencias



Accidentes, incidentes o emergencias de baja probabilidad y alto impacto que afecten a trabajadores propios, contratistas o con externalidades negativas.

Variabilidad de procesos



Riesgo de variabilidad de procesos que impacte en la producción y cumplimiento de resultados de la compañía, con baja confiabilidad de activos e inversión oportuna y eficiente para mejorar y mantener estructuras/equipos.

Contexto nacional



Asociado los riesgos por incapacidad para adelantarse o aplicar cambios regulatorios o de interpretación de la ley a tiempo que amenacen la continuidad de los procesos.

Optimización de procesos



Impacto en la optimización de procesos y productividad debido a retrasos en procesos de transformación digital y/o vulneración de los sistemas informáticos.

Riesgos climáticos

En 2023 realizamos un diagnóstico de riesgos climáticos con el propósito de establecer planes de acción para mitigar y adaptarnos a posibles impactos del cambio climático en todas las operaciones de CMP.

Se actualizaron los planes de emergencia y contingencia, incorporando el factor climático.

Participamos en consultas ciudadanas sobre políticas nacionales y regionales de cambio climático, así como en sesiones sobre legislación ambiental y transición socio ecológica.

Anticipando impactos por riesgo ambiental

Para 2024, se proyecta implementar un sistema de información geoespacial para contar con información de riesgos climáticos a nivel territorial y desarrollar controles para garantizar la continuidad operativa de los activos actuales y futuros. Esto se realizará usando la plataforma ArcGis que se complementa con el Sistema ARCLIM para el diagnóstico de riesgos físicos exigido por la autoridad ambiental.

Planificación minera

CMP avanzó en la integración de una perspectiva de sostenibilidad en los procesos, considerando la incorporación de un plan estratégico de sostenibilidad en la planificación minera, definiendo KPIs, metas y objetivos clave que permitan cumplir con los más altos estándares.



6.4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

(GRI 2.15) (GRI 2.25) (GRI 2.26)

CMP tiene un **Código de Integridad** que establece los principios para las relaciones con los grupos de interés, aplicable a directores, empleados, proveedores, contratistas y socios comerciales, con lineamientos claros.

CMP cuenta con un **Modelo de Prevención de Delitos** diseñado para identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos de delitos a los que la empresa pueda estar expuesta. Este modelo establece las responsabilidades del Encargado de Prevención de Delitos y cumple con los requisitos de la Ley 20.393.

En cuanto a **conflictos de interés**, cada colaborador realiza anualmente una declaración, asegurando su no participación en actividades que puedan afectar a la compañía.

Se imparten capacitaciones sobre el Código de Integridad, el Canal de Denuncias y el Modelo de Prevención de Delitos. Además, colaboramos con el área de comunicaciones y tecnología para promover el uso efectivo de estos instrumentos.

Evaluación de riesgos relacionados con corrupción

Los riesgos relacionados con la corrupción se evalúan a través de Compliance Tracker (CT) en ámbitos como contratación de personal, proveedores y contratistas (SIC&C y GDP) y donaciones.

- El cumplimiento de debida diligencia para proveedores nuevos habilitados para compras fue del 72,8%.
- Del total, el 98% de los documentos de compra fueron adjudicados a proveedores verificados en CT.
- Esto corresponde al 99,96% (KUSD 1.359,63) del monto total colocado en documentos de compra.
- Respecto de los clientes, el cumplimiento de debida diligencia fue del 53,8%.



Avances en ética y cumplimiento

En 2023, se creó el Área de Fiscalía para cumplir con la normativa legal de delitos económicos y medioambientales, compuesta por las superintendencias de Servicio Jurídico y de Cumplimiento.

Canal de Integridad

(GRI 2.26)

CMP cuenta con un Canal de Integridad donde se pueden realizar consultas y denuncias de manera confidencial y anónima. Este canal está disponible en la página web corporativa de la empresa. Las

denuncias recibidas son investigadas y su estado se reporta semestralmente al Directorio por el Encargado de Prevención de Delitos.

Denuncias 2023

Tipo de Solicitud	Cantidad
Consultas	5
Denuncias	41

Ambito	Cantidad
Conflicto de interés	9
Trato inadecuado EECC	4
Trato inadecuado CMP	10
Seguridad y salud ocupacional	6
Incumplimiento laboral	2
Otras materias	10

Estado	Cantidad
Denuncias finalizadas	38
Denuncias en investigación	8

Denuncias

CMP dispone de un Procedimiento de Sistema de Investigación de Denuncias, en el cual, se señala que en caso de existir sanción debemos remitirnos al RIOHS de la compañía, pudiendo aplicarse los castigos contenidos en dicho reglamento, contrato individual de trabajo o Código del Trabajo. A saber, amonestación verbal, amonestación por escrito, amonestación por escrito con copia a la carpeta del trabajador, multa o desvinculación.

Se evalúan a través de Compliance Tracker (CT) la contratación de personal, proveedores y contratistas (SIC&C y GDP), acreedores: todos son revisados, así como para todas las donaciones. El cumplimiento de debida diligencia para proveedores nuevos habilitados para compras fue de un 72,8% (basado en búsquedas en CT vía RUT). De ese porcentaje el 98% de los documentos de compra fueron adjudicados a proveedores verificados en CT, correspondiendo a un 99,96% (KUSD 1.359,63) del monto total colocado en documentos de compra. Respecto de los clientes el cumplimiento de debida diligencia fue del 53,8%.

En el canal de denuncias, o canal de integridad, se han recibido 46 solicitudes según da cuenta el siguiente detalle: 5 consultas y 41 denuncias. De estas últimas, 9 fueron por conflicto de interés; 4 por trato inadecuado EECC 4 y 10 por trato inadecuado de trabajadores CMP; 6 por seguridad y salud ocupacional; 2 por incumplimiento laboral; y 10 sobre otras materias, destacando el no pago a proveedores, no pago de arriendo, entre otras. Del total de denuncias 38 ya se encuentran finalizadas en tiempo y forma y solo 8 están en investigación.

Durante el 2023 se han realizado capacitaciones sobre el uso del canal de denuncias a través de la plataforma de conectados y se ha elaborado un folleto para ser difundido antes del inicio del turno de los trabajadores tendiente a informar sobre su correcto uso.

1. Respecto al riesgo de Detención operacional por marejadas, se modifican los Planes de Prevención de Contingencias y Emergencias ambientales.
2. Se realizan verificaciones a la evaluación del riesgo puro respecto al proceso de Embarque y a la continuidad operacional del puerto, ya que se ha visualizado un aumento de la probabilidad de que las marejadas afecten al proceso. Para lo anterior se definen líneas de acción para evaluar controles contra el aumento de marejadas y aumento del downtime en los puertos.
3. En el 2023 se postuló a diferentes certificaciones asociadas a Cambio Climático asociadas a los datos del año 2022, postulando al Sello Cuantificación HuellaChile, Sello Reducción HuellaChile y Certificado Azul Nivel 1 - Huella de Agua, de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Ministerio de MA

ANEXO

01

DESARROLLO DEL NEGOCIO MINERO

INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA



1. Principales cifras de producción

Principales Cifras de Producción

Millones de toneladas

	2022	2023
Mina Cerro Negro Norte (producción filtrada de pellet feed)	3,87	4,19
Mina Los Colorados (producción de preconcentrado+Sinter Feed)	9,87	9,92
Mina El Romeral (producción de preconcentrado)	1,23	1,04
Planta Magnetita (producción filtrada de pellet feed)	1,82	2,21
Planta de Pellets (producción de pellets)	2,64	1,93
Punta Totoralillo (embarques)	6,57	6,84
Guacolda II (embarques)	7,61	8,06
Guayacán (embarques)	2,13	2,10
Guayacán (producción de granzas, finos y PF)	2,22	2,10

Principales Cifras de Concesiones

Millones de toneladas

	Cantidad		Hectáreas	
	2022	2023	2022	2023
Concesiones de explotación totales	2.060	2.068	447.679	453.508
Concesiones de explotación constituidas	2.047	2.055	446.528	451.333
Concesiones de explotación en trámite de constitución	13	13	1.151	2.175
Concesiones de exploración totales	23	23	8.300	8.300
Concesiones de exploración constituidas	23	23	8.300	8.300
Concesiones de exploración en trámite de constitución	0	0	0	0

2. Principales inversiones ejecutadas en 2023

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (US\$)	Monto invertido en 2023 (US\$)
Depósito de Relaves Filtrado	Implementación de una solución permanente y sustentable para disposición de relaves en tierra durante la vida útil remanente de la Planta de Pellets de Huasco.	210,735	94,247
Prestripping Fase 6 MLC 2023	Incrementar vida útil de Mina Los Colorados a través de la explotación de la fase 6, en los sectores N, NE y S del rajo. Considera un movimiento programado de 61.525 kT.	273,8	126,026
Mantenimiento Mayor CMP 2023	Realización de actividades, contratación de servicios y compra de componentes mayores asociados al plan matriz existente para todas las plantas y puertos de CMP.	39,515	36,800
Prefactibilidad Valle del Elqui Norte (Tofo)	Seleccionar la mejor alternativa de desarrollo futuro para el Valle del Elqui, sobre la base de los resultados del estudio FEL 1, para los casos de explotación Tofo Norte y Tofo sur.	22,579	10,309
FEL 2A Continuidad Operacional Huasco	Seleccionar la mejor alternativa de desarrollo futuro para el Valle del Huasco, sobre la base de los resultados del estudio de perfil (FEL 1), para los casos de explotación Mina Los Colorados, y Algarrobo y Alcaparra.	31,600	13,437
Prestripping 2B CNN 2023	Incrementar vida útil de CNN a través de la explotación de la fase 2B. Considera un movimiento programado de 7.915 kt.	17,399	16,984

3. Recursos y reservas

En 2022 CMP decidió adoptar los estándares del código JORC (2012) para sus reportes futuros de recursos y reservas mineras. Dicha decisión representa un importante paso adelante, tratándose de un código que es mandatorio para empresas listadas en las bolsas de Australia y Nueva Zelanda, y que además, por su calidad, ha sido adoptado voluntariamente por muchas otras empresas a nivel mundial para garantizar acceso a mercados de capitales en distintas bolsas globales.

Este proceso de adopción de la norma JORC, es un proceso gradual que ya completó la certificación de las reservas de las principales operaciones, por un total de 622 millones de toneladas, y que continuará durante el año 2024 con la certificación

de los proyectos de continuidad y crecimiento, buscando incluir, al menos parcialmente en la próxima declaración, las reservas, anteriormente cuantificadas en 1.823 millones de toneladas.

Vale recordar que en 2022 ya se había certificado en estándar JORC la totalidad de los recursos de la compañía, los cuales se mantienen intactos desde la declaración en la memoria anual de 2023.

De esta manera, CMP seguirá avanzando en el camino de proveer al mercado de capitales con información precisa y comprobable, generando informes técnicos con suficiente soporte para estar en línea con las mejores prácticas de la industria, sobre todo dada la adopción del código JORC y sus lineamientos.

A continuación, se presenta el detalle sobre recursos y reservas mineras de CMP, de acuerdo a la información vigente en los plazos indicados:

Recursos

En relación de los recursos, la principal diferencia respecto de la información entregada en 2022, es la estandarización de los recursos de Candelaria los cuales quedan limitados a los recursos en el contrato vigente hasta el 2030.

Yacimiento		Recursos Diciembre 2022 (Millones de toneladas)								
Nombre	Ubicación	Medidos	% Hierro	Indicados	% Hierro	Inferidos	% Hierro	Total	% Hierro	
El Lago	Antofagasta							733,9	49,2	*
Cerro Negro Norte	Copiapó	164,0	32,8	349,8	28,4	122,9	27,4	636,7	29,3	©*
Candelaria	Copiapó							589,0	11,4	n/c
Los Colorados	Vallenar	247,7	36,5	493,2	30,0	185,9	27,0	926,8	31,1	©*
Los Colorados Distrito	Vallenar							26,0	43,3	*
El Algarrobo	Vallenar							141,7	44,7	
Algarrobo		116,2	46,4	8,5	40,1	1,6	41,8	126,4	46,0	
Acopios		5,8	36,1	6,3	33,6	3,2	32,7	15,3	34,4	
El Algarrobo Distrito	Vallenar							1.120,4	30,3	
Alcaparra D		92,4	32,6	234,3	29,7			326,7	30,5	©
Alcaparra A		67,4	28,6	181,5	29,1	383,8	31,9	632,7	30,7	©
Domeyko II								107,0	28,0	*
Charaña								42,0	27,5	
Ojos de Agua								12,0	34,5	*
Cristales	Vallenar							149,0	32,8	
Tofo	La Serena							3.143,5	27,0	
Pleito (Tofo Norte)		934,2	24,9	452,8	23,8	189,7	22,5	1.576,7	24,3	©
Sierra Tofo		188,4	22,6	199,7	22,3	44,6	23,2	432,8	22,5	©
Pleito Este		187,5	24,7	232,8	23,7	90,5	22,6	510,8	23,9	©
Chupete		156,8	34,5	253,4	37,4	213,1	45,5	623,2	39,4	©
Romeral	La Serena							608,4	29,0	
Acopios Baja Ley								1,6	20,3	
Romeral		162,9	33,4	306,6	29,1	137,3	23,9	606,8	29,1	©*
Total								8.075,4	29,6	

©

Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a la ley 20.235 por Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marco Alfaro S., cuyo número de registro en la Comisión Minera es 218.

©*

Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo JORC, Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y NI 403 no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marcelo Arancibia, cuyo número de registro en la Comisión Minera es 048, y Señor Clayton Deusth QP, AUSMMIN y CIM.

Yacimiento		Recursos Diciembre 2023 (Millones de toneladas)								
Nombre	Ubicación	Medidos	% Hierro	Indicados	% Hierro	Inferidos	% Hierro	Total	% Hierro	
El Laco	Antofagasta							733,9	49,2 *	*
Cerro Negro Norte	Copiapó	159,2	32,8	349,8	28,4	122,9	27,4	631,7	29,3 ©*	©*
Candelaria	Copiapó							171,0	12,5 n/c	n/c
Los Colorados	Vallenar	234,1	36,0	485,7	30,0	186,7	27,0	906,5	31,1 ©*	©*
Los Colorados Distrito	Vallenar							26,0	43,3 *	*
El Algarrobo	Vallenar					1,6	41,8	141,7	44,7	
Algarrobo		116,2	46,4	8,5	40,1			124,7	46,0 ©	
Acopios		5,8	36,1	6,3	33,6	3,2	32,7	15,3	34,4	
El Algarrobo Distrito	Vallenar							1.120,4	30,3	
Alcaparra D		92,4	32,6	234,3	29,7			326,7	30,5 ©	©
Alcaparra A		67,4	28,6	181,5	29,1	383,8	31,9	632,7	30,7 ©	©
Domeyko II								107,0	28,0 *	*
Charaña								42,0	27,5	
Ojos de Agua								12,0	34,5 *	*
Cristales	Vallenar							149,0	32,8	
Tofo	La Serena							3.139,5	27,0	
Pleito (Tofo Norte)		932,5	23,8	452,0	21,3	188,8	22,5	1.573,3	23,1 ©	©
Sierra Tofo		188,4	22,6	199,7	22,3	44,6	23,2	432,7	22,5 ©	©
Pleito Este		187,0	24,7	232,8	23,7	90,5	22,6	510,3	23,9 ©	©
Chupete		156,8	34,5	253,4	37,4	213,1	45,5	623,2	39,4 ©	©
Romeral	La Serena							605,3	29,0	
Acopios Baja Ley								1,6	20,3	
Romeral		160,7	33,4	305,7	29,1	137,3	23,9	603,7	29,1 ©*	©*
Total								7.625,1	29,6	

©

Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a la ley 20.235 por Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marco Alfaro S., cuyo número de registro en la Comisión Minera es 218.

©*

Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo JORC, Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y NI 403 no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marcelo Arancibia, cuyo número de registro en la Comisión Minera es 048, y Señor Clayton Deusth QP, AUSMMIN y CIM.

Reservas de depósitos en operación

Yacimiento		Recursos Diciembre 2023							
Nombre	Ubicación	Medidos	% Hierro	Indicados	% Hierro	Inferidos	% Hierro	Total	% Hierro
El Laco	Antofagasta								
Cerro Negro Norte	Copiapó	OP	31.12.23	122	34,7	142	31,7	264	33,1
Candelaria	Copiapó	Relave	31.12.23			171	12,5	171	12,5
Los Colorados	Vallenar	OP	31.12.23	105	43,3	41	42,1	147	43,0
Los Colorados Fase 5 y Fase 6, Acopios	Vallenar	OP	31.12.23	81	42,8	37	41,5	119	42,4
Los Colorados Fase 7		OP	31.12.23			28	45,2	28	45,2
El Algarrobo	Vallenar								
Algarrobo									
Acopios									
El Algarrobo Distrito	Vallenar								
Alcaparra D									
Pleito (Tofo Norte)	La Serena	OP	31.12.23	12	41,1	3	38,4	15	40,6
Pleito (Tofo Norte)									
Pleito		OP	31.12.23	3	41,2	0	37,5	3,3	40,9
Bronce		OP	31.12.23	9	41,1	2	38,5	11,0	40,6
Chupete (todo Sur)									
Romeral	La Serena	OP		19	24,9	6	31,4	25	26,5
Acopios Baja Ley		Desmonte	31.12.23	5	23,8			5	19,4
Romeral Fase V Norte		OP	31.12.23	14	22,3	6	31,4	20	28,1
Romeral Fase V									
Total								622	29,7

Las reservas de la tabla anterior, que muestran un total de reservas probables y probables de 622Mt@29.7%FeT las cuales corresponden cuatro operaciones mineras al 31 de diciembre 2023, tienen su origen en un proceso de planificación minera denominado LOM, el cual se enmarca en el ciclo de planificación minera anual de Compañía Minera del Pacífico (CMP).

Tal como se menciona anteriormente, en el año 2022, Compañía Minera del Pacífico decide adoptar los estándares para declaración de su recursos y reservas según el código JORC (2012). El proceso de conversión de recursos a reservas fue validado en la auditoría realizada por el externo "WSP Golder" registrado en el documento "Auditoría de Reservas Minerales - CMP, Los Colorados - Cerro Negro Norte - Romeral - Pleito/ Bronce" realizado con fecha agosto 2023 en base al LOM 2022.

Nota: la información y datos relativos a Reservas Mineras han sido revisados y analizados por el Miembro de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras de Chile, el Sr. José Gajardo Carrasco. (Persona Competente en la especialidad "Minería", Registro N° 389). La persona anteriormente mencionada tiene suficiente experiencia y conocimiento relevante de la mineralización, el depósito bajo consideración y, el tipo de actividad desarrollada, lo cual le permite otorgar el respaldo adecuado a la declaración de Reservas Minerales de Compañía Minera del Pacífico (CMP).

Los Recursos y Reservas 2023 de la tabla anterior serán certificados mediante informe público ante la Comisión Chilena de Recursos y Reservas en abril 2024. Dicho documento será realizado por Personas Competentes en Recursos y Reservas Mineras de CMP.

Con respecto a Candelaria, Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación, corresponde a un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos, CMP obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta de Magnetita en virtud de un acuerdo contractual.

El contrato tiene fecha de inicio diciembre 2023 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2030. El valor indicado corresponde a los tonelajes de Relaves Frescos generados de acuerdo con el Plan de Largo Plazo informado por Candelaria hasta el año 2030.

Reservas de yacimientos en proyecto

Con respecto a las reservas en Proyecto, éstas se resumen en la siguiente tabla:

Yacimiento		Reservas por certificar a Diciembre 2024							
Nombre	Ubicación	Tipo Minería	Fecha	Probadas	% Hierro	Probables	% Hierro	Total	% Hierro
Los Colorados LOM Potencial (Fel2)	Vallenar	OP	Ago 24	323	31,3				
El Algarrobo	Vallenar			77	49,4	142	31,7	264	33,1
Algarrobo		SUBT	Ago 24	72	50,2	171	12,5	171	12,5
Acopios		Desmonte	Ago 24	5	38,6	41	42,1	147	43,0
El Algarrobo Distrito	Vallenar			118	35,5	37	41,5	119	42,4
Alcaparra D		OP	Ago 24	118	35,5	28	45,2	28	45,2
Pleito (Tofo Norte)	La Serena			1.305	28,8				
Pleito (Tofo Norte)		OP	Ago 24	895	25,4				
Pleito									
Bronce									
Chupete (todo Sur)		SUBT	Ago 24	410	36,3				
Total								1.823	30,6

- **Yacimiento el Laco:** Proyecto en etapa de PEA (Preliminary Economic Assessment), por lo que no constituye Reservas según la nueva estandarización de declaración de reservas adoptada por CMP mediante el código JORC.
- **Yacimiento El Algarrobo y El Algarrobo Distrito:** Proyectos en etapas de “Fel 1” según la Metodología front-end-loading (FEL), la cual significa una etapa de fase de identificación de oportunidad. Se debe revisar

su inclusión solo como recursos dado que no cumple como reservas (sin categorización de probadas y probables en el reporte).

- **Yacimiento Pleito TN:** Proyectos en etapas de “Fel 1” según la Metodología front-end-loading (FEL), la cual significa una etapa de fase de identificación de oportunidad. Se debe revisar su inclusión solo como recursos dado que no cumple como reservas.

- **Romeral Fase V:** Proyecto con RCA aprobada, sin embargo, económicamente inviable dado las condiciones de precios y costos de la faena Minas el Romeral (MER).

03

MEDIO
AMBIENTE

INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA



1. Agua

(GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

	2022	2023
Total de agua extraída (m³)	7.356.000	6.924.096
Total de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico**	7.356.000	6.924.096
Total de agua extraída en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto* (m³)	7.356.000	6.924.096
Total de agua extraída de suministros de agua municipales (o de otros servicios de agua) (m³)	3.154.000	3.227.474
Total de agua dulce extraída de fuentes superficiales (lagos, ríos, etc.) (m³)	3.635.000	2.023.534
Total de agua dulce extraída de fuentes subterráneas (m³)	567.000	2.077.794
Total de agua vertida (m³)	949.084	695.752
Total de agua consumida (extracción - vertido) (m³)	11.925.450	6.924.096
Total de agua consumida en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto* (m³)	11.925.450	6.924.096
Total de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico**	7.356.520	6.924.096

2. Emisiones: Huella de Carbono

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-5)

	2021	2022	2023
Emisiones mundiales brutas de alcance 1 (toneladas métricas de CO₂e)	357.245	473.358	371.876
Emisiones de alcance 1 de la empresa que están cubiertas por alguna regulación de limitación de emisiones (tCO₂e)	0	0	0
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en el mercado (tCO₂e)	345.347	559.512	425.493
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en la ubicación (tCO₂e)	256.896	215.307	169.552
Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero de su cadena de valor (alcance 3) (tCO₂e)	25.115.403	24.198.930	25.514.682
Emisiones de alcance 3: Bienes y servicios adquiridos	54.607	79.616	62.300
Emisiones de alcance 3: Bienes de capital	Sin medir	15.622	67.442
Emisiones de alcance 3: Otras actividades relacionadas con la energía	Sin medir	119.290	94.117
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas arriba	3.966.204	10.195	5.681
Emisiones de alcance 3: Tratamiento y disposición de residuos	2.155	4.303	2.733
Emisiones de alcance 3: Viajes de negocios	4	88	216
Emisiones de alcance 3: Movilización de personas	2.040	183	2.873

	2021	2022	2023
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas arriba	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas abajo	Sin medir	4.050.697	4.232.627
Emisiones de alcance 3: Procesamiento de productos vendidos	21.090.393	19.689.144	20.860.633
Emisiones de alcance 3: Uso de productos vendidos	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Final de vida de productos vendidos	Sin medir	229.792	186.061
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas abajo	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Franquicias	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Inversiones	Sin medir	Sin medir	Sin medir

3. Emisiones atmosféricas: otras emisiones en toneladas métricas

(GRI 305-7)

Emisiones	2021	2022	2023
Monóxido de carbono (CO)	NAP	NAP	NAP
NOx	137,639	296	214
NOx (excluido N2O)	NAP	NAP	NAP
SOx	59,122	89	84
Partículas (PM10)	26,716	37	28
Óxido de manganeso (MnO)	NAP	NAP	NAP
Plomo (Pb)	NAP	NAP	NAP
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	NAP	NAP	NAP
Mercurio (Hg)	NAP	NAP	NAP
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	NAP	NAP	NAP

4. Consumo de energía

(GRI 302-1)

	2022	2023
Total de electricidad consumida (GJ)	2.592.258	2.516.038
Total de electricidad consumida de la red (GJ)	2.592.258	2157524,08
Total de electricidad renovable consumida (GJ)*	0	358.508
Total de combustible consumido (GJ)	0	0
Total de combustible por fuente: carbón (GJ)	1.183.385	744.156
Total de combustible por fuente: gas natural (GJ)	0	0
Total de combustible por fuente: diésel (GJ)	2.634.585	2.389.597
Total de combustible por fuente: Petróleo IFO (GJ)	511.254	457.726
Total de combustible por fuente: combustible renovable (GJ)	0	0
Total de energía vendida (GJ)	0	0

* En el alcance de la electricidad renovable se incluye la energía renovable producida directamente por la entidad y la energía renovable adquirida por la entidad.

5. Reservas mineras en o cercanas (a menos de 5 km) a áreas de conservación natural y/o hábitats de especies amenazadas 2023

(GRI 304-1)

Reservas mineras comprobadas dentro o en cercanía de: áreas de conservación natural y/o hábitats de especies amenazadas	Número de reservas: 13
	Área (ha) de reservas: 1.524
Reservas mineras totales	Número de reservas: 13
	Área (ha) de reservas: 1.524

6. Exposición y Evaluación de la Biodiversidad 2023

(GRI 304-3)

Número total y el área total sitios propios operativos	Número de sitios: 8
	Área (ha): 5.929,24
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad para sitios propios operativos	Número de sitios: 6
	Área (ha): 6.374,94
Sitios propios identificados con impacto significativo	Número de sitios: 2
	Área (ha): 2.827,94
Sitios propios identificados con impacto significativo que cuentan con plan de gestión de biodiversidad	Número de sitios: 2
	Área (ha): 110,04

7. Gestión de residuos no mineros

(GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

	2021	2022	2023
Cantidad de residuos generados	10.479	12.583	10.133
Cantidad de residuos peligrosos generados	1.885	1.974	2.027
Cantidad de residuos no peligrosos generados	8.595	10.609	7.848
Cantidad de residuos reciclados		4.265	4.941
Cantidad de residuos peligrosos reciclados		600	706
Cantidad de residuos no peligrosos reciclados		3.664	4.227
Cantidad total de residuos reutilizados (compostaje incluido)		298	277
Cantidad de residuos peligrosos reutilizados		294	239
Cantidad de residuos no peligrosos reutilizados		4	38
Cantidad total de residuos enviados a vertedero (toneladas métricas)		3.956	0
Cantidad de residuos peligrosos enviados a vertedero		291	0
Cantidad de residuos no peligrosos enviados a vertedero		3.665	0
Cantidad total de residuos incinerados con recuperación de energía			0

	2021	2022	2023
Cantidad de residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía			0
Cantidad de residuos no peligrosos incinerados con recuperación de energía			0
Cantidad total de residuos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad de residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad de residuos no peligrosos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad total de residuos dispuestos de otro modo			5.217
Cantidad de residuos peligrosos dispuestos de otro modo			1.052
Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos de otro modo			4.165
Cantidad total de residuos dispuestos de modo		4.049	0
Cantidad de residuos peligrosos dispuestos de modo desconocido		789	0
Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos de modo desconocido		3.260	0

8. Inventario de Depósitos de Relaves

	Depósito de Relaves 1	Depósito de Relaves 2	Depósito de Relaves 3	Depósito de Relaves 4
Nombre de Instalación	Los Corralillos	DRF	El Trigo	El Romeral
Localización Geográfica	Copiapó - Faena Cerro Negro Norte	Huasco - Planta de Pellets	La Serena - Faena El Romeral	La Serena - Faena El Romeral
Status de propiedad (propio, alquilado, etc)	Propia	Propia	Propia	Propia
Status operacional (activo, inactivo)	Activo	Activo	Activo	Inactivo
Método de construcción según ICMM (upstream, downstream o centreline)	Centreline	N/A	Dowstream	Dowstream
Cantidad actual de relaves depositados (toneladas métricas)	3.179.929	163.102*	728.854	-
Cantidad máxima de relaves que se pueden depositar (toneladas métricas)	110.000.000	13.000.000	44.000.000	14.210.000**
Clasificación de consecuencia según GISTM	Significativa	Significativa	Extremo	Extremo
Fecha de evaluación técnica independiente realizada más recientemente	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***

(*) depositados desde octubre en DRF, 925.243 [ton] relaves totales en Planta Pellet, incluyendo descarga a Bahía Chapaco hasta septiembre.

(**) El permiso consideró 4,9 [Mm3] de capacidad total, y se consideró una densidad de 2,9 [ton/m3] para estimar el valor presentado

(***) En esta fecha se recibió el análisis de Adherencia al GISTM del IDR de cada depósito de relaves.

05

DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD

INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA



1. Acoso laboral y sexual

Indicador de acoso laboral y sexual	2021	2022	2023
Número total de personal capacitado en materias de acoso laboral y sexual	sin información	sin información	0

Indicador de acoso laboral y sexual	2022		2023	
Número de denuncias de acoso sexual (Ley° 20.005)	3	1	2	0
Número de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	6	0	10	2

2. Capacitación y Beneficios

Recursos destinados a capacitación	2022	2023
Recursos monetarios destinados a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad (USD)		1.037.400 (785.891.786 CLP)
Total de empleados capacitados	1.715	1972
Total de empleados	1.868	1997

Promedio anual de Horas de Capacitación Personal Propio	2023	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	5	10
Gerentes	13	17
Jefatura	23	13
Operario	28	21

Total anual de Horas de Capacitación Personal Propio	2023	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	48	62
Gerentes	603	308
Jefatura	2.693	660
Operario	42.385	4.582

3. Dotación y Diversidad

(GRI 405-1) (GRI 2.7) (GRI 2.8)

Indicadores de seguridad laboral	2021		2022		2023	
	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas
Nº de trabajadores	2.019	7.609	1.954	8.446	1.972	8.424

Indicadores de género	2023	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	1	-
Gerentes	9	6
Jefatura	47	18
Administrativo	155	74
Otros profesionales	381	124
Otros técnicos	1.102	55
TOTAL	1.695	277

Indicadores de género	2023	
Cargos Gerenciales en áreas generadoras de ingresos	5	6
Cargos STEM: asociados a áreas vinculadas a ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería	69	28

Indicadores por nacionalidad	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Administrativo		Otros profesionales		Otros técnicos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil										1		1
Chile	1		9	6	47	17	151	74	379	119	1098	52
Colombia										1		
Perú											2	
Venezuela							4		2	1	1	
Cuba										1		1
España										1		1
Japón											1	
Reino Unido						1						
TOTAL	1	0	9	6	47	18	155	74	381	124	1102	55

Indicadores por antigüedad laboral	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Administrativo		Otros profesionales		Otros técnicos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años			5	5	20	14	16	8	124	79	128	32
Entre 3 y 6	1		1		11		12	18	54	15	179	7
Más de 6 y menos de 9								4	8	2	22	1
Entre 9 y 12			1	1	4	2	52	23	91	21	437	15
Más de 12 años			2		12	2	75	21	104	7	336	
TOTAL	1	0	9	6	47	18	155	74	381	124	1.102	55

(GRI 2.7)

4. Formalidad y Adaptabilidad Trabajadores Propios

Formalidad Laboral	2023	
Formalidad laboral	Hombres	Mujeres
Contrato indefinido	1.695	277

Formalidad Laboral	2023	
Adaptabilidad laboral	Hombres	Mujeres
Jornada ordinaria de trabajo	401	187
Jornada extraordinaria (4X4)	1.294	90

5. Gestión de Personas

Nuevas contrataciones por grupo etario y sexo	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Rango etario				
Menos de 30 años	13	12	8	20
Entre 30 y 40 años	43	13	40	36
Entre 41 y 50 años	6	15	22	9
Entre 51 y 60 años	9	2	6	1
Más de 60 años	1	0		

Contrataciones	2022	2023
Número de vacantes cubiertas por candidatos internos en el año	94	112
Número total de vacantes cubiertas en el año	269	254
Costos de contratación totales (USD)		53.250
Número total de empleados al final de cada año		1.972

Rotación por grupo de edad (egresos)	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número total de personas que dejaron la organización (por rango etario y sexo)				
Menos de 30 años	13	12	3	3
Entre 30 y 40 años	43	13	14	9
Entre 41 y 50 años	6	15	7	7
Entre 51 y 60 años	9	2	4	2
Más de 60 años	1	0	1	
Más de 60 años	1	0		

Egresos voluntarios	2023
Número de empleados que eligen abandonar la organización (por renuncia, jubilación, retiro anticipado, etc)	53

86,5% de los colaboradores trabajan en la misma región de operaciones.

Satisfacción de empleados	2023
Número de empleados con el nivel más alto de compromiso, satisfacción o bienestar	958
Número de empleados que respondieron la encuesta (SSIndex)	1.052

Evaluaciones de desempeño	2023
Número de empleados que recibieron evaluaciones de desempeño durante el año	1.907

(GRI 401-3)

6. Permiso Postnatal

Indicadores de permiso postnatal	Personas con derecho a permiso postnatal en Chile para 2023 (número)		Personas que hicieron uso del permiso postnatal en Chile para 2023 (número)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cargo				
Alta Gerencia				
Gerentes		2		2
Jefatura				
Operario				
Fuerza de venta				
Administrativo				
Auxiliar				
Otros profesionales		4		4
Otros técnicos	1	7	1	7

(GRI 401-3)

Promedio de días de postnatal usados	Hombres		Mujeres
	Permiso de 5 días	Permiso de 6 semanas (o menos)	
Cargo			
Alta Gerencia		0	0
Gerentes		4	4
Jefatura		0	0
Operario		0	0
Fuerza de venta		0	0
Administrativo		0	0
Auxiliar		0	0
Otros profesionales		8	8
Otros técnicos		16	14
TOTAL		28	26

7. Política de Equidad y Brecha Salarial

(GRI 405-2)

Brecha Salarial de Género	2023			
	Salario bruto Promedio mensual (USD)		Bono Promedio mensual (USD)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cargo				
Alta Gerencia	57.928	42.816	9.576	7.539
Gerentes	25.011	29.957	4.068	5.702
Jefatura	11.955	11.024	2.660	2.342
Operario				
Fuerza de venta				
Administrativo	4.022	3.667	1.266	1.060
Auxiliar	-	6.950		
Otros profesionales	6.950	6.106	2.131	1.822
Otros técnicos	3.835	3.207	1.492	1.230

8. Seguridad Laboral

(GRI 403-9)

Metas de seguridad laboral	2021		2022		2023		Definiciones
	Metas para colaboradores	Metas para contratistas	Metas para colaboradores	Metas para contratistas	Metas para colaboradores	Metas para contratistas	
N° de accidentes de trabajo	5	59	14	39	8	27	Considera incidentes CTP y STP.
N° de fatalidades por accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0	En diciembre de 2023, el accidente de Ferronor con consecuencias fatales está en revisión por SNGM para determinar si clasificarlo como ferroviario o minero.
Tasa de accidentabilidad (por cada 100 trabajadores)	0,29	0,78	0,72	0,46	0,41	0,32	
Tasa de fatalidad (por cada 100.000 trabajadores)	0	0	0	0	0	0	

Metas de seguridad laboral	2021		2022		2023		Definiciones
Tasa de enfermedades profesionales (por cada 100 trabajadores)	0,15	N/A	0,10	N/A	0,00	N/A	
Días perdidos por accidentes	27	567	0	36	3	153	
Promedio de días perdidos por accidente	0,04	0,01	0,00	0,06	0,33	0,03	

Indicadores de seguridad laboral	2021		2022		2023	
	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas
N° de accidentes de trabajo	5	59	14	39	8	27
N° de fatalidades por accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0

Indicadores de seguridad laboral	2021		2022		2023	
Nº de accidentes con tiempo perdido	1	4	0	2	1	4
Nº de accidentes sin tiempo perdido	4	55	14	37	7	23
Eventos de cuasi accidentes o eventos cercanos (Near-Miss)	115	92	9	14	134	70
Nº de enfermedades profesionales	3	N/A	2	N/A	0	N/A
Días perdidos por accidentes de trabajo	27	567	0	36	3	153
Horas totales trabajadas	4.013.229	11.382.440	3.839.588	12.881.297	3.372.874	13.342.544

9. Sindicatos y Negociación Colectiva

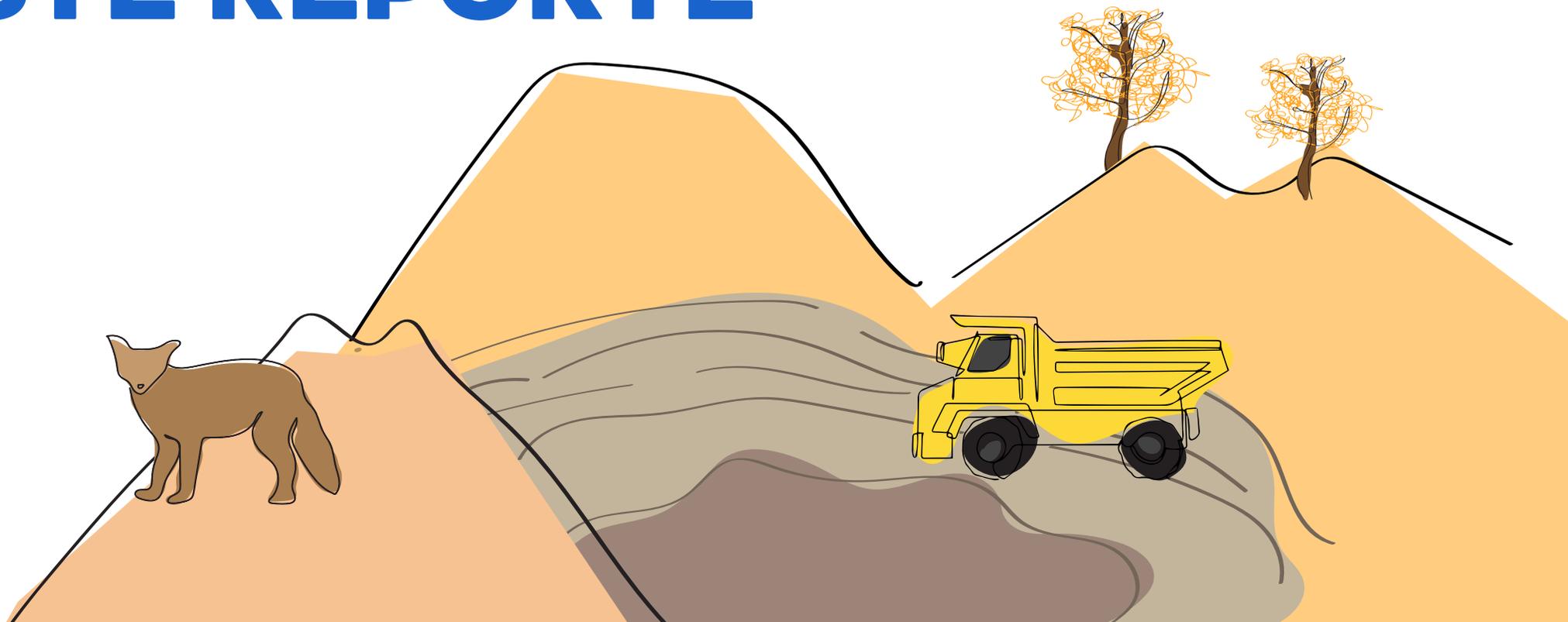
(GRI 2.30)

Libertad de Asociación (CSA 3.1.5)	2023
Número de empleados representados por un sindicato independiente o cubierto por acuerdos de negociación colectiva por filial	
Sind. N°1 Planta de Pellets	134
Sind. N°1 Romeral	283
Sind. N°2 Planta de Pellets	154
Sind. N°5 Planta de Pellets	53
Sind. Puerto Punta Totoralillo	74
Sind. Trab. Mina Los Colorados N°1	168
Sind. Trab. Mina Los Colorados N°2	247
Sind. Trab. N°2 Planta Magnetita	88
Sindicato PDP	355
Sindicato Trab. CNN	260

Cumplimiento Legal y Normativo (NCG 461 8.1.2)	2022	2023
Número de sanciones ejecutoriadas en relación a incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los trabajadores	0	2
Monto (CLP) que representaron estas sanciones	0	0
Número de acciones de tutela laboral	0	0

Conflictos con Sindicatos (SASB EM-MM-310b.2)	2023
Nº de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0
Duración total de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0

ACERCA DE ESTE REPORTE



ACERCA DE ESTE REPORTE

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-4) (GRI 2-5) (GRI 2-14)

Es un placer presentar nuestro Reporte Anual de Sostenibilidad, que proporciona una visión detallada de nuestro desempeño en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ASG o ESG en inglés), junto con nuestros Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Este informe cumple con los estándares establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI). Para definir los contenidos y estructurar la información, nos hemos basado en el Marco de Reporte Integrado (IR), integrado en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

La estructura del informe sigue las prioridades estratégicas de Sostenibilidad de nuestra organización, reflejando nuestro firme compromiso con la responsabilidad corporativa y la transparencia.

Aprobado por el Directorio y el Comité Ejecutivo de nuestra empresa, este informe representa nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua en materia de sostenibilidad.

Si tiene alguna pregunta o sugerencia sobre este documento, no dude en ponerse en contacto con la Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido:

Nombre:

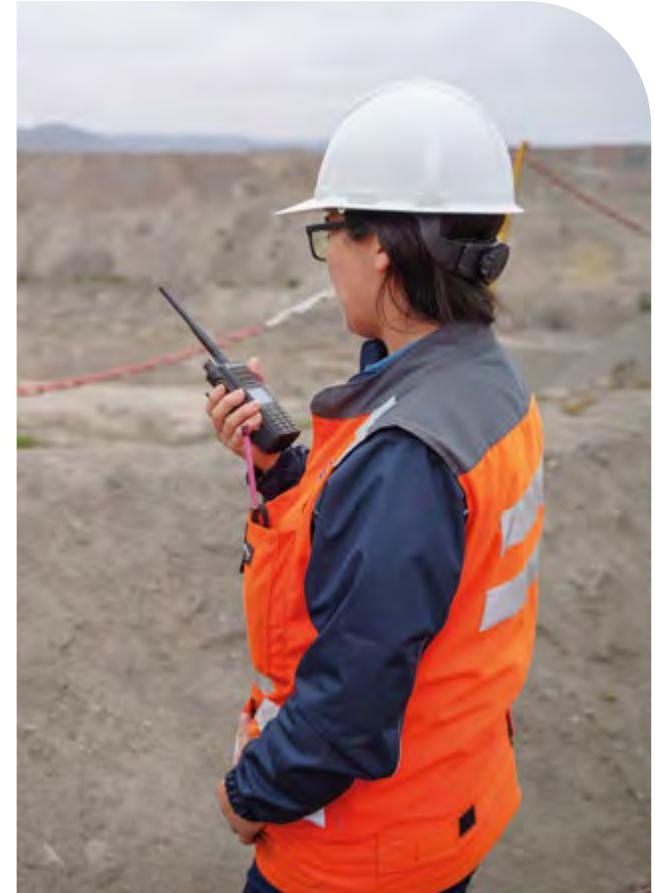
Macarena Herrera Sandoval

Cargo:

Gerente de Relacionamiento y Valor Compartido

Correo:

mcherrera@cmp.cl



Grupos de interés

CMP establece conexiones con sus grupos de interés mediante una variedad de métodos y plataformas, adaptados según la naturaleza de la relación y la amplitud de los temas abordados. Así, se distinguen las siguientes instancias participativas:

Personas

Grupos de Interés: Colaboradores, Sindicatos y Contratistas.

Una comunicación efectiva entre la organización y las personas se fundamenta en establecer relaciones transparentes, basadas en la confianza y el mutuo respeto, lo que facilita la vigilancia y el cumplimiento de los compromisos acordados. Esta comunicación continua se realiza mediante diversas actividades como evaluaciones periódicas del clima laboral, visitas a terreno, mesas colaborativas y de trabajo con los sindicatos, entre otras iniciativas.

Autoridades

Grupos de Interés: Autoridades locales, regionales y nacionales, y entidades reguladoras.

Las autoridades y reguladores tienen la responsabilidad de desarrollar, implementar y evaluar el marco normativo que guía las operaciones

de la organización, convirtiéndose así en un grupo de interés crucial para la continuidad de sus actividades. El manejo de estas relaciones se ajusta a la estrategia corporativa y es llevado a cabo por el área de Comunicaciones y Asuntos Corporativos, en estricto cumplimiento de la normativa nacional y las directrices establecidas por el Comité Ejecutivo de la empresa.

Entorno comercial

Grupos de Interés: Proveedores y Clientes.

Fortaleciendo su conexión con el territorio, CMP diversifica sus compras entre proveedores de distintos tamaños y capacidades, con especial atención a aquellos ubicados en las regiones de Atacama y Coquimbo. Asimismo, mantiene relaciones transparentes y colaborativas con sus clientes a nivel nacional e internacional.

En el caso de los clientes, la interacción es constante a través de diversos canales y los empleados de la empresa. Los clientes pueden expresar sus inquietudes por escrito mediante correo electrónico, el canal más común debido a que más del 95% de ellos se encuentran en otro país. Además, se

establecen contactos directos a través de reuniones presenciales.

Con respecto a los proveedores, se llevan a cabo reuniones con todas las empresas colaboradoras en los Grupos de Relaciones con Proveedores (GRP) ampliados, donde se proporciona orientación e información sobre casos relevantes en materia de seguridad.

Además, CMP cuenta con un canal de denuncias disponible en su página web, así como una encuesta SSIndex dirigida a las empresas proveedoras.

Alianzas y colaboraciones

Grupos de Interés: Gremios y centros de I+D+i.

CMP participa activamente en diversas asociaciones y gremios, lo que le permite compartir su experiencia y contribuir a discusiones sobre políticas públicas, desarrollo nacional y sostenibilidad de la industria. Además, colabora en la promoción del conocimiento y la innovación a través de alianzas con centros de investigación, desarrollo e innovación. Estas colaboraciones incluyen programas de inserción laboral, capacitación e investigación destinados a mejorar los procesos y enriquecer la perspectiva

con el valioso conocimiento y experiencia de otros grupos.

Entorno comunicacional

Grupos de Interés: Medios de comunicación.

Los medios de comunicación y la prensa desempeñan un papel crucial en la difusión de las actividades, el progreso operativo y los proyectos de CMP, centrándose especialmente en la sostenibilidad y la relación con las comunidades donde opera. Esta relación se gestiona a través del área de Comunicaciones y Asuntos Corporativos, que garantiza la coherencia en la transmisión de mensajes a diversos grupos de interés de CMP, utilizando una variedad de herramientas tecnológicas en entornos digitales y físicos.

Entorno social y educacional

Grupos de Interés: Agrupaciones del sector de la pesca, pueblos originarios, grupos ambientalistas, clubes deportivos, representantes gastronómicos de la zona, transportistas y centros educacionales.

La empresa se esfuerza por mantener una relación abierta y transparente con las diversas comunidades en las que opera. La colaboración con los vecinos, grupos comunitarios y organizaciones es fundamental para construir una relación duradera y colaborativa a largo plazo.

Esta relación se lleva a cabo a través del área de gestión territorial, que establece políticas de relacionamiento comunitario, implementa programas sociales, facilita mesas de trabajo y promueve instancias colaborativas. Además, mediante el SSIndex, un indicador que evalúa la percepción de los grupos de interés, la organización puede evaluar la profundidad y calidad de estas relaciones.



Entorno financiero

Grupos de Interés: Accionistas e Inversionistas.

Los inversionistas y accionistas constantemente solicitan y evalúan información sobre la estrategia, los procesos y el rendimiento de la empresa, así como el proceso de toma de decisiones.

Definición de la materialidad

(GRI 2-12) (GRI 3-1) (GRI 3-2) (GRI 3-3)

En CMP, reconocemos la importancia de atender las necesidades de nuestros clientes como una piedra angular para evaluar nuestro desempeño. La interacción directa con aquellos que hacen uso de nuestros servicios nos otorga la valiosa oportunidad de diseñar y tomar decisiones orientadas a mejorar su experiencia y construir una relación sólida de confianza.

En nuestro afán por destacarnos, estamos constantemente explorando nuevas prácticas de desarrollo que nos permitan ofrecer experiencias personalizadas a nuestros clientes. Esta búsqueda constante se convierte en una de nuestras principales ventajas competitivas, asegurando que estemos a la vanguardia en la satisfacción del cliente.

1. Identificación

Antes de entrar en los aspectos esenciales de nuestro Reporte de Sostenibilidad, llevamos a cabo un análisis comparativo de la industria a nivel nacional para contextualizar y evaluar el estado general de la reportabilidad en nuestro sector. También realizamos un benchmark con cinco empresas internacionales, de las cuales rescatamos los pilares y sus temas materiales, para luego compararlos.

Además, realizamos una exhaustiva revisión de estudios, documentación, cobertura mediática y comunicación interna para identificar los hitos más relevantes del año y los temas de gestión pertinentes. Con base en todos los datos recopilados, elaboramos un listado preliminar para el año 2023 que incluía los temas identificados durante el análisis comparativo y la revisión de documentos secundarios. Posteriormente, refinamos este listado para proponer una selección final de temas prioritarios a abordar.

2. Priorización

En base a dicha priorización, se construyó el listado final con los 13 temas materiales para 2023 que componen el presente Reporte de Sostenibilidad.

3. Validación y definición de temas materiales

La dirección de Medio Ambiente y Sostenibilidad supervisó la validación del proceso de actualización del estudio de materialidad para el año 2023, manteniendo un compromiso continuo con el progreso en la gestión ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Ambiental	Agua
Ambiental	Biodiversidad
Ambiental	Economía circular y residuos
Ambiental	Emisiones
Ambiental	Energía
Social	Inclusión y diversidad
Social	Salud y seguridad
Social	Desarrollo de talento
Social	Calidad de vida laboral
Social	Comunidad
Social	Desarrollo de proveedores
Social	Empleo local
Gobernanza y económico	Innovación y tecnología
Gobernanza y económico	Experiencia de clientes
Gobernanza y económico	Sostenibilidad de clientes
Gobernanza y económico	Cumplimiento normativo
Gobernanza y económico	Integridad y compliance

Identificación de la empresa

Nombre completo empresa: Compañía Minera del Pacífico S.A.

Nombre de fantasía: CMP

Rol Único Tributario: 94.638.000-8

Domicilio Legal: Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena, Coquimbo

Teléfono: (51) 266 8000

Elaboración y dirección general: Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido.

Desarrollo de Contenidos: Soul Consultores.

Diseño: Motif Diseño Integral



ESTADOS FINANCIEROS



Estados Financieros Consolidados

Compañía Minera del Pacífico S.A. y Filiales.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023

(GRI 2.1)



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.



- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Oscar Gálvez R.
EY Audit Ltda.

Santiago, 02 de febrero de 2024

**COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.
Y FILIALES**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES

Este documento consta de 3 secciones:

- Informe del Auditor
- Estados Financieros Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES MU\$S)

Activos	Nota	31.12.2023 MU\$S	31.12.2022 MU\$S
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	75.366	61.327
Otros activos no financieros corrientes	11	54.200	41.341
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	278.708	278.870
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	24.238	17.205
Inventarios corrientes	9	346.094	287.114
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	39.061	14.086
Activos corrientes totales		817.667	699.943
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	11	60.895	5.777
Cuentas por cobrar no corrientes	7	9.311	5.209
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	17.473	19.616
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	558	658
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	557.136	582.443
Propiedades, planta y equipo	15	3.096.280	2.867.683
Activos por derecho de uso	18	68.063	76.437
Activos por impuestos diferidos	16	2.713	2.120
Total de activos no corrientes		3.812.429	3.559.953
Total de activos		4.630.096	4.259.896

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUSS)

		31.12.2023	31.12.2022
	Nota	MUSS	MUSS
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	17	385.280	243.000
Pasivos por arrendamientos corrientes	18	13.587	12.860
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	266.217	303.844
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	57.539	373.784
Otras provisiones a corto plazo	20	6.883	5.933
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	350	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	18.879	18.141
Otros pasivos no financieros corrientes		-	68
Pasivos corrientes totales		748.735	957.630
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	459.141	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	18	39.213	47.487
Otras provisiones a largo plazo	20	278.471	264.436
Pasivo por impuestos diferidos	16	323.168	305.769
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	57.345	48.027
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	8	8
Total de pasivos no corrientes		1.157.346	665.727
Total de pasivos		1.906.081	1.623.357
Patrimonio			
Capital emitido y pagado		887.221	887.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.425.349	1.332.218
Otras reservas	24	411.429	417.082
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.723.999	2.636.521
Participaciones no controladoras	25	16	18
Patrimonio total		2.724.015	2.636.539
Total de patrimonio y pasivos		4.630.096	4.259.896

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR FUNCIÓN POR LOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUSS)

		01.01.2023	01.01.2022
	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.895.798	1.832.592
Costo de ventas		(1.188.833)	(1.072.949)
Ganancia bruta		706.965	759.643
Otros ingresos	28	13.731	27.819
Gastos de administración	27	(66.706)	(51.775)
Otros gastos, por función	28	(31.907)	(40.477)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		622.083	695.210
Ingresos financieros	29	3.182	2.526
Costos financieros	29	(28.967)	(15.831)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	(97)	(72)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	37	1.848	8.860
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		598.049	690.693
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(197.660)	(211.101)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		400.389	479.592
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		400.389	479.592
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		400.391	479.595
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(2)	(3)
Ganancia (pérdida)		400.389	479.592
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		US\$	US\$
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		85,28	102,15
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		85,28	102,15

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUSS)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.953.745	1.777.864
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	12.831
Otros cobros por actividades de operación	273.641	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.257.989)	(914.128)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(185.915)	(165.881)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(29.034)	(35.522)
Intereses recibidos	910	731
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(226.033)	(440.534)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	529.325	235.361
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(2.217)
Compras de propiedades, planta y equipo	(443.431)	(349.233)
Cobros a entidades relacionadas	2.143	2.143
Dividendos recibidos	3	-
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	1.451	665
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(439.834)	(348.642)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	459.141	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	1.079.009	315.000
Reembolsos de préstamos	(951.000)	(75.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(11.660)	-
Dividendos pagados	(627.003)	(710.941)
Intereses pagados	(23.933)	(3.902)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(75.452)	(474.843)
Incremento (disminución) neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	14.039	(588.124)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	14.039	(588.124)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	61.327	649.451
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	75.366	61.327

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR
FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUSS)

Estado del Resultado Integral	01.01.2023 31.12.2023 MUSS	01.01.2022 31.12.2022 MUSS
Ganancia (pérdida)	400.389	479.592
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(8.169)	(7.646)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(8.169)	(7.646)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(8.169)	(7.646)
se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado	2.516	2.355
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	2.516	2.355
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	-	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuestos a las ganancias relativos a la participación de otro resultado integral de asociadas y negocios	-	-
Total otro resultado integral	(5.653)	(5.291)
Resultado integral	394.736	474.301
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	394.738	474.304
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(2)	(3)
Resultado integral	394.736	474.301

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ÍNDICE

COMPañía MINERA DEL PACÍFICO S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Página

1. Información general	9
2. Descripción del negocio	10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	11
3.1. Principios contables	11
3.2. Nuevos pronunciamientos contables	37
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura	44
5. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	47
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	50
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	51
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	53
9. Inventarios corrientes	58
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes	59
11. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	60
12. Inversiones en subsidiarias	60
13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	61
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía	62
15. Propiedades, planta y equipos	63
16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	67
17. Otros pasivos financieros	69
a) Obligaciones con entidades financieras	69
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras	69
c) Información adicional préstamos bancarios	71
d) Cambios en pasivos financieros	71
18. Derechos de uso de activos, pasivos por arrendamientos corrientes, no corrientes	72
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73
20. Otras provisiones	75
21. Otros pasivos no financieros no corrientes	77
22. Provisiones por beneficios a los empleados	77
23. Instrumentos financieros	80
24. Información a revelar sobre patrimonio neto	82
25. Participaciones no controladoras	85
26. Ingresos ordinarios	85
27. Gastos de administración	86
28. Otros ingresos y otros gastos por función	86
29. Ingresos financieros y costos financieros	88

COMPañía MINERA DEL PACÍFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022)
(CIFRAS EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES MU\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Nota Nº	Capital emitido	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial periodo actual 01.01.2023	24	887.221	(13.090)	430.172	417.082	1.332.218	2.636.521	18	2.636.539
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	400.391	400.391	(2)	400.389
Otro resultado integral		-	(5.653)	-	(5.653)	-	(5.653)	-	(5.653)
Resultado integral		-	-	-	-	-	394.738	(2)	394.736
Dividendos	24	-	-	-	-	(307.260)	(307.260)	-	(307.260)
Total de cambios en patrimonio		-	(5.653)	-	(5.653)	93.131	87.478	(2)	87.476
Saldo final periodo actual 31.12.2023	24	887.221	(18.743)	430.172	411.429	1.425.349	2.723.999	16	2.724.015

	Nota Nº	Capital emitido	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2022	24	887.221	(7.799)	430.172	422.373	1.219.260	2.528.854	22	2.528.876
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	479.595	479.595	(4)	479.591
Otro resultado integral		-	(5.291)	-	(5.291)	-	(5.291)	-	(5.291)
Resultado integral		-	-	-	-	-	474.304	(4)	474.300
Dividendos	24	-	-	-	-	(366.637)	(366.637)	-	(366.637)
Total de cambios en patrimonio		-	(5.291)	-	(5.291)	112.958	107.667	(4)	107.663
Saldo final periodo anterior 31.12.2022	24	887.221	(13.090)	430.172	417.082	1.332.218	2.636.521	18	2.636.539

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Página
30. Depreciación y amortización	88
31. Segmentos operativos	89
32. Clases de gasto por empleado	90
33. Garantías comprometidas con terceros	90
34. Compromisos	95
35. Medio ambiente	100
36. Moneda extranjera	102
37. Diferencia de cambio y unidades de reajuste	105
38. Hechos posteriores	105

CMP S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de dólares estadounidenses - MUSS)

1. INFORMACION GENERAL

Compañía Minera del Pacífico S.A. (la Compañía o CMP S.A.), filial de CAP S.A., es una sociedad anónima cerrada y es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

El mayor accionista de CMP S.A. es CAP S.A., con un 75,00% de participación de su capital accionario, con lo cual está en posición de ejercer control sobre la inversión al estar expuesta y tener derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión y tener poder para afectar los retornos de la inversión. Para efectos de la definición dada en el título XV de la ley N°18.045, se concluye que CAP S.A. tiene la calidad de controlador de CMP S.A. A su vez, CAP S.A. es quien está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y por ende, reporta periódicamente los Estados Financieros Consolidados del grupo CAP.

En sesión del Directorio de la Compañía celebrada el 10 de febrero de 2010, se acordó aprobar la operación que consistió primeramente en fusionar la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A., de la cual eran únicos accionistas por partes iguales la Compañía y MC Inversiones Limitada, pasando Compañía Minera Huasco S.A. a ser absorbida por la Compañía y a continuación, y con posterioridad un aumento de capital de la Compañía, que fue pagado por MC Inversiones Limitada.

MC Inversiones Limitada producto de la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A., recibió a cambio el 15,9% de las acciones de la Compañía; y posteriormente incrementó su participación social a través de un aumento de capital en la Compañía, que fue totalmente suscrito y pagado al contado por MC Inversiones Limitada por US\$401 millones que le permitió incrementar su participación al 25%.

Con fecha 27 de abril de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó: (1) Fusión de Compañía Minera Huasco S.A. a la Compañía; (2) Aumento de capital de la Compañía fusionada; (3) Modificación de los estatutos y fijar un texto refundido.

Producto de la fusión indicada, los principales accionistas de la Compañía, CAP S.A. (75,00% de participación) y MC Inversiones Limitada (25,00% de participación) suscribieron un Pacto de Accionistas que establece los términos de la relación, sus derechos y obligaciones, como accionistas de la Compañía, en las condiciones establecidas en dicho pacto.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía tiene por objeto principal, evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.

La Compañía es el mayor productor de minerales de hierro y pellets en la costa del Pacífico, con amplios recursos y reservas conocidas y en permanente expansión por programas de explotaciones, que garantizan la continuidad de operaciones por muchas décadas.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en tres unidades principales:

- Valle de Huasco: comprende las actividades de Planta de Pellets, Mina Los Colorados (Ex - Compañía Minera Huasco S.A., Nota 1), y el Puerto Guacolda II.
- Valle de Elqui: comprende las actividades de Minas El Romeral y Puerto Guayacán.
- Valle de Copiapó: comprende las actividades de la Planta Magnetita, Mina Cerro Negro Norte y el Puerto Punta Totoralillo.

Además, la Compañía es la matriz de las siguientes sociedades filiales:

Filiales directas:

- Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Limitada (IMOPAC)
- Manganesos Atacama S.A. (MASA)
- CMP Services Asia Limited

Los objetivos principales de IMOPAC son explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo.

El objetivo principal de MASA es participar en la industria minera y de ferroaleaciones, preferentemente en el manganeso, explotando y comercializando los productos relacionados. Como se indica en Nota 12, esta filial se encuentra actualmente sin actividades operativas.

El objetivo principal de CMP Services Asia Limited es apoyar técnicamente la gestión de ventas de Compañía Minera del Pacífico S.A. en Asia.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Minera del Pacífico S.A. y sus sociedades filiales. Los estados financieros consolidados por los años terminados 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) NIC 34, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años en las fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de enero de 2023.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

El Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2023 que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Deterioro de activos.
- La vida útil de reservas mineras y planes de producción.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.



A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Período cubierto - Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados clasificados al 31 de diciembre de 2023 y de 31 de diciembre de 2022.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b. Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Compañía considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados en estas fechas.

c. Base de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Compañía Minera del Pacífico S.A. (“la Compañía”) y sus filiales (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y de sus filiales. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- Tiene el poder sobre la inversión.
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y,
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de votos son suficientes y le otorgan la capacidad práctica unilateral para dirigir las actividades relevantes de la inversión. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del derecho de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos originados en acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho y/o circunstancias adicionales que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones necesiten tomarse, incluyendo patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la filial y termina cuando la Compañía pierde el control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que la Compañía obtiene control hasta la fecha cuando la Compañía ya no controla a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras incluso si esto resulta que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de CMP S.A.

- i. **Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce directa o indirectamente control, según se definió anteriormente. Se consolidan por este método aquellas entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo posee ciertas organizaciones relacionadas con clubes deportivos y servicios de salud, las cuales son controladas por la Compañía, sin embargo, estas organizaciones no han sido consolidadas ya que no tienen un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales, que han sido consolidadas por el Grupo CMP.

RUT (TAX ID) Sociedad	Domicilio	Relación con la Madre	Porcentaje de participación accionaria			
			31.12.2023		31.12.2022	
			Directa	Indirecta	Total	Total
79.807.570-5 Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda.	Chile	Filial directa	99,878	0,121	99,999	99,999
90.915.000-0 Manganesos Atacama S.A.	Chile	Filial directa	99,519	0,000	99,519	99,519
60938841 CMP Services Asia Ltd.	Hong Kong	Filial directa	100,000	0,000	100,000	100,000

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Compañía en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Compañía y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

- ii. **Asociadas y negocios conjuntos:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no el control o control conjunto sobre esas políticas. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las

pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada y/o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la parte de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales en el periodo en el cual la inversión fue adquirida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no tiene sociedades de control conjunto.

En el cuadro adjunto se detallan las sociedades asociadas:

Sociedad	Porcentaje de participación	
	31.12.2023	31.12.2022
Tecnocap S.A.	0,03658	0,03658
Soc. Minera El Águila SpA.	20,00	20,00

- iii. **Combinación de negocios** - Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Compañía tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

d. Moneda - La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondiente a entidades con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de



los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

e. Bases de conversión - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
Pesos chilenos (CLP)	877,12	855,86
Unidad de fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

g. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumulados. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Para las construcciones en curso que generan ingresos en su etapa de puesta en marcha, el margen positivo o negativo se incorpora en el costo de las obras en curso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Los repuestos asociados a Propiedades, Planta y Equipos con rotación mayor a 12 meses, se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos y se cargan a resultado en el período que se incorporan al o los equipos mayores a que pertenecen.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

h. Depreciación – En ciertos activos fijos con vida útil igual a la de cada faena productiva, se aplica modalidad por base a unidades productivas, y otros con método lineal.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus periodos de vida útil:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Edificios	20	61	36
Planta y equipo	2	61	29
Equipamiento de tecnologías de la información	1	5	3
Vehículos	3	6	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	8	6
Desarrollo Mínero	14	16	15

La vida útil de los elementos de Propiedad, plantas y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefnida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, a la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier registro o reverso de una partida de valor que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultado según corresponda.

i. Desarrollo de Mina - Los costos incurridos durante la ejecución de un proyecto y hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral.

Estos costos incluyen la extracción de sobrecarga estéril, construcción de infraestructura de la mina y trabajos previos a las labores normales de operación.

La Compañía tiene una política contable relacionada al tratamiento de los proyectos, y en esa política se encuentran las Exploraciones y Evaluación de recursos minerales. En esa política, se define que se entenderá por Exploraciones como el conjunto de actividades desarrolladas para la ubicación, dimensionamiento y estudio de recursos mineros. Las etapas en que está dividida la exploración son las siguientes:

- Exploración básica: comprende la explotación inicial en zonas previamente calificadas como contenedora de recursos potenciales.
- Exploración avanzada: incluye los estudios, sobre zonas en las cuales ya se ha detectado mineralización a través de sondajes.

El concepto de exploración minera comprende el conjunto de actividades que permiten la búsqueda y descubrimiento de recursos convenientes para la explotación comercial, los cuales se incluyen en la medición inicial de estos activos, desde este punto de vista se incluyen conceptos tales como:

- Investigación y análisis de los datos históricos de explotación de una determinada área.
- La conducción de estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforación exploratoria de sondajes.
- Excavaciones de zanjas y trincheras.
- Toma y análisis de las muestras respectivas.
- Evaluación conceptual de los resultados antes de factibilidad (actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral).

Los gastos de exploración según la definición anterior se registran en el estado de resultado bajo el ítem contable “Otros Gastos por función”. Los gastos de exploración y evaluación se contabilizan en el estado de resultado en el periodo en que se incurre, dado que no se tiene la certeza de que genere beneficios económicos futuros. Las imputaciones por “Evaluación y exploración” para efectos de gestión no tendrán efectos sobre los costos operacionales directos.

Cuando se toma una decisión de que un proyecto minero es comercialmente viable (normalmente cuando el proyecto ha comenzado la etapa de factibilidad), se capitaliza todos los otros gastos de preproducción directamente atribuibles. Contrario a lo anterior, expresamente los estudios de perfil, conceptual y estudios de prefactibilidad de proyectos se registran en el estado de resultados bajo el ítem contable “Otros Gastos por función”.

j. Costo de remoción para acceso a mineral - Los costos de actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objetivo de acceder a depósitos de mineral, son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios establecidos en CINIIF 20:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con estas actividades de remoción, se constituirán en flujo para la Compañía.

- Es posible identificar los componentes del cuerpo mineralizado a los que accederá como consecuencia de estas actividades de remoción.
- El costo asociado a estas actividades de remoción puede ser medido de forma razonable.

El importe reconocido en propiedad planta y equipos, se amortizan en función de las unidades de producción extraídas desde la zona mineralizada relacionada específicamente con la respectiva actividad de remoción que género dicho importe.

k. Propiedad de inversión - Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. El Grupo registra contablemente las propiedades de inversión según el método del costo aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos clasificados como propiedades de inversión.

l. Activos intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos separadamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

m. Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuadas.

n. Deterioro del valor de los activos no financieros - Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

En el caso de propiedades mineras, las estimaciones de flujos de caja futuros se basan en las estimaciones de las cantidades de reservas probadas y probables y los supuestos respecto a los niveles de producción futura, precios futuros de los productos básicos, costos futuros de caja de producción y proyectos de inversión. La NIC 36 “Deterioro de activos” incluye una serie de restricciones en los flujos de caja futuros que pueden reconocerse respecto a las reestructuraciones y mejoras futuras relacionadas con los gastos. Al calcular el valor en uso, también es necesario que los cálculos se basen en las tasas de cambio vigentes al momento de la tasación. Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable.

ñ. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas

i. Vida útil económica de activos - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción, y
- Método de extracción y procesamiento.

ii. Reservas de mineral de hierro - Las estimaciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral y reflejan las estimaciones de la Administración respecto al monto de los recursos que podrían ser recuperados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento. Las estimaciones de reservas son generadas internamente, usando métodos estándar en la industria minera, y que están soportados por las experiencias históricas y suposiciones de la Administración respecto al costo de producción y los precios de mercado.

La Administración aplica juicio en la determinación de los recursos probables de explotar, por lo cual, posibles cambios en estas estimaciones podrían impactar significativamente los ingresos netos, como resultado del cambio en las vidas útiles de ciertos activos y por el

reconocimiento de ciertos costos de desmantelamientos y restauración necesarios de reevaluar.

o. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

o.1 Activos financieros - Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(i) Clasificación de activos financieros - Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

(ii) Costo amortizado y método del interés efectivo - El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

(iii) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI) - Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

(iv) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI - En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del

dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no posee activos financieros a designar como inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

(v) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) - Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no posee activos financieros designados como VRCCR.

(vi) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio - El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio

son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

o.2. Deterioro de activos financieros - el Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

(i) Aumento significativo en el riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración

de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía, a saber, el mercado de artículos de ocio y equipos electrónicos, la industria de la construcción de propiedades residenciales y el negocio de software de tecnologías de información.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento

inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

(ii) Definición de incumplimiento – El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

(iii) Activos financieros con deterioro de valor crediticio - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

o.3. Política de castigo - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupo, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupo de la Compañía, teniendo en



consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperado realizado se reconoce en resultados.

o.4 Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

o.5 Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda

clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

o.6. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

(ii) Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

a) Pasivos financieros medidos a VRCCR - Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 15 c.iii.

(iii) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado - Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negocios; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver k.2.3); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio - Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

o.7 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee instrumentos financieros derivados.



Derivados implícitos - A la fecha de la presentación de los estados financieros, la Sociedad no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

p. Inventario - Las existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

- **Productos terminados y en procesos:** al costo promedio mensual de producción, el cual incluye la depreciación del activo fijo y la amortización de las pertenencias mineras.
- **Materias primas, materiales y repuestos de consumo:** al costo promedio de adquisición.
- **Mineral en cancha:** al costo promedio de extracción mensual, o valor recuperable el que fuere menor.
- **Materias primas y materiales en tránsito:** al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización. El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

q. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a plazo en entidades de crédito a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de seis meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Impuesto a las ganancias - La Compañía y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Su filial en el extranjero lo hace según las normas de su respectivo país.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

De igual manera, la Compañía registra las diferencias temporarias que se originan entre las partidas tributarias y contables que resultan de la determinación del Resultado Imponible Operacional (RIO) para efecto del cálculo del impuesto específico a la minería.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados consolidados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de gasto por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

s. Beneficios al personal - Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente. La Compañía tiene contemplado en sus convenios colectivos el pago a todo evento de la indemnización por años de servicio para todos los trabajadores del Valle de Elqui y Huasco. Para el personal del Valle de Copiapó este beneficio solo se aplica cuando el trabajador acredite haberse acogido efectivamente a jubilación.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

Las provisiones de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una

modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pagados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro provisiones corrientes y no corriente por beneficio a los empleados del Estado de Situación Financiera Consolidado.

t. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conllevan la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

u. Pasivos contingentes - Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la

fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

v. Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración - Surge una obligación de incurrir en costos de desmantelamiento y restauración cuando se produce una alteración causada por el desarrollo o producción en curso de una propiedad minera. Los costos se estiman en base de un plan formal de cierre y están sujetos a una revisión formal.

Dichos costos que surgen de la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor actual neto, se provisionan y capitalizan al inicio de cada proyecto, en cuanto se origine la obligación de incurrir en dichos costos. Estos costos de desmantelamiento se debitan contra resultados durante la vida de la mina, por medio de la depreciación del activo y la amortización o el descuento en la provisión. La depreciación se incluye en los costos de operación, mientras que la amortización se incluye como costo de financiamiento.

Los costos para la restauración a raíz de daños en el emplazamiento, los cuales se generan en forma progresiva durante la producción, se provisionan a sus valores actuales netos y se debitan contra resultado del ejercicio a medida que avanza la extracción.

Las provisiones para desmantelamiento y restauración y medioambientales, se efectúan a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

w. Reconocimiento de ingresos – La Sociedad reconoce ingresos por la venta de mineral de hierro.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los contratos con clientes para la venta de bienes minerales incluyen la obligación de desempeño por la entrega de los bienes físicos y el servicio de transporte asociado, en el lugar convenido con los clientes. La Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, de acuerdo al embarque o despacho de los productos, de conformidad a las condiciones pactadas y están sujetos a variaciones relacionadas con el contenido y/o precio de venta a la fecha de su liquidación. El precio de venta de los minerales es un precio variable, cuyo valor se estructura en base a una fórmula de precios que usa como referencia el precio Platts 62% y 65% Fe CFR China que publica el Daily Platts, una publicación internacional de uso común en la industria del hierro y el acero. La fórmula de precio se aplica sobre un periodo de tiempo denominado the Settlement Period (SP). El SP es negociable y puede extenderse algunos meses después del embarque, por lo tanto, al cierre de cada estado financiero la Compañía utiliza información de precios futuros de los productos vendidos, para cuantificar las potenciales diferencias entre el precio provisorio y el definitivo, con lo cual la Compañía realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales.

Los contratos de venta contemplan un precio provisorio a la fecha del embarque, cuyo precio final está basado en el precio spot a la fecha de liquidación. En la generalidad de los casos, el reconocimiento de ingresos por ventas de hierro se basa en el precio spot a la fecha de embarque, con un ajuste posterior realizado en la determinación final y presentado como parte de “Ingresos de actividades ordinarias”. Los términos de los contratos de venta con terceros contienen acuerdos de precios provisorios por medio de los cuales el precio de venta del mineral, está basado en los precios spot prevalecientes en una fecha futura especificada después de su embarque al cliente (el “período de cotización”). Como tal, el precio final será fijado en las fechas indicadas en los contratos. Los ajustes al precio de venta ocurren basándose en las variaciones en los precios de mercado cotizados hasta la fecha de la liquidación final. El período entre la facturación provisorio y la liquidación final puede ser entre uno y seis meses.

Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la liquidación final son determinados por referencia a los precios de mercado del hierro. Los ingresos por venta de mineral son reconocidos en un punto en el tiempo.

x. Ganancias por acción - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. El Grupo no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto delusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

y. Dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas (dividendo del 75% de la utilidad líquida distributable). La utilidad líquida a distribuir se presenta en la Nota 24 letra c.

z. Arrendamientos

i. Arrendatario: Como arrendatario, la Compañía reconoce un activo en la fecha en que comienza el arrendamiento si representa el derecho a usar el activo subyacente durante el período del arrendamiento (un activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arriendo (pasivo por arrendamiento). Los arrendamientos a menos de 12 meses (y no renovables) pueden excluirse, así como los arrendamientos donde el valor del activo subyacente no es significativo. La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso. Los arrendatarios aplicarán los requisitos de depreciación de la NIC 16, Propiedades, planta y equipo, al depreciar un activo por derecho de uso.

Clasificación: Todos los arrendamientos se clasifican como si fueran financieros. Los arrendatarios registran un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que comienza el arrendamiento.

ii. Arrendador: La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

aa. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

ab. Medio ambiente - La Compañía y sus filiales, adhieren a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía y sus filiales reconocen que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Con su entrada en vigencia, sustituye a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para periodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

NIIF 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos

para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponderables y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponderables y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponderables y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponderables y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar



En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

a.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 e NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 10 e NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.

Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.

Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.

Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho

de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

NIC 7 e NIIF 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la



transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

La incertidumbre económica global, la volatilidad de los mercados de materias primas, sobre oferta en el mercado del acero que presionaría a la baja el precio de este metal, la aparición de nuevos productores de mineral de hierro magnético en Australia y la fuerte concentración de las ventas de la Compañía en Asia, particularmente en China, aparecen como los riesgos principales que deberá enfrentar la Compañía en el futuro cercano.

El análisis de sensibilidad muestra el impacto de una variación en el precio del hierro sobre los instrumentos financieros mantenidos a la fecha de reporte. Una variación en el precio promedio del hierro de +/- un 10% durante el año 2023, hubiese tenido un efecto de +/- MUS\$ 187.852 sobre los ingresos, basados en los volúmenes de ventas.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una caracterización de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio, interés y producción.

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense, principalmente pesos chilenos.

La Compañía no mantiene contratos de instrumentos de coberturas de flujo, de dólar a pesos al 31 de diciembre de 2023.

El análisis de sensibilidad a continuación muestra el impacto de una variación en el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica / peso chileno sobre los resultados de la Compañía. El impacto sobre los resultados se produce como consecuencia de la valorización de los gastos en pesos, y de la reconversión de los instrumentos financieros monetarios (incluyendo efectivo, acreedores comerciales, deudores, etc).

Si el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se hubiera fortalecido un 10% contra el peso chileno como promedio durante el año 2023, la ganancia antes de impuestos habría aumentado en MUS\$ 54.487. Si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado un 10% contra el peso chileno como promedio en ese período, la ganancia antes de impuestos habría disminuido en MUS\$ 66.595.

b. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

i. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo, fondos mutuos y depósitos a plazo en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Compañía.

ii. Deudores por ventas

El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del Grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales corresponden a facturación a sociedades relacionadas, y en relación con las ventas al mercado externo la calidad de clientes y sus formas de pago son de alta calidad. Al cierre de los estados financieros no existen clientes en mora.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo distribuciones de dividendos a sus accionistas. Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan quinquenal.

d. Riesgo de precio de commodities

Las operaciones de la Compañía están expuestas a las variaciones en el precio de los commodities, principalmente el precio del carbón y de los insumos necesarios para la producción (petróleo, energía, productos químicos, entre otros), cuyos niveles son determinados por la oferta y demanda en los distintos mercados.

e. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía y sus filiales considera una mezcla de fuentes de fondos afectas a tasa fija y tasa variable. La porción del financiamiento afecta a tasa de interés variable, usualmente consistente en las tasas flotantes LIBOR o SOFR de 3 ó 6 meses más un margen expone a la Compañía a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de dichas tasas.

Actualmente las obligaciones financieras corresponden mayoritariamente a operaciones de leasing financiero y de financiamiento bancario para exportadores con tasas fijas.

Al 31 de diciembre de 2023, no existe variación significativa en los resultados de la Compañía debido a cambios en la tasa de interés.

Los contratos vigentes de financiamiento bancario para exportadores utilizan la tasa SOFR (Secured Overnight Funding Rate), conforme a pronunciamientos y políticas vigentes y recomendadas por la eliminación de la tasa LIBOR.

f. Riesgo por Pandemia Global – COVID 19

En relación con la aparición de la enfermedad por coronavirus (COVID 19), que se masificó a nivel mundial y a la declaración de Pandemia Global por parte de la Organización Mundial de la Salud (el día 11 de marzo de 2020), una serie de medidas de salud pública y emergencia se pusieron en marcha para combatir el virus.

Atendiendo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en mayo 2023 declaró el fin de la emergencia sanitaria global por el covid-19, la Compañía puso término a una serie de medidas adoptadas para controlar esa emergencia sanitaria (medidas públicas de Salud e internas, que buscaban minimizar riesgos para los trabajadores, la comunidad y del normal funcionamiento de las instalaciones).

g. Riesgo Medioambientales

i. Cambio climático: La Compañía ha identificado un riesgo estratégico específico de cambio climático, el cual requiere la gestión de aspectos referentes a cambios regulatorios y riesgos físicos. Se han impulsado acciones en materia de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métrica y objetivos para enfrentar este riesgo del cambio climático definiendo acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética, junto con reducir las huellas hídrica y de carbono.

ii. Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI): A partir de la línea base de la huella de carbono, la Compañía ha definido una meta de reducir las emisiones de alcance 1 y 2 en 40% hacia el año 2030 (en comparación al año base 2020).

iii. Huella Hídrica: La Compañía realizó un levantamiento de la línea base de su huella hídrica y en base de esos resultados, se ha calculado el WiIX (Water Impact Index) y el WSF (Water Scarcity Footprint) de las instalaciones productivas.

5. REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES Y LOS SUPUESTOS QUE LA ADMINISTRACION HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

Las reservas de mineral de las propiedades mineras de la Compañía han sido estimadas sobre un modelo basado en la respectiva vida útil de la mina, usando el método de unidades de producción sobre reservas probadas y probables. Los supuestos que fueron válidos para determinar una reserva de mineral puedan cambiar en la medida que existe disponibilidad de nueva información.

La depreciación de los bienes relacionados directamente con los procesos de producción podría ser impactada por una extensión de la actual producción en el futuro, diferente a la establecida en el presupuesto actual de producción basado en las reservas probadas y

probables. Esto podría ocurrir si existe cualquier cambio significativo en cualquier factor o supuesto usado en las estimaciones de reservas de mineral.

Estos factores podrían incluir:

- Expectativas de unidades o columnas de producción;
- Calidad de las entradas al proceso de producción;
- Método de extracción y procesamiento.

b. Deterioro de activos - La Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro. Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés usada. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo y las tasas de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

Deterioro de Activos financieros En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función del riesgo de pérdidas crediticias esperadas.

c. Costos de restauración y rehabilitación ambiental - Las provisiones para restauración, desmantelamiento y costos medioambientales, se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. Los costos incurridos de desarme asociados a cada proyecto son activados y cargados a resultados integrales durante la vida útil del proyecto a través de la depreciación de los activos y/o el desarrollo de la provisión descontada. Los costos de restauración posteriores son valorizados a valor corriente y cargados contra resultado integrales en atención del daño causado por la extracción. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

d. Estimación de deudores incobrables - La Compañía ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para los cual ha establecido, entre otros, porcentajes de provisión por tramos de vencimientos menos la aplicación de los seguros de créditos tomados, considerando las pérdidas crediticias esperadas de cada uno de sus clientes y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

e. Provisiones por facturas no finalizadas - La Compañía utiliza información de precios futuros del hierro, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria. Estos ajustes se

actualizan mensualmente y el criterio contable que rige su registro en la Compañía se menciona en Nota 3.w. “Reconocimiento de ingresos”.

f. Provisión de beneficios al personal - Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores y otros beneficios de largo plazo durante el año son cargados a resultados del período. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son cargados a resultados y resultados integrales.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen, entre otras, las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Compañía.

g. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros - Tal como se describe en Nota 4, la administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observadas de mercado.

h. Litigios y contingencias - La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, por lo que no se han constituido provisiones al respecto.

i. Obsolescencia - La Compañía ha estimado el riesgo de obsolescencia de sus inventarios en función del estado y rotación de estos y sus valores netos de realización.

j. Reconocimiento de ingresos - La sociedad determina el reconocimiento de ingreso apropiado para sus contratos con los clientes mediante el análisis del tipo, los términos y condiciones de cada contrato o acuerdo con un cliente.

Como parte del análisis, la administración debe emitir juicios sobre si un acuerdo o contrato es legalmente exigible, y si el acuerdo incluye obligaciones de desempeño separadas. Además, se requieren estimaciones en orden para asignar el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño en función de la venta independiente relativa estimada precios de los bienes o servicios prometidos que subyacen a cada obligación de desempeño.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Efectivo y equivalente de efectivo	
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Caja y bancos	1.252	17.859
Depósitos a plazo	40.018	32.011
Fondos mutuos	34.096	11.457
Totales	75.366	61.327

Los depósitos a plazo e intereses clasificados como efectivo y equivalente al efectivo vencen en un plazo inferior a seis meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones y su detalle es el siguiente:

Institución	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
BCI	-	12.005
The Bank of Nova Scotia	10.004	-
BNP Paribas	15.007	-
SMBC - NY	15.007	10.004
BBVA - NY	-	10.002
Totales	40.018	32.011

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "Ingresos Financieros" en el estado de resultados integrales consolidados. El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

Institución	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Scotiabank	11.407	3.507
BCI	22.689	7.950
Totales	34.096	11.457

La Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		Cuentas por cobrar, no corrientes	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas nacionales	1.856	2.194	-	-
Deudores por ventas exportación	143.105	158.441	-	-
Provisión deudores por venta (MtM)	99.234	96.313	-	-
Deuda anticipos a proveedores	22.333	10.139	-	-
Deudas del personal	8.378	9.560	9.311	5.209
Deudores varios	3.802	2.223	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-
Totales	278.708	278.870	9.311	5.209

Considerando la solvencia de los deudores y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que no existen deudas incobrables al cierre de cada período.

Provisiones por facturas de ventas no finalizadas

La Compañía ajusta sus ingresos y saldos por deudores comerciales, de acuerdo a precios futuros del hierro, realizando una provisión por facturas de venta no finalizadas.

Cuando el precio futuro de hierro es menor o mayor al precio facturado provisoriamente, esta provisión se presenta en el activo corriente, disminuyendo o aumentando, respectivamente, los saldos adeudados por estos clientes, y la contrapartida reconocida en ingresos ordinarios.

Según la clasificación de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su detalle es el siguiente:

31.12.2023	Total corriente			Total no corriente		
	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Deudores por operaciones de crédito	143.105	-	143.105	-	-	-
Provisión deudores por venta (MtM)	99.234	-	99.234	-	-	-
Deudores varios	3.802	-	3.802	-	-	-
Sub total Deudores comerciales	246.141	-	246.141	-	-	-
Pagos anticipados	22.333	-	22.333	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	10.234	-	10.234	9.311	-	9.311
Totales	278.708	-	278.708	9.311	-	9.311



31.12.2022	Total corriente			Total no corriente		
	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores por operaciones de crédito	158.441	-	158.441	-	-	-
Provisión deudores por venta (DMM)	96.313	-	96.313	-	-	-
Deudores varios	2.223	-	2.223	-	-	-
Sub total Deudores comerciales	256.977	-	256.977	-	-	-
Pagos anticipados	10.139	-	10.139	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.754	-	11.754	5.209	-	5.209
Totales	278.870	-	278.870	5.209	-	5.209

31.12.2023	Antigüedad de las cuentas por cobrar	No Vencidos MUS\$	Vencidos entre					Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
			1 y 30 días MUS\$	31 y 60 días MUS\$	61 y 90 días MUS\$	91 y 120 días MUS\$	121 y 150 días MUS\$		
	Deudores Comerciales Bruto	246.141	-	-	-	-	-	246.141	-
	Otras cuentas por cobrar Bruto	10.234	-	-	-	-	-	10.234	9.311
	Pago anticipados	22.333	-	-	-	-	-	22.333	-
	Totales	278.708	-	-	-	-	-	278.708	9.311

31.12.2022	Antigüedad de las cuentas por cobrar	No Vencidos MUS\$	Vencidos entre					Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
			1 y 30 días MUS\$	31 y 60 días MUS\$	61 y 90 días MUS\$	91 y 120 días MUS\$	121 y 150 días MUS\$		
	Deudores Comerciales Bruto	256.977	-	-	-	-	-	256.977	-
	Otras cuentas por cobrar Bruto	11.754	-	-	-	-	-	11.754	5.209
	Pago anticipados	10.139	-	-	-	-	-	10.139	-
	Totales	278.870	-	-	-	-	-	278.870	5.209

31.12.2023	Cartera no Repetada		Cartera Repetada		Total Cartera Bruta		
	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	
	No Vencidos	347	278.708	-	-	347	278.708
	Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
	Totales	347	278.708	-	-	347	278.708

31.12.2022	Cartera no Repetada		Cartera Repetada		Total Cartera Bruta		
	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	
	Antigüedad de las cuentas por cobrar, por tipo de cartera						
	No Vencidos	162	278.870	-	-	162	278.870
	Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
	Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
	Totales	162	278.870	-	-	162	278.870

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar, no difieren significativamente de los valores comerciales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía y sus filiales no presentan deuda morosa.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. **Accionistas** - El detalle de los accionistas mayoritarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de Acciones	Participación %
CAP S.A.	3.521.117	75,00%
MC Inversiones Ltda.	1.173.710	25,00%
Otros accionistas	9	0,00%
Totales	4.694.836	100,00%

b. Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2023		31.12.2022			
					Corriente		No Corriente			
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
Cia. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A través acc.	US\$	Chile	1.030	-	1.030	-	-	-
Puerto Las Lomas S.A.	76.498.850-7	A través acc.	US\$	Chile	50	-	50	-	-	-
Clamartech S.A.	76.399.400-7	A través acc.	US\$	Chile	2.759	-	2.759	6.429	4.286	6.758
Mitsubishi Corporation	O-E	A través acc.	US\$	Singapore	20.399	-	20.399	-	-	-
Totales					24.238	-	24.238	6.429	4.286	6.758

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2022			31.12.2022			
					Corriente			No Corriente			
					Meses de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
Cia. Siderúrgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A través acc.	US\$	Chile	9.604	-	9.604	-	-	-	-
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A través acc.	US\$	Chile	35	-	35	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A través acc.	US\$	Chile	-	-	-	6.429	4.286	8.901	19.616
Mitsubishi Corporation RTM	O-E	A través acc.	US\$	Singapore	7.566	-	7.566	-	-	-	-
Totales					17.205	-	17.205	6.429	4.286	8.901	19.616

b.1 Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2023			31.12.2023			
					Corriente			No Corriente			
					Meses de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
CAP S.A.	91.297.000-0	Matriz	US\$	Chile	595	35.169	35.764	-	-	-	-
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A través acc.	US\$	Chile	316	-	316	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A través acc.	US\$	Chile	-	-	-	9.236	-	-	-
Mitsubishi Corporation	O-E	A través acc.	US\$	Japón	500	-	500	-	-	-	-
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A través acc.	US\$	Chile	-	-	-	-	-	-	-
MC Inversiones Ltda.	79.896.800-3	Accionista	US\$	Chile	-	11.723	11.723	-	-	-	-
Totales					10.647	46.892	57.539	9.236	-	-	-

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2023			31.12.2023			
					Corriente			No Corriente			
					Meses de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
CAP S.A.	91.297.000-0	Matriz	US\$	Chile	424	274.977	275.401	-	-	-	-
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A través acc.	US\$	Chile	453	-	453	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A través acc.	US\$	Chile	-	-	-	5.642	-	-	-
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A través acc.	US\$	Chile	59	-	59	-	-	-	-
Mitsubishi Corporation	O-E	A través acc.	US\$	Japón	470	-	470	-	-	-	-
MC Inversiones Ltda.	79.896.800-3	Accionista	US\$	Chile	-	91.659	91.659	-	-	-	-
Totales					7.148	366.636	373.784	5.642	-	-	-

b2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- a) La Compañía es una filial de CAP S.A. Los saldos por cobrar y pagar a las coligadas, a la matriz y sus empresas relacionadas, y al accionista MC Inversiones Limitada, se detallan en los cuadros de documentos y cuentas por cobrar y de documentos y cuentas por pagar que forman parte de esta nota.
- b) La cuenta por pagar a corto plazo a Tecnocap S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- c) La cuenta por cobrar a corto plazo a Mitsubishi Corporation RTM, se origina principalmente por venta de minerales, no genera intereses y vence mensualmente.
- d) El saldo por pagar a MC Inversiones Ltda. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a provisión de dividendos por MUS\$ 11.723 y MUS\$ 91.659 respectivamente
- e) El saldo por pagar a la matriz CAP S.A. al 31 de diciembre de 2023 corresponde a provisión de dividendos por MUS\$ 35.169, y servicios por MUS\$ 595. Al 31 de

diciembre de 2022 corresponde a provisión de dividendos MUS\$ 274.977 y servicios por MUS\$ 524.

- f) La cuenta por pagar a Puerto Las Losas S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- g) El saldo por cobrar a Cleanairtech S.A. al 31 de diciembre de 2023 corresponde a servicios neteados por MUS\$ 6.477, próximo vencimiento es en febrero 2024.
- h) La cuenta por cobrar a CSH S.A. se origina por operaciones del giro, no genera intereses y vence mensualmente.
- i) Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas están denominados en dólares estadounidenses.
- j) Transacciones con empresas relacionadas:

En cuadro de transacciones se informan diferentes conceptos que incluyen todas las transacciones efectuadas con empresas relacionadas. Las ventas a empresas relacionadas son efectuadas a precios de mercado. El total de ventas a dichas empresas representa un 12,08 % en el año 2023 y un 13,69% en el año 2022, respecto del total de ventas de la Compañía.

- k) Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas mayoritarios, los Directores y Administradores no efectuaron transacciones de acciones de la Compañía.



b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	Descripción de la transacción	Acumulado 31.12.2023		Acumulado 31.12.2022	
		Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
CAP S.A.	Gastos de Administración y Ventas	7.136	(5.997)	8.202	(5.997)
	Servicios	13	(15)	-	-
	Gastos Recombotable	10	-	-	-
	Dividendos pagados	470.252	-	533.204	-
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	Dividendos provisionales	35.109	-	274.977	-
	Venta de Materiales y Servicios	-	-	977	977
	Damurrage	39	(39)	29	(25)
	Campaña Materia Prima	178	(149)	-	-
Mitsubishi Corporation R.M.	Venta de Minerales	86.040	72.303	125.747	105.070
	Ventas	129.636	129.636	118.956	118.956
	Damurrage	396	(396)	716	(716)
	Venta de Servicios	2	(2)	3	(3)
Mitsubishi Corporation MC Inversiones Ltda.	Servicios	1	1	-	-
	Servicio de Ventas	2.000	(2.000)	2.000	(2.000)
	Dividendos pagados	156.751	-	177.735	-
	Dividendos provisionales	11.773	-	91.959	-
Pueblo Las Lusas S.A.	Campaña de Servicios	689	(579)	565	(475)
	Servicios (Imopac)	443	372	415	349
	Servicios	181	152	159	134
	Gastos Reintegrables	7	-	-	-
Tecnocap S.A.	Servicios Vendidos	962	542	648	543
	Servicios Comprados	6.048	(5.452)	6.238	(5.242)
	Servicios Vendidos	25.074	69	17.613	767
	Servicios Comprados	75.105	(55.955)	68.613	(53.097)
Cleanairtech Sudamerica S.A.	Intereses	1.574	1.574	944	944
	Préstamos Pagados	3.594	-	2.217	-

En octubre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de agua desalinizada con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., en el cual esta última se obliga a producir, vender y entregar en el proyecto Cerro Negro Norte un volumen máximo de 200 litros por segundo de agua desalinizada. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo con las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En septiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., para regular la prestación de servicios de transmisión por parte de Tecnocap S.A., desde la subestación Cardones hasta las subestaciones Cerro Negro Norte y Punta Totoralillo, y la operación, mantenimiento y administración de la Línea por parte de Tecnocap S.A.

En noviembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., cuyo objeto es la impulsión hasta la Planta Magnetita, del agua desalinizada adquirida con ese propósito a la misma Sociedad. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo con las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En mayo de 2014, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., mediante el cual Tecnocap S.A. encarga a la Compañía, la administración, operación y mantenimiento de la Línea de Transmisión y de las Subestaciones.

En noviembre de 2019, la Compañía acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A., por un monto de USD 30 millones a una tasa LIBOR 180 días más 2.5% pagaderos en 28 cuotas semestrales iguales a partir de agosto del año 2020, con el voto favorable del 99,999808% de las acciones emitidas por la Sociedad. A contar de la cuota semestral de agosto 2023 a febrero 2024 en adelante, la tasa LIBOR se ha cambiado por la SOFR a 6M que se publica en medios internacionales y la que fue acordada entre la partes. El spread se mantiene en 2,5%.

c. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado durante los años 2023 y 2022, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Compañía.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen por un periodo de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

Con fecha 10 de abril de 2023 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, correspondiente al año 2023, en que se adoptaron principalmente los siguientes acuerdos:

- i. la aprobación de la memoria, el balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondiente al ejercicio 2022;
- ii. la renovación total del Directorio, el que quedó integrado como titulares por lo señores Juan Enrique Rassmuss Raier, Vicente Irrázaval Llona, Patricia Núñez Figueroa, Nicolás Burr García de la Huerta, Hernán Menares Day, Tadashi Mizuno, Takeaki Doi y como sus respectivos suplentes los señores Roberto de Andraca Adriasola, Álvaro Castellón Peña, Stefan Franken Osorio, Jorge Salvatierra Pacheco, Patricia López Manieu, Ryuichi Paaku y Jaime Andrés González Wenzel.
- iii. dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- iv. el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distributable, es decir, US\$ 366.637.092,36;
- v. la designación de EY como Auditores Externos, y
- vi. la fijación de la remuneración de los directores.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, anualmente la Junta General Ordinaria de Accionistas fija la remuneración del Directorio de CMP S.A. En abril 2023, la junta fijó la remuneración del Directorio para el periodo mayo de 2023 a abril de 2024 en 0,5% de las utilidades líquidas distribuíbles del ejercicio 2022 con un tope máximo de US\$200.000 para cada director, correspondiendo al presidente en esa distribución el doble de lo que le corresponda a cada director.

Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Acumulado 31.12.2023		Acumulado 31.12.2022	
		Directorio de CMP MUS\$	Directorio de filiales MUS\$	Directorio de CMP MUS\$	Directorio de filiales MUS\$
Vicente Irarrazaval Llona	Presidente	391	-	212	-
Juan Rassmuss Raier	Director	149	-	244	-
Patricia Nuñez	(7) Directora	49	-	-	-
Hernán Menares D.	(7) Director	44	-	-	-
Nicolás Burr García	(5) Director	-	-	-	-
Tadashi Mizuno	Director	192	-	178	-
Takeaki Doi	(3) Director	192	-	34	-
Victoria Vázquez García	(6) Directora	145	-	178	-
Jorge Salvierra Pacheco	(6) Director	159	-	29	-
Julio Bertrand Planella	(1-4) Director	-	-	-	-
Marcelo Awad Awad	(2) Director	-	-	134	-
Angel Milano Rodríguez	(2) Director	-	-	144	-
Totales		1.321	-	1.153	-

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el director renunció a recibir la dieta referida.
- (2) Cesó su periodo como Director el 11 de abril de 2022.
- (3) Comienza su periodo como Director el 11 de abril de 2022.
- (4) Presentó su renuncia al Directorio con fecha 5 julio 2022.
- (5) Comienza como Director con fecha 20 septiembre 2023 y renuncia a recibir la dieta referida.
- (6) Presentó su renuncia al Directorio con fecha 10 abril 2023.
- (7) Comienza su periodo como Director el 10 de abril 2023.

Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 3.938 y MUS\$ 3.575 por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. La Compañía define los planes de incentivos para sus ejecutivos, los cuales se encuentran indexados a los resultados del ejercicio y al cumplimiento de ciertos indicadores claves (o KPIs) fijados por la Administración en función de los lineamientos y objetivos fijados por el Directorio de CMP.

Los cargos considerados en la mencionada suma del año 2023, corresponden a ejecutivos superiores: 11 Gerentes, 6 Subgerentes y a 1 Gerente de filial. Durante el año 2022, la suma indicada corresponde a ejecutivos superiores: 9 Gerentes, 6 Subgerentes y a 1 Gerente de filial.

9. INVENTARIOS CORRIENTES

a. El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Total corriente	
	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Productos mineros	61.516	43.701
Materias Primas	183.135	153.404
Materiales	134.977	123.448
Provisión Materiales Obsolescencia	(33.534)	(33.439)
Totales	346.094	287.114

La Administración de la Compañía y filiales estima que estas existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

b. Costo de inventario reconocido en resultado

Las existencias reconocidas como gasto en costo de operación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el siguiente detalle:

	Acumulado	
	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$	01.01.2022 31.12.2022 MUS\$
Productos Terminados	1.046.104	988.217
Totales	1.046.104	988.217

El costo del inventario contiene la depreciación del ejercicio.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente se detallan a continuación:

Activos

	Corriente	
	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	38.226	13.946
Remanente crédito fiscal filiales	835	-
Impuesto a la renta filiales	-	140
Totales	39.061	14.086

Pasivos

	Corriente	
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
IVA débito fiscal	339	-
Retención Total IVA	11	-
Totales	350	-

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Total corriente		Total no corriente	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remanente crédito fiscal	18.436	25.260	-	-
Seguros	6.237	6.039	-	-
Bono cierre NC al personal	6.432	7.570	10.214	5.777
Contrato eléctrico	16.721	-	50.163	-
Otros gastos anticipados	6.374	2.472	518	-
Totales	54.200	41.341	60.895	5.777

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

- a. Con fecha 25 de mayo de 2009 se paralizaron las actividades productivas de la filial Manganos Atacama S.A. El valor de sus activos representa el costo histórico a la fecha de paralización de las actividades, el que en ningún caso es superior al importe recuperable del total de los activos.
- b. Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Inversión en filiales

Sociedad	31.12.2023					
	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Importe de ganancia (pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Imopac Ltda.	7.821	14.664	7.110	713	29.397	4.256
CMP Services Asia Ltd.	562	-	340	-	767	337
Manganos Atacama S.A.	1.129	5.618	969	2.402	-	(495)
Totales	9.512	20.302	8.219	3.115	30.164	4.128

Sociedad	31.12.2022					
	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Importe de ganancia (pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Imopac Ltda.	6.570	10.957	3.781	-	27.500	3.242
CMP Services Asia Ltd.	148	-	63	-	892	36
Manganos Atacama S.A.	1.014	5.642	430	2.418	-	(645)
Totales	7.732	16.599	4.274	2.418	28.192	2.633

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

A continuación, se presenta un detalle de las principales inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	Número de acciones	Participación 31.12.2023 %	Saldo al 01.01.2023 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bajas MUS\$	en resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.12.2023 MUS\$
Tecnopac S.A.	4.000	0,03658	15	-	-	2	-	-	17
Soc. Minera El Aguila SpA	877.678	20,00	640	-	-	(99)	-	-	541
Totales			655	-	-	(97)	-	-	558

Sociedad	Número de acciones	Participación 31.12.2022 %	Saldo al 01.01.2022 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bajas MUS\$	Participación en resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.12.2022 MUS\$
Tecnopac S.A.	4.000	0,03658	16	-	-	2	-	-	18
Soc. Minera El Aguila SpA	877.678	20,00	714	-	-	(74)	-	-	640
Totales			730	-	-	(72)	-	-	658

Con fecha 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SPA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Minera El Aguila SpA, mediante la

absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora SpA. De acuerdo con el canje de acciones, Compañía Minera del Pacifico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Minera El Águila SpA.

Durante el año 2016, la Compañía adquirió acciones de Sociedad Minera El Águila SpA por un monto de MUS\$ 1.500, equivalente al 2,5% de participación.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a. El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

31.12.2023					
Propietario	Plazo	Residual	Amortización		Valor neto
			Valor bruto	deterioro del valor	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(402.595)	554.660
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(528)	2.153
Licencias software	CMP S.A.	04-2023	456	(456)	-
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(718)	323
Totales			961.433	(404.297)	557.136

31.12.2022					
Propietario	Plazo	Residual	Amortización		Valor neto
			Valor bruto	deterioro del valor	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(377.363)	579.892
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(490)	2.191
Licencias software	CMP S.A.	04-2023	456	(456)	-
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(671)	370
Totales			961.433	(378.980)	582.453

Durante el año 2010 hubo una adición por MUS\$ 957.255 que correspondió principalmente a la incorporación de pertenencias mineras que pertenecían a Compañía Minera Huasco S.A. y que de acuerdo a lo indicado en Nota 1, fueron adquiridos por la Compañía, mediante la fusión de la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A. Los valores fueron obtenidos del informe de determinación de valor justo de Compañía Minera Huasco S.A. al 30 de abril de 2010, elaborado por Jorge Quiroz C. Consultores Asociados S.A.

- La amortización mensual de las Pertenencias Mineras se efectúa en base a la proporción de alimentación mensual de mineral a la Planta, estimándose que dicha alimentación durará hasta el año 2042, bajo las actuales estimaciones de producción de la Compañía.

- La amortización de los derechos de agua y servidumbre se efectúa en forma mensual, en cuotas iguales calculadas en función de la vida útil del activo principal que proveen, en este caso, se estima su vida útil hasta el año 2030.

La Compañía no tiene activos intangibles con restricciones y/o que sean garantía de pasivos ni existen compromisos por la adquisición de nuevos intangibles. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay activos intangibles totalmente amortizados aún en uso.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a. Composición:

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, neto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Construcción en curso	980.347	828.033
Terrenos	33.758	33.758
Construcciones y obras de infraestructura	144.378	152.446
Planta, maquinaria y equipo	1.408.570	1.400.011
Desarrollo Mina	363.753	383.727
Vehículos	783	803
Otras propiedades, planta y equipo	164.691	68.905
Total Propiedad, planta y equipos	3.096.280	2.867.683

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Construcción en curso	980.347	828.033
Terrenos	33.758	33.758
Construcciones y obras de infraestructura	467.956	467.956
Planta, maquinaria y equipo	2.565.651	2.420.276
Muebles y maquinas de oficina	11	11
Desarrollo Mina	781.583	772.796
Vehículos	2.856	2.856
Otras propiedades, planta y equipo	414.435	264.368
Total Propiedad, planta y equipos	5.246.597	4.790.054

Los costos por intereses capitalizados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a MUS\$ 14.178 y la tasa de capitalización anual fue de 3,22%.

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	323.578	315.510
Planta, maquinaria y equipo	1.157.081	1.020.265
Muebles y máquinas de oficina	11	11
Desarrollo Mina	417.830	389.069
Vehículos	2.073	2.053
Otras propiedades, planta y equipo	249.744	195.463
Total depreciación acumulada	2.150.317	1.922.371

b. Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Propiedad, planta y equipo, neto, es el siguiente:

Propiedad, planta y equipo, neto	Construcción en curso		Construcciones y obras de infraestructura		Planta, maquinaria y equipo		Desarrollo			Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2023	828.033	33.758	152.446	1.400.011	803	383.727	68.905	2.867.683		
Adiciones	152.314	-	-	174.624	-	8.787	123.795	459.520		
Depreciación	-	-	(8.068)	(138.830)	(20)	(28.761)	(52.267)	(227.946)		
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	(27.235)	-	-	24.258	(2.977)		
Saldo final al 31.12.2023	980.347	33.758	144.378	1.408.570	783	363.753	164.691	3.096.280		

Propiedad, planta y equipo, neto	Construcción en curso		Construcciones y obras de infraestructura		Planta, maquinaria y equipo		Desarrollo			Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2022	569.713	31.737	160.514	1.380.025	838	394.108	115.382	2.652.317		
Adiciones	258.320	2.021	-	125.609	-	16.454	1.991	404.395		
Enteros y bajas	-	-	-	(552)	-	-	-	(552)		
Depreciación	-	-	(8.068)	(97.573)	(35)	(26.835)	(46.722)	(179.233)		
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	(7.498)	-	-	(1.746)	(9.244)		
Saldo final al 31.12.2022	828.033	33.758	152.446	1.400.011	803	383.727	68.905	2.867.683		

c. Información adicional

i. Propiedades y edificios contabilizados al valor razonable

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, el Grupo decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor razonable como costo atribuido a la fecha de transición del 1 de enero de 2009. Los valores razonables de los terrenos ascendieron a MUS\$ 30.772, dichos

valores fueron determinados por un especialista externo de la industria en que opera el Grupo.

ii. Construcción en curso

El importe de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a MUS\$ 980.347 y MUS\$ 828.033, respectivamente, montos que se asocian directamente con actividades de operación de la Compañía entre otras, adquisición de equipos y construcciones.

iii. Política de estimación de costos por desmantelamiento y costos por restauración

- Surgen obligaciones de incurrir en gastos por desmantelamiento y restauración cuando, a raíz de la preparación del emplazamiento y levantamiento de una instalación y/o ejecución de alguna obra o faena, se afecta el medio ambiente. Estos costos se estiman al comienzo del proyecto basándose en un plan formal de cierre de faenas que los originan y están sujetos a una revisión periódica.
- Los costos estimados que surgen de la obligación de desmantelar una instalación son actualizados a valor presente e incorporados a la propiedad, planta y equipos teniendo como contrapartida una provisión. Estos costos por desmantelamiento se debitan a resultados durante la vida de la obra conjuntamente con la depreciación del activo y forman parte del costo de explotación y la utilización de la provisión respectiva se realiza al momento de materializar el desmantelamiento.
- Los costos por restauración son estimados al inicio de la obra a valor presente constituyéndose una provisión con cargo a resultados. La provisión es usada al momento de incurrir en gastos por trabajos de restauración.

Los efectos de la actualización de las provisiones, por efecto de la tasa de descuento o del paso del tiempo, se registran como gasto financiero.

En la estimación de los costos de desmantelamiento y restauración se usa el trabajo de un especialista externo y expertos internos, como también, el juicio y experiencia de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación, están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

iv. Seguros

La Compañía tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

v. Costo de remoción para acceso a mineral

Este ítem corresponde principalmente al desarrollo de mina por actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objeto de acceder a depósitos de mineral y son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos. Esos importes reconocidos en PP&E se amortizan en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas y queda registrado en el costo de producción vía amortización.

vi. Costo por depreciación

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la depreciación de los activos se calculaba linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Tal como se explica en Nota 3, a partir del 1º de enero de 2019, para algunos activos fijos se cambió la modalidad de cálculo a una en base a unidades productivas.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Edificios	20	61	36
Planta y equipo	2	61	29
Equipamiento de tecnologías de la información	1	5	3
Vehículos	3	6	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	8	6
Desarrollo Minero	14	16	15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de Propiedad, planta y equipos incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
En costos de explotación	222.368	173.967
En gastos de administración y ventas	2.598	3.424
En otros gastos por función	2.980	1.842
Totales	227.946	179.233

Respecto al ítem “Desarrollo de Minas”, su amortización se determina en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han registrado en resultado (Costos de explotación) MUS\$ 28.761 y MUS\$ 26.835, respectivamente por este concepto. Los importes reconocidos se registran en el costo de explotación, en la cuenta de gasto amortización.

16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Ingreso (gasto) por impuesto corriente	(150.548)	(188.129)
Impuesto específico a la minería	(29.522)	(34.261)
Otros ingresos (gastos) por impuesto corriente	(622)	(540)
Ajustos al impuesto corriente del periodo anterior	-	-
Total ingreso (gasto) por impuesto corriente, neto	(180.692)	(222.930)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	(16.968)	11.829
Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto	(16.968)	11.829
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(197.660)	(211.101)

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos, se presenta a continuación:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Utilidad (pérdida) del año antes de impuestos	598.049	690.693
Tasa legal	27.0%	27.0%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(161.473)	(186.487)
Participación en ganancias de asociados contabilizados por el método de la participación	26	19
Efecto de impuestos específicos a la actividad minera	(29.522)	(34.261)
Efecto por diferencias temporarias de impuestos específicos a la minería	(11.514)	1.411
Pagos provisionales utilidades acumuladas	-	-
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	4.823	8.217
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(36.187)	(24.614)
(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	(197.660)	(211.101)

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	4,9	5,0
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal (%)	1,1	(1,4)
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	6,0	3,6
Tasa impositiva efectiva (%)	33,0	30,6

La tasa impositiva utilizada para la conciliación al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa de impuesto específico sobre la actividad minera aplicada al 31 de diciembre de 2023 fue del 5,0%.

Respecto al aumento del impuesto específico a la actividad minera dispuesto por la Ley N°20.469, lo que establece que empresas chilenas como la Compañía pueden acogerse a un sistema de invariabilidad tributaria similar al que dispone el DL600 sobre estatutos de la Inversión Extranjera. La Compañía decidió no optar por el sistema de invariabilidad Tributaria permitido por la mencionada ley.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$	MU\$
Provisión vacaciones	6.533	5.345
Provisión premio antigüedad	1.336	1.402
Provisiones	90.660	84.809
Total activos por impuestos diferidos	98.529	91.556

	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$	MU\$
Activos intangibles	169.815	177.531
Gastos de fabricación	1.594	1.129
Depreciación Propiedad, Planta y Equipos	235.182	201.288
Activos en leasing	4.151	7.684
Gastos anticipados	5.787	4.097
Otros	2.455	3.476
Total pasivos por impuestos diferidos	418.984	395.205
Total Neto	(320.455)	(303.649)

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como sigue:

Activo no corriente	2.713	2.120
Pasivo no corriente	(323.168)	(305.769)
Neto	(320.455)	(303.649)

d. Saldos de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$	MU\$
Activos (pasivos) por impuestos diferidos, saldo inicial	(303.649)	(317.833)
Efecto en Ganancia (Pérdida)	(16.806)	14.184
Total cambios en activos (pasivos) por impuestos diferidos	(16.806)	14.184
Saldo final activos (pasivos) por impuestos diferidos	(320.455)	(303.649)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$	MU\$
Corriente		
Préstamos de entidades financieras	385.280	243.000
Totales	385.280	243.000
	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$	MU\$
No corriente		
Préstamos de entidades financieras	459.141	-
Totales	459.141	-
Totales	844.421	243.000

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

i. El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios y leasing financiero es el siguiente:

18. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

La Compañía como arrendatario reconoce un activo por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento de servicios con el propósito del desarrollo de las actividades propias de nuestros negocios, los cuales se encuentran clasificados como Derechos de uso de activos y a su vez se reconoce el pasivo por el arrendamiento.

Activos por derecho de uso

	Planta, maquinaria y equipo	Total
	MU\$S	MU\$S
Cconciliación de cambios en activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023, valor neto		
Saldo inicial al 01.01.2023	76.437	76.437
Reclasificaciones	4.698	4.698
Gasto por amortización	(13.072)	(13.072)
Saldo Final al 31.12.2023	68.063	68.063

	Planta, maquinaria y equipo	Total
	MU\$S	MU\$S
Cconciliación de cambios en activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022, valor neto		
Saldo inicial al 01.01.2022	58.743	58.743
Adiciones	46.266	46.266
Gasto por amortización	(28.572)	(28.572)
Saldo Final al 31.12.2022	76.437	76.437

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

	Corriente		No corriente	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S	MU\$S	MU\$S
Pasivo por Arrendamiento Financiero	9.666	9.666	21.193	30.056
Otros Pasivos por Arrendamiento	3.921	3.194	18.020	17.431
Total	13.587	12.860	39.213	47.487

ANEXO 10: PASIVOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PERIODO: 31.12.2023

C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	Corriente		No Corriente				
											MU\$S	US\$	MU\$S	US\$			
01010001	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	717	2.200	3.147	2.819	2.819		
01010002	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	2.211	6.634	8.845	8.205	8.205		
01010003	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	3.205	9.616	8.871	8.497	8.248		
01010004	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	150	450	774	648	648		
01010005	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	3.987	10.940	13.587	13.147	13.147		
														10.844	3.385	4.480	38.213

ANEXO 11: PASIVOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PERIODO: 31.12.2022

C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	C/C	Corriente		No Corriente				
											MU\$S	US\$	MU\$S	US\$			
01010001	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	726	2.215	2.851	2.851	2.851		
01010002	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	2.211	6.634	8.845	8.205	8.205		
01010003	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	3.211	9.634	8.845	8.500	8.500		
01010004	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	150	450	774	648	648		
01010005	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	0101	3.205	9.616	8.871	8.205	8.205		
														10.919	3.385	4.487	37.213

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S	MU\$S	MU\$S
Acreedores comerciales	260.552	298.179	-	-
Acreedores varios	5.665	5.665	-	-
Totales	266.217	303.844	-	-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro. Los acreedores comerciales incluyen, principalmente, las cuentas por pagar operacionales y las obligaciones asociadas a los proyectos de inversión que está desarrollando la Compañía.

A continuación, se presenta un detalle de los principales acreedores y su porcentaje de representatividad sobre el total del rubro acreedores comerciales.

Periodo actual
31.12.2023

Acreedor	Rut Acreedor	Deudor	Monto	
			%	MUSS
Cia. Contrac. Minera Candelaria	85.272.800-0	CMP	6,78%	17.654
Guacolda Energia Spa	76.418.918-3	CMP	6,76%	17.603
Promet Montajes Spa	76.543.046-1	CMP	2,55%	6.637
Consorcio Montec Bueno S.A.	77.044.792-5	CMP	2,19%	5.707
Cia. Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	CMP	1,93%	5.025
Amanecer Solar Spa	76.273.559-8	CMP	1,83%	4.773
Enaex Servicios S.A.	76.041.871-4	CMP	1,24%	3.222
Serv. Explotación Minera Depetris Ltda.	76.963.200-k	CMP	0,86%	2.231
Transelec S.A.	76.555.400-4	CMP	0,81%	2.105
Otros		CMP	75,05%	195.595
Total			100%	260.552

Periodo Anterior
31.12.2022

Acreedor	Rut Acreedor	Deudor	Monto	
			%	MUSS
Guacolda Energia S.A.	76.418.918-3	CMP	8,04%	23.970
Enaex Servicios S.A	76.041.871-4	CMP	1,97%	5.860
Amanecer Solar Spa	76.273.559-8	CMP	0,92%	2.757
Cia. Contrac. Minera Candelaria	85.272.800-0	CMP	0,92%	2.743
IP Proyectos Industriales SPA.	76.780.551-9	CMP	0,53%	1.595
Llorente Industrial SA	81.426.700-8	CMP	0,47%	1.389
Soc. Const. y Serv. Dorgambide Ltda.	78.962.750-9	CMP	0,44%	1.306
Finning Chile S.A.	91.489.000-4	CMP	0,42%	1.240
Cruz Dávila Ingeniería y Construcción	88.359.600-5	CMP	0,31%	912
Otros		CMP	85,98%	256.407
			100%	298.179

A continuación, se presentan las cuentas por pagar comerciales al día, según su plazo:

	31.12.2023			
	MUS\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	35.962	17.022	207.568	260.552
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Total	35.962	17.022	207.568	260.552

74

Periodo anterior

	31.12.2022			
	MUS\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	38.747	9.160	250.272	298.179
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Total	38.747	9.160	250.272	298.179

20. OTRAS PROVISIONES

a. El detalle de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones	Corriente		No corriente	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión por restauración y desarme de activos fijos	-	-	278.471	264.436
Impuesto Verde	1.000	-	-	-
Otras provisiones	5.883	5.933	-	-
Totales	6.883	5.933	278.471	264.436

Las provisiones por restauración y desarme de activo fijo por MUS\$ 278.471, corresponden a la valorización actualizada de todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación, los cuales están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

b. El calendario de flujos de las provisiones es el siguiente:

Provisiones	2024	2025	2026	2027 y más	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión por restauración y desarme de activos fijos	-	-	-	278.471	278.471
Otras provisiones	6.883	-	-	-	6.883
Totales	6.883	-	-	278.471	285.354

75

c. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

31 de diciembre de 2023:

	Provisión por restauración MUSS	Desarme activo fijo MUSS	Otras provisiones MUSS
Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2023	-	-	5.933
Provisiones adicionales	-	-	5.751
Provisión utilizada	-	-	(5.340)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	539
Otro incremento (decremento)	-	-	-
Saldo final al 31.12.2023	-	-	6.883
No Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2023	15.113	249.323	-
Provisiones adicionales	200	33.471	-
Provisión utilizada	-	(19.636)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-
Saldo final al 31.12.2023	15.313	263.158	-

31 de diciembre 2022:

	Provisión por restauración MUSS	Desarme activo fijo MUSS	Otras provisiones MUSS
Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2022	-	-	6.784
Provisiones adicionales	-	-	4.992
Provisión utilizada	-	-	(5.843)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-
Saldo final al 31.12.2022	-	-	5.933
No Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2022	15.063	224.945	-
Provisiones adicionales	50	24.378	-
Provisión utilizada	-	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-	-
Saldo final al 31.12.2022	15.113	249.323	-

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	No corriente	
	31.12.2023 MUSS	31.12.2022 MUSS
Otros	8	8
Totales	8	8

22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Beneficios al personal	Corriente		No corriente	
	31.12.2023 MUSS	31.12.2022 MUSS	31.12.2023 MUSS	31.12.2022 MUSS
Provisión de vacaciones	4.547	4.520	15.372	13.736
Indemnización por años de servicio	386	306	38.214	30.349
Provisión bono de antigüedad	627	658	3.759	3.942
Otras provisiones de personal	13.319	12.657	-	-
Totales	18.879	18.141	57.345	48.027

Movimientos de las provisiones del Personal

Corriente	Provisión de vacaciones MUSS	Indemnización por años de servicio MUSS	Bono de antigüedad MUSS	Otras provisiones de personal MUSS
	Saldo inicial al 01.01.2023	4.520	306	658
Provisiones adicionales	15.052	2.366	176	27.745
Provisión utilizada	(12.928)	(4.022)	(822)	(28.570)
Traspaso a corto plazo	(1.592)	(1.525)	1.124	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(505)	3.261	(509)	1.487
Saldo final al 31.12.2023	4.547	386	627	13.319

	Provisión de vacaciones MUSS	Indemnización por años de servicio MUSS	Bono de antigüedad MUSS	Otras provisiones de personal MUSS
No Corriente				
Saldo inicial al 01.01.2023	13.736	30.349	3.942	-
Provisiones adicionales	115	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	1.592	1.525	(1.124)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(71)	6.340	941	-
Otro incremento (decremento)				
Saldo final al 31.12.2023	15.372	38.214	3.759	-
	Provisión de vacaciones MUSS	Indemnización por años de servicio MUSS	Bono de antigüedad MUSS	Otras provisiones de personal MUSS
Corriente				
Saldo inicial al 01.01.2022	3.096	237	531	15.322
Provisiones adicionales	5.793	1.188	194	21.775
Provisión utilizada	(4.363)	(906)	(307)	(23.460)
Traspaso a corto plazo	(570)	(405)	84	(876)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	564	192	156	(104)
Saldo final al 31.12.2022	4.520	306	658	12.657
	Provisión de vacaciones MUSS	Indemnización por años de servicio MUSS	Bono de antigüedad MUSS	Otras provisiones de personal MUSS
No Corriente				
Saldo inicial al 01.01.2022	10.804	23.421	3.179	-
Provisiones adicionales	2.311	5.230	1.079	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	570	1.281	(84)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	51	417	(232)	-
Saldo final al 31.12.2022	13.736	30.349	3.942	-

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Supuestos Actuariales	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Tasa descuento real	2,30% (promedio bonos BCU 20 años)	2,44% (promedio bonos BCU 20 años)
Tasa incremento salarial	1,00%	1,14%
Inflación	3,00%	3,00%
Tasa rotación r. voluntaria	según convenio	según convenio
Tasa rotación Despido	según convenio	según convenio
Edad Jubilación	h: 65 / M:60	h: 65 / M:60
Tasa de Invalidez	30%* Tabla Mort 2014	30%* Tabla Mort 2020
Tabla de Mortalidad	CB 2014 y RV 2014	CB 2020 y RV 2020

El estudio actuarial fue elaborado por Deloitte Auditores y Consultores Ltda., en base a los supuestos proporcionado por la administración.

(1) En el caso de las faenas mineras, se consideraron las fechas de cierre estimada de los proyectos.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

Movimientos	01-01-2023 31-12-2023	
	Indem. Años servicios MUSS	Premio antigüedad MUSS
Saldo Inicial	30.655	4.600
Costo del servicio	3.284	154
Gasto financiero	1.585	238
Contribuciones pagadas	(4.022)	(822)
Diferencias tipo de cambio	(743)	(112)
Subtotal	30.759	4.058
Variación actuarial	7.841	328
Saldo Final	38.600	4.386

Por otra parte, los efectos que tendría sobre las provisiones de beneficios por indemnización por los años de servicios (IAS) y por el premio de antigüedad (PANT) al 31 de diciembre de 2023, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual se muestra en el siguiente cuadro:

Sensibilización tasa descuento en MUSS						
Enero - Diciembre de 2023						
Tasa de descuento	1,44%			3,44%		
	Concepto	IAS	PANT	Total	IAS	PANT
Obligación a la apertura del año	30.655	4.600	35.255	30.655	4.600	35.255
Costo total del periodo a resultado	3.563	162	3.725	3.041	147	3.188
Beneficios pagados	(4.022)	(822)	(4.844)	(4.022)	(822)	(4.844)
Gasto financiero	1.585	238	1.823	1.585	238	1.823
Variación Actuarial total a resultados integrales	10.544	518	11.062	5.486	154	5.640
Costo financiero a resultados por cambio de UF a USD	(743)	(112)	(855)	(743)	(112)	(855)
Obligación al cierre del año	41.582	4.584	46.166	36.002	4.205	40.207

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría, activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Valor razonable con cambio en resultado		Total MUSS
	Costo Amortizado MUSS	MUSS	
Al 31.12.2023			
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	288.019	-	288.019
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	41.711	-	41.711
Efectivo y equivalente al efectivo	75.366	-	75.366
Caja y Bancos	1.252	-	1.252
Depósitos a plazo	40.018	-	40.018
Fondos Mutuos	34.096	-	34.096
Total activos financieros	405.096	-	405.096

	Valor razonable con cambio en resultado		Total MUSS
	Costo Amortizado MUSS	MUSS	
Al 31.12.2022			
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	284.079	-	284.079
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	36.821	-	36.821
Efectivo y equivalente al efectivo	61.327	-	61.327
Caja y Bancos	17.859	-	17.859
Depósitos a plazo	32.011	-	32.011
Fondos Mutuos	11.457	-	11.457
Total activos financieros	382.227	-	382.227

b. Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los activos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

	Activos financieros				Tasa fija activos financieros	
	Total MUSS	Tasa variable MUSS	Tasa fija MUSS	Inversiones patrimonio MUSS	Sin interés MUSS	Tasa promedio %
Al 31.12.2023						
Dólar	374.012	-	71.336	-	302.676	5,33
Pesos chilenos	31.084	-	-	-	31.084	0,63
Total activos financieros	405.096	-	71.336	-	333.760	

	Activos financieros				Tasa fija activos financieros	
	Total MUSS	Tasa variable MUSS	Tasa fija MUSS	Inversiones patrimonio MUSS	Sin interés MUSS	Tasa promedio %
Al 31.12.2022						
Dólar	338.282	-	51.332	-	286.950	2,59
Pesos chilenos	43.945	-	7.946	-	35.999	0,89
Total activos financieros	382.227	-	59.278	-	322.949	

c. Instrumentos financieros por categoría, pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Costo amortizado MUSS	Total MUSS
	Al 31.12.2023	
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	266.217	266.217
Cuentas por pagar entidades relacionadas	57.539	57.539
Otros pasivos financieros	844.421	844.421
Pasivos por arrendamiento	52.800	52.800
Total pasivos financieros	1.220.977	1.220.977

	Costo amortizado MUSS	Total MUSS
	Al 31.12.2022	
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	303.844	303.844
Cuentas por pagar entidades relacionadas	373.784	373.784
Otros pasivos financieros	243.000	243.000
Pasivos por arrendamiento	60.347	60.347
Total pasivos financieros	980.975	980.975

d. Valor justo de los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor justo en forma recurrente

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no posee activos y pasivos financieros medidos a valor justo.

IFRS 13 Medición de valor justo

La Compañía ha aplicado IFRS 13, la que establece una única fuente guía para mediciones de valor justo y revelaciones de medición de valor justo. El alcance de IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición del valor justo de IFRS 13 aplican tanto a los ítems de

instrumentos financieros, como a los no financieros, para los cuales otros IFRS requieren o permiten mediciones a valor justo y revelaciones acerca de mediciones de valor justo. IFRS 13 define valor justo como el precio que sería recibido por vender un activo o pagar la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de medición bajo condiciones de mercado vigentes. Valor justo de acuerdo a IFRS 13 es un precio de salida, sin consideración a si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

e. Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los pasivos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2023

	Pasivos Financieros				Tasa pasivos financieros	
	Total MUSS	Tasa variable MUSS	Tasa fija MUSS	Sin interés MUSS	Tasa promedio %	Periodo promedio años
Dólar	934.228	-	858.009	76.219	6,81	-
Pesos chilenos	286.749	-	21.941	264.808	3,30	-
Total Pasivos Financieros	1.220.977	-	879.950	341.027		-

Al 31.12.2022

	Pasivos Financieros				Tasa pasivos financieros	
	Total MUSS	Tasa variable MUSS	Tasa fija MUSS	Sin interés MUSS	Tasa promedio %	Periodo promedio años
Dólar	736.360	-	282.765	453.595	4,26	-
Pesos chilenos	244.615	-	20.625	223.990	1,25	-
Total Pasivos Financieros	980.975	-	303.390	677.585		-

24. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones	Nº acciones suscritas		Nº acciones pagadas	
	Serie			Nº acciones con derecho a voto
Capital	Única	4.694.840	4.694.836	4.694.836
	Serie	Capital suscrito MUSS	Capital pagado MUSS	
	Única	887.224	887.221	

b. Reservas para dividendos propuestos

Con fecha 10 de abril de 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la cual se acordó:

- Mantener la política de dividendos, es decir repartir un 75% de las utilidades distribuibles.

Con fecha 19 de abril, 27 de junio y 18 de octubre del año 2023, se realizaron pagos por MUSS 138.000, MUSS 138.000 y MUSS 90.637 respectivamente, como parte de las utilidades líquidas distribuibles del año comercial 2022, por lo que el pago quedó totalmente materializado. A su vez, en sesión directorio N° 555 del 2 de octubre 2023, se tomó la decisión de adelantar el pago dividendo resultante de aplicar la política vigente en un resultado estimado para el año 2023, dividendos provisorios 2023 que fueron pagados el 18 de octubre (MUSS 91.129) y el 27 de diciembre (MUS 169.239). Al cierre del ejercicio comercial 2023, se determinará la utilidad distribuible y cualquier diferencia, con respecto al valor final y los dividendos provisorios ya pagados, se liquidará en abril 2024.

c. Utilidades líquidas distribuibles

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N°1983 de fecha 30 de julio de 2010, el Directorio de la Compañía, con fecha 10 de agosto de 2010 acordó, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, establecer como política, excluir del resultado del ejercicio los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados por el valor razonable de activos y pasivos, correspondientes al 50% de participación previa que tenía en Compañía Minera Huasco S.A., que no están realizados productos de la fusión con dicha empresa (Nota 1).
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al párrafo anterior.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida distribuible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Utilidad líquida Distribuible

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Resultado del periodo	400.391	479.595
Ajuste según política :		
Realización de valor razonable	9.288	9.254
Utilidad líquida distribuible	409.679	488.849

La utilidad del valor razonable se realiza mediante la amortización de la pertenencia minera y la depreciación del activo fijo revalorizados a valor razonable. Según lo señalado anteriormente, el monto de la utilidad proveniente de la combinación de negocios CMP con Compañía Minera Huasco S.A. pendiente de realización es la siguiente:

Control utilidad no distribuible

	31.12.2022	31.12.2023	
	Efecto fusión CMP-CMH MUS\$	Utilidad no distribuible realizada en el periodo MUS\$	Saldo utilidad no distribuible por realizar MUS\$
Determinación utilidad no distribuible			
Utilidad por combinación de negocios	419.716		419.716
Realización de valor razonable	(177.588)	(13.422)	(191.010)
Impuestos diferidos	6.096	4.134	10.230
Utilidad no distribuible	248.224	(9.288)	238.936

d. Ajustes primera aplicación NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) Acumuladas” del estado de patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primer aplicación que se encuentre realizada.

Ajustes de primera adopción al 01.01.2009	31.12.2022		31.12.2023	
	Monto realizado MUS\$	Saldo por realizar MUS\$	Monto realizado en el año MUS\$	Saldo por realizar MUS\$
Ajustes no realizados:				
Propiedades plantas y equipos	2.666	(2.666)	-	-
Tasación como costo atribuido de terrenos	27.507	-	27.507	27.507
Impuesto diferido	(5.129)	570	(4.559)	(4.559)
Total	25.044	(2.096)	22.948	22.948

e. Otras reservas

El detalle de las Otras reservas para cada periodo es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(18.743)	(13.090)
Reserva por aumento de capital colgada	1.370	1.370
Reserva de conversión por efecto combinación de negocios	512.500	512.500
Capitalización resultados retenidos provenientes de CMH	(83.698)	(83.698)
Total	411.429	417.082

25. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre 2023 y 2022, y resultados de sociedades filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Sociedad	Participación del minoritario		Interés minoritario patrimonial		Participación en resultados Acumulado	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	01.01.2023	01.01.2022
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Manganesos Atacama S.A.	0,48083	0,48083	16	18	(2)	(2)
Total			16	18	(2)	(2)

26. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos por venta de mineral al exterior	1.803.534	1.711.665
Ingresos por venta de mineral al mercado nacional	74.988	106.964
Otros	17.276	13.963
Totales	1.895.798	1.832.592

La composición de los otros ingresos se refiere a MUS\$ 8.906 por servicio de almacenamiento y embarque Cu realizado en Puerto Punta Totoralillo, MUS\$ 4.779 asociado al muellaje por usar nuestros puertos y MUS\$ 3.594 asociado al servicio de sondaje y perforación de la filial IMOPAC.

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Al 31 de diciembre de 2023

	Minería	Imopac Ltda	CMP Services Asia	Manganesos Atacama S.A.	Eliminación	Total
Reconocimiento	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
En un punto en el tiempo	1.892.207	29.397	767	-	(26.573)	1.895.798
Totales	1.892.207	29.397	767	-	(26.573)	1.895.798

Al 31 de diciembre de 2022

	Minería	Imopac Ltda	CMP Services Asia Ltd.	Manganesos Atacama S.A.	Eliminación	Total
Reconocimiento	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
En un punto en el tiempo	1.831.267	27.300	892	-	(26.867)	1.832.592
Totales	1.831.267	27.300	892	-	(26.867)	1.832.592

27. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Gastos en personal	26.453	15.638
Servicios	26.591	25.230
Gastos Generales	11.064	7.483
Depreciaciones	2.598	3.424
Totales	66.706	51.775

28. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS POR FUNCION

El detalle de los otros ingresos y otros gastos, por función por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Otros Ingresos:		
Venta de servicios	3.564	4.579
Venta de materiales	6.501	3.597
Venta de activos	215	-
Pronto despacho	404	223
Devolución Isapre	314	-
Devolución bono de no siniestrabilidad	214	-
Reverso provisión seguro GII	-	370
Indemnización siniestros CAEX en CNN	-	1.127
Venta Terrenos-arriendo pertenencia mineras	502	334
Ingresos varios no operacionales	1.299	1.535
Indemnización siniestro Guacolda	-	12.831
Newcrest Chile SPA Clausula por contrato	-	293
Valores días vacaciones reales	-	1.474
Arriendo vías ferreas	-	858
Ajuste saldo proveedores	-	244
Arriendo pertenencias mineras	-	187
Demurrage en puerto cliente	-	167
Devolución tesorería impuestos Territorial	718	-
Totales	13.731	27.819

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Otros Gastos:		
Gastos no operacionales Desarrollo Minero	7.315	-
Gastos no operacionales Gerencia Operación	2.917	4.438
Obsolescencia materiales	6.153	5.293
Demurrage	8.184	6.812
Gasto por ajuste ejercicio anterior	306	-
Ajustes valores vacaciones reales	-	8.538
Otros ajustes negativos contrato Kunza	155	-
Liquidación saldo Gastos Siniestro Guacolda II	-	3.287
Patentes Mineras	2.116	1.746
Form N° 22 AT 2022	-	786
Form N° 22 AT 2023	138	-
Decreto supremo 71 peajes Transelec	1.824	-
Peaje Transelec año 2016/2019	-	712
Bienes dados de baja	-	552
Reembolso Soc. Minera El Águila	874	411
Gastos seguridad industrial y emergencias	462	-
Gasto P. Olivícola y Parque Japonés	304	127
Geología	-	3.080
Exploración	-	884
Otros egresos filiales	40	545
Faenas Algarrobo y Cristales	-	449
Propiedad Minera	-	347
Arbitraje proyecto	-	345
Otros gastos	1.119	2.125
Totales	31.907	40.477

29. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos financieros

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	1.608	1.582
Interes operaciones EERR no Consolidad	1.574	944
Totales	3.182	2.526

(1)*Corresponden a inversiones en fondos mutuos depósitos*

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S
Inversiones en fondos mutuos y depósitos	1.608	1.582
Totales	1.608	1.582

Costos financieros

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S
Gasto por intereses, préstamos bancarios	33.037	3.819
Activación Gtos. Financieros en PEP	(14.178)	(1.754)
Gasto por withdraw fee RCF Summitoro	1.331	1.896
Gastos financieros provisión planes de cierre	5.049	8.885
Otros gastos financiero (no recibo dinero)	614	245
Gastos financieros por descuento anticipado Carta Crédito	463	-
Gastos Financieros Pólizas garantía cierre minero	542	589
Gastos financiero crédito sindicado origen	485	217
Gastos financieros IFRS 16 Operativo	684	785
Gastos financieros IFRS 16 Financiero	940	1.149
Totales	28.967	15.831

30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	MU\$S	MU\$S
Depreciaciones	227.946	179.233
Amortización de Intangibles	25.317	25.263
Amortización bs.en uso	13.072	28.572
Total	266.335	233.068

31. SEGMENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes clientes representan más del 10% de los ingresos de la Compañía:

Al 31.12.2023			
Cliente	RUT (Tax ID)	% ingresos segmento	Monto MU\$S
Prosperity Steel United Singapore	200305455G	13,10%	247.158

Al 31.12.2022			
Cliente	RUT (Tax ID)	% ingresos segmento	Monto MU\$S
Prosperity Steel United Singapore	200305455G	12,70%	232.908
POSCO, Corea del Sur	301-87-02315	11,90%	185.214

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de ventas por países es el siguiente:

Detalle de ventas por países

Al 31.12.2023

Mercado Local	% Ingresos	Mercado Extranjero	% Ingresos
Chile	4,9%	China	74,7%
		Corea	8,6%
		Dahram	0,4%
		Japón	2,4%
		USA	0,7%

Montos MU\$S	
Local	Extranjero
92.264	1.410.317
	163.692
	159.329
	51.170
	13.026

Al 31.12.2022

Mercado Local	% Ingresos	Mercado Extranjero	% Ingresos
Chile	0,0%	China	71,7%
		Corea	10,1%
		Borham	5,8%
		Japón	2,7%
		USA	1,5%
		Emilaleu	1,3%
		Australia	0,3%

Montos MU\$S	
Local	Extranjero
120.927	1.314.536
	186.214
	106.617
	49.379
	27.323
	23.942
	4.054

32. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Clases de gastos por empleados

	Acumulado	
	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Sueldos y salarios	112.715	87.243
Beneficios a corto plazo a los empleados	28.700	31.594
Indemnización por años de servicio	8.254	8.520
Premio antigüedad	(115)	74
Otros gastos del personal	42.925	42.965
Total	192.479	170.396

33. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a. Garantías directas

La Compañía, dando cumplimiento a la Ley 20.551 del año 2011 que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras y su reglamento DS 41 del año 2012, presentó el 11 de noviembre de 2014 a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), su propuesta de valorización de las actividades de cierre de la totalidad de las instalaciones mineras. Durante el segundo semestre del 2015, SERNAGEOMIN aprobó los planes de cierre mencionados, los que deberán ser garantizados ante el SERNAGEOMIN conforme a los procedimientos definidos en el reglamento respectivo. A medida que corresponde, los planes de cierre presentados y aprobados originalmente son actualizados a solicitud de SERNAGEOMIN, por lo que los montos son corregidos y nuevamente aprobados por el ente fiscalizador. Dicho lo anterior, hay ajustes en las garantías exigidas.

Para dar cumplimiento con la ley, la Compañía contrató pólizas de seguros por un total de UF 5.397.672, equivalentes a MUS\$ 226.397 valorizados al 31 de diciembre de 2023. Dichos instrumentos están incluidos en la Categoría A.1, y todos fueron emitidos por bancos y compañías de seguros con domicilio en Chile.

En el cuadro siguiente se muestran el detalle de las garantías constituidas al 31 de diciembre de 2023:

Acreedor de la garantía	Deudor	Faena	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente		Liberación de garantías	
						Moneda	Valor contable MUS\$	31.12.2023 MUS\$	2022 MUS\$	2023 MUS\$	
Sernageomin	CMP S.A.	Mina El Romeral y Puerto de Coque	09-01-2023	09-01-2024	Póliza de seguro	US\$	19.124	19.124	-	-	19.124
Sernageomin	CMP S.A.	Mina El Albarilho	21-03-2023	21-03-2024	Póliza de seguro	US\$	17.496	17.496	-	-	17.496
Sernageomin	CMP S.A.	Planta de Pelileo	13-02-2023	13-02-2024	Póliza de seguro	US\$	29.890	29.890	-	-	29.890
Sernageomin	CMP S.A.	Mina Los Colorados	31-01-2023	31-01-2024	Póliza de seguro	US\$	26.677	26.677	-	-	26.677
Sernageomin	CMP S.A.	PLETO	19-03-2023	19-03-2024	Póliza de seguro	US\$	576	576	-	-	576
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Los Cristales	04-11-2023	04-11-2024	Póliza de seguro	US\$	1.455	1.455	-	-	1.455
Sernageomin	CMP S.A.	Planta de Magariña	15-02-2023	15-02-2024	Póliza de seguro	US\$	4.141	4.141	-	-	4.141
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Norte	31-01-2023	31-01-2024	Póliza de seguro	US\$	119.022	119.022	-	-	119.022
Sernageomin	CMP S.A.	Puerto Punta Totoralillo	31-01-2023	31-01-2024	Póliza de seguro	US\$	6.016	6.016	-	-	6.016
Total							226.397	226.397			226.397

Los documentos entregados por la Compañía no están afectos a amortización de capital, tasa de emisión ni tasa de compra.

b. Garantías indirectas

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo Pendiente		Liberación de garantías		
	Nombre	Relación		Moneda	Valor contable MUS\$	31.12.2023 MUS\$	2023 MUS\$	2023 MUS\$ y equivalentes		
Bonos en US\$	CAP S.A.	Matriz	Fianza	Patrimonio	US\$	40.858	40.858	40.858	-	40.858

Compañía Minera del Pacífico S.A otorgó su garantía solidaria a CAP S.A., respaldando la emisión y colocación en el mercado del Bono Internacional por MUS\$ 200.000. Con fecha 15 de septiembre de 2011, se procedió al prepago de este Bono Internacional, del cual sólo se logró liquidar el 66,685%. Durante el año 2016, también se efectuaron rescates parciales de este Bono, quedando al 31 de diciembre de 2022 un saldo de MUS\$ 40.858, incluido los intereses.

El día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, acordándose el otorgamiento por parte de CMP de una prenda de primer grado de valores mobiliarios y promesa de prenda de primer grado de valores mobiliarios de conformidad a la Ley 4.287, sobre la totalidad de las acciones que tenga o pase a tener en Tecnopac S.A., y prohibición de gravar y enajenar sobre dichas acciones, todo con el objeto de garantizar obligaciones que contraerá la referida sociedad Tecnopac S.A. con motivo de la celebración de un contrato de financiamiento bancario.

c. Caucciones obtenidas de terceros

	Acumulado 31.12.2023 MUS\$	Acumulado 31.12.2022 MUS\$
Valores y Documentos recibidos de proveedores y contratistas para garantizar trabajos y anticipos.	40.025	32.277
Garantías hipotecarias de trabajadores por préstamos hipotecarios y otros.	15	17
Totales	40.040	32.294



Avales obtenidos:

La Compañía no registra avales obtenidos de terceros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d. Juicios y contingencias

1. Contingencias por juicio.

En el informe se incluye las siguientes categorías de probabilidad:

- Remota: existe una obligación presente en la que se considera remota la probabilidad de salida de recursos.
- Posible: existe una obligación presente que puede o no exigir una salida de recursos.
- Probable: existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.
- Cierta: existe una obligación presente que exige una salida de recursos.

Litigios contra a CMP y filiales (Litigios Relevantes, por su cuantía (sobre MUS\$ 1), o en razón de la materia).

- Demandada en juicio ordinario por RGM Servicios a la Minería, seguido ante el 3er. Juzgado de Letras de La Serena, que solicita indemnización de perjuicios por un total de \$743.321.884.-, por supuesto incumplimiento de contrato. El juicio se encuentra en etapa de discusión. Probabilidad de materialización: Remota.
- Demandada ante Centro de Arbitrajes y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, por Consorcio Montec Bueno (CMB). Durante la ejecución de las Obras de Construcción y Montaje del Proyecto Reemplazo Concentraducto Cerro Negro Norte, el 8 de Octubre de 2020, y luego de una serie de cartas previas en que CMP exigiera a la empresa contratista EPC el reemplazo de 51 kms. de revestimiento interior (liner) que no cumplieran con las especificaciones del contrato, sin obtener una respuesta satisfactoria, CMP comunicó que procedería a realizar las correcciones requeridas por la vía de cargos revertidos, según lo estipulado en el contrato. Para tal efecto se presentaron a cobro las Boletas de Garantía del contrato. La demanda presentada por el CMB tenía una cuantía de UF578.820.- y el 22 de Agosto de 2023 se dictó sentencia que condenó a CMP al pago de UF105.036 de las cuales UF95.787 corresponden a obligaciones reconocidas por CMP en juicio. En contra de dicha sentencia ambas partes interpusieron Recursos de Queja. Probabilidad de materialización: Posible.
- Demandante ante CAM de la Cámara de Comercio de Santiago. Paralelamente, CMP demandó a CMB y sus garantes por el pago de los cargos revertidos y multas conforme al contrato. La demanda presentada por CMP tenía una cuantía de UF815.451 y el 22 de Agosto de 2023 se dictó sentencia que condenó a CMB y sus garantes a pagar un monto de UF155.722. En contra de dicha sentencia únicamente CMP interpuso Recurso de Nulidad conforme a Ley de Arbitraje Comercial Internacional. Dado que en este arbitraje CMP tiene calidad de demandante, no se considera la posibilidad de salida de recursos.

- Demandada ante el Centro de Arbitrajes y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, por CONSTRUCTORA MAR CANTÁBRICO SPA., que solicita un total de \$6.420.092.183.-, a título de cumplimiento de Contrato 4643003289, Proyecto EPC Celda Magnética y Tambores TAI. El juicio se encuentra en etapa de prueba. Probabilidad de materialización: Posible.

Otras contingencias (Litigios y/o sanciones administrativas potenciales).

- El 10 de enero de 2018, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos en contra de CMP (Res. Ex. N° 1/Rol D-002-2018), incluyendo en ella los hallazgos comprendidos en 27 fiscalizaciones, las que han constatado ciertos incumplimientos en operaciones vinculadas con Mina Los Colorados, Planta de Pellets y la vía férrea que une ambas faenas. Frente a este procedimiento sancionatorio, CMP decidió presentar un Programa de Cumplimiento, el que fue ingresado a la SMA, el día 31 de enero de 2018, y posteriormente, en atención a diversas observaciones formuladas por la SMA, se ingresó una versión refundida el 30 de noviembre de 2018. Este Programa de Cumplimiento fue aprobado por Resolución Ex. 18/Rol D-002-2018 del 26 de marzo de 2019, con lo cual el proceso sancionatorio se suspendió. Probabilidad de materialización: Remota.
- El 28 de Octubre de 2022, Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), reclamó formalmente a CMP por un supuesto incumplimiento del contrato de compraventa de relaves de 5 de septiembre de 2005, consistente en no haber comprado el 100% de los Relaves Frescos de CCMC, con preferencia a cualquier otra opción o alternativa de materia prima, en el periodo Enero 2021 a Agosto 2022 dejando de percibir CCMC el pago equivalente a la producción de aproximadamente 1,5 MTS de concentrado final de hierro, perjuicio que esa parte avalúa en US\$42,3 millones. El 27 de Diciembre de 2023 se firmó Transacción por US\$13 millones que puso término al claim y finiquito del contrato original. Asimismo, se firmaron nuevos contratos de compraventa de relaves y de arrendamiento para extender operación de Planta Magnetita hasta el 31 de diciembre de 2030. Estado: Terminado.
- Con fecha 2 de junio 2023, y considerando dos informes de fiscalización ambiental (2017 y 2022), así como las RCAs de 3 proyectos relacionados con Planta Magnetita, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló 2 cargos contra CMP. El primero, corresponde al emplazamiento del trazado la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) que diferiría del trazado presentado en Adenda del Proyecto “Línea Eléctrica 110 kV Cardones Planta de Magnetita”, autorizado por la RCA 109/2006 (cargo grave); mientras que el segundo, se refiere a la aplicación de aglomerante en sectores secos del acopio, que no se habría realizado con la periodicidad adecuada para asegurar su efectividad para controlar las emisiones de material particulado (cargo leve). Frente a este procedimiento sancionatorio, CMP decidió presentar un Programa de Cumplimiento, el que fue ingresado a la SMA el 28 de Junio de 2023, y respecto del cual aún no se dicta resolución. Probabilidad de materialización: Posible.
- El 18 de diciembre de 2023, y por razones que aún se investigan, mientras el operador de transporte ferroviario, Ferronor, realizaba maniobras de acople del convoy posterior al proceso de carguío de mineral en Mina Los Colorados, el trabajador de dicha empresa Sr. Jorge Andrés Letelier Gonzalez (QEPD) quedó aprisionado entre locomotora y vagón,

ii) Leverage Ratio – El cociente entre endeudamiento financiero neto a EBITDA debe ser igual o menor a 4,0 veces. El endeudamiento financiero neto es el total de obligaciones de orden financiero menos los saldos en caja, depósitos a plazo y valores negociables por el monto que exceda a MUS\$5.000.

iii) Patrimonio - El nivel mínimo de patrimonio debe ser de MUS\$ 1.500.000

34. COMPROMISOS

1. Contratos de Asociación:

El 5 de septiembre de 2005, la Compañía Minera del Pacífico S.A. suscribió con la Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), un Contrato de Compraventa de Relaves del yacimiento minero cuprífero denominado Mina Candelaria, ubicado en la Comuna de Tierra Amarilla, Tercera Región. En dicho contrato CCMC se compromete a vender a Compañía Minera del Pacífico S.A., las cantidades de relaves frescos suficientes para alcanzar una producción anual estimada de 3.000.000 de toneladas de concentrados de hierro. El contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2022.

El 9 de marzo de 2011, se firmó una modificación al contrato mencionado anteriormente, donde se autorizó a la Compañía para procesar en Planta Magnetita finos de mineral de hierro.

Con fecha 8 de junio 2023, se firmó la modificación N° 03 del contrato de compraventa de relaves entre CMP SA y CCMC, modificando ahora su fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre 2023.

Con fecha 27 de diciembre 2023 se firmó un nuevo contrato de Compraventa de Relaves cuyo vencimiento es en diciembre 2030.

2. Compromisos de ventas de minerales:

Los compromisos de venta de minerales corresponden a los contratos suscritos con clientes nacionales y del extranjero, valorados a los precios de venta vigentes al cierre del ejercicio. Dichos precios son acordados en condiciones FOB o CIF, según el caso, los que son negociados anualmente. El plazo promedio de los contratos es de 3 años y no existen cláusulas que establezcan multas por incumplimiento, ya que los mismos establecen opciones respecto de las cantidades de mineral que efectivamente se despachen anualmente.

Los compromisos de venta de minerales de acuerdo a los contratos suscritos ascienden a:

	Acumulado 31.12.2023	Acumulado 31.12.2022
Compromisos a un año	1.207.965	944.818
Compromisos a más de un año	175.646	230.537
	1.383.611	1.175.355

falleciendo con posterioridad. Con motivo del referido accidente, se iniciaron investigaciones por parte de Sernageomin, Fiscalía, Servicio de Salud e Inspección del Trabajo, las que pueden derivar en litigios, de los que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado inicial del desarrollo de esas investigaciones.

- Seguros contratados

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene contratado seguros sobre sus activos fijos y otros riesgos del negocio por un monto aproximado de MUS\$ 4.342.444 cuyo máximo indemnizable asciende a aproximadamente MUS\$ 531.617.

En relación con el accidente ocurrido en el Puerto Guacolda II (21 de noviembre 2018), la cobertura efectiva podrá determinarse una vez que se cuente con los resultados y conclusiones de los análisis técnicos de los peritos y de la finalización del trabajo de los seguros mencionados. En ese sentido, la Compañía fue notificada el 30 de diciembre de 2020, por medio de correo electrónico, que fue emitido el Informe de Liquidación que Crawford preparó a la Compañía de Seguros Mapfre. En dicho informe de liquidación, en su cláusula 16, el Liquidador (Crawford) propone a Mapfre Seguros Generales S.A., el pago de una indemnización por la suma única y total de 42,8 millones de dólares.

En marzo 2021 la Compañía fue indemnizada con la suma de 30 millones de dólares, por los daños y perjuicios sufridos con ocasión del accidente sucedido el día 21 de noviembre 2018 en el puerto Guacolda II. El saldo de 12,8 millones dólares que son parte de la indemnización que el Liquidador (Crawford) emitió en su informe de Liquidación, estuvo en disputa con Mapfre Seguros Generales S.A., ya que este último impugnó ese monto del informe del Liquidador.

En febrero 2022 Mapfre Seguros Generales S.A. pagó a la Compañía los 12,8 millones retenidos, por lo que queda totalmente cursado el monto reclamado a la compañía de seguro por el siniestro en Guacolda II (21.nov.2018)

La Compañía no tiene ingresos provisionados por este concepto, a la espera que el carácter de ingreso contingente quede totalmente garantizado de acuerdo con NIC 37

2. Restricciones a la Gestión o Límites a Indicadores Financieros

2.1 El financiamiento del Crédito Sindicado con el Sumitomo Mitsui Banking Corporation en New York (SMBC – como banco agente), por MUS\$ 375,000 y con vencimiento en septiembre 2026, le exige a la Compañía el cumplimiento del siguiente nivel de indicadores financieros consolidados, calculados para un periodo móvil que considera los últimos doce meses (sobre los EEFF de CMP S.A.):

i) Cobertura de Gastos Financieros - El cociente entre EBITDA y gastos financieros netos debe ser mayor o igual a 2,5 veces. El EBITDA se define como ganancia bruta menos gastos de administración y de distribución, más gastos por depreciación y más amortización.



3. Acuerdo entre Compañía Minera del Pacífico S.A y Hot Chili Limited

Compañía Minera del Pacífico S.A., en adelante CMP, ha celebrado el 24 de diciembre de 2014 un Memorandum Of Understanding (en adelante MOU), con Hot Chili Limited (en adelante HCHL), domiciliada en Australia, sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación del Directorio de CMP y de los accionistas de HCHL.

HCHL y Kalgoorlie Auto Service Pty Ltda. (KAS) son dueños del 99.9% y del 0.1%, respectivamente, de Sociedad Minera El Corazón Limitada (El Corazón). Por su parte, El Corazón y KAS son los únicos accionistas, con un 99,9995% y 0,00005% respectivamente, de la Sociedad Minera El Águila SpA (en adelante SMEA); entidad dueña del Proyecto Productora. Cabe señalar, que CAP S.A., controlador de CMP S.A., participa en la propiedad de HCHL con un 11.08%, por medio de su filial Port Finance Ltd. NV (en adelante Port).

Según el borrador de Carta de Intención denominado “Infraestructura para Productora” las partes han llegado al acuerdo de que SMEA emitirá nuevas acciones de pago representativas del 17,5% de su capital, las que serán suscritas y pagadas por CMP S.A. En pago de dichas acciones de SMEA, CMP S.A. se obliga a aportar a SMEA una serie de derechos superficiales, servidumbres e interés en derechos mineros; todos activos necesarios para construir la infraestructura necesaria para la explotación del proyecto. En cumplimiento de este aporte, CMP deberá:

- Transferir a SMEA los derechos, títulos e interés que ella tiene sobre los derechos mineros individualizados en contrato de opción de compra de cuota de derechos Mineros de fecha 5 de octubre de 2009.
- Transferir a SMEA para que luego de una subdivisión predial, transfiera el dominio sobre parte de “Estancia Higuera de Las Minillas.”
- Constituir servidumbres en favor de SMEA sobre derechos superficiales y derechos mineros de su propiedad; para la construcción de un acueducto desde Productora hasta la costa.

Mientras se desarrolla un Estudio de Pre Factibilidad (EPF) del Proyecto Productora, CMP tendrá el carácter de free-carried forward. Terminado el EPF, CMP deberá contribuir a los gastos en proporción a su participación en SMEA.

Además, se otorgará a CMP un derecho de opción de compra de acciones por un 32,6% adicional, el que permitirá a CMP tener hasta el 50.1% de las acciones emitidas por SMEA. Esta opción sería adquirida por CMP en US\$1.500.000, el cual en caso de hacer efectiva la misma, este monto se descontará del precio de las acciones mencionadas a continuación:

Dicha opción establece dos tramos para ejercer la misma en diferentes períodos de tiempo; la primera por un 10% de participación pagando CMP MUS\$ 25.000 y la segunda por un 22,6% de participación pagando CMP un mínimo de MUS\$ 55.000, a las respectivas fechas de ejercicio establecidas en la opción, las cuales establecen el cumplimiento previo de cierta información económica del proyecto calificada por un tercero especialista.

Por otro lado, entre CMP y El Corazón se celebrará un Pacto de Accionistas de SMEA, el cual aún no se ha establecido las condiciones del mismo, como tampoco los estatutos de SMEA que estarán vigentes para el ingreso de CMP.

Además, CMP y HCHL acuerdan que en caso de que ambas partes tomen decisión de no proceder en el Proyecto Productora en la misma oportunidad que corresponda ejercer y suscribir sea el primer o segundo tramo de la opción, se resciliará el “Contrato Aumento de Capital”, suscripción y pago de Acciones y Otros, dejando todas sus partes sin efectos y HCHL deberá en tal caso restituir a CMP el precio pagado por la opción.

En el evento que HCHL decida a través de SMEA hacer mina en el Proyecto Productora a pesar de la oposición de CMP, SMEA tendrá el derecho de pagar a CMP la cantidad que resulte mayor entre (i) MUS\$ 42.900 o (ii) el 17,5% de la valuación del Proyecto Productora, o renunciar a los activos aportados por CMP resciliando el “Contrato Aumento de Capital”, suscripción y pago de acciones y otros, dejando tal documento sin efecto en todas sus partes.

Luego de que el primer tramo sea completamente pagado y en el evento que HCHL decida a través de SMEA y sin perjuicio de la oposición de CMP, hacer mina en el Proyecto Productora una vez completado el estudio de factibilidad definitiva, el interés social adquirido por CMP por el ejercicio del primer tramo de la opción será:

- Sometido a las reglas estándares de disolución relacionadas con los gastos contribuidos por HCHL;
- Puesto a la venta a terceros sujeto a la opción de compra preferente otorgada a HCHL; o
- El evento que no se haya pagado el precio de la venta o ella no exista luego de 9 meses una vez que CMP haya informado a HCHL que ha tomado una decisión de no proceder con la mina, HCHL pagará a CMP MUS\$ 20.000 en atención a la cancelación de acciones adquiridas por CMP en SMEA bajo el primer tramo.

Las obligaciones antes referidas están sujetas a una serie de condiciones, dentro de las que destaca la necesidad de contar con la aprobación del Directorio de CMP.

El uso de la razón social y la administración de la Sociedad corresponderán al accionista CMP, quien actuando en forma individual y separada, ya sea por sí o por medio de los apoderados que designe, tendrá las facultades de administración y disposición, pudiendo ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, en todos sus asuntos, negocios, operaciones, gestiones, actuaciones, juicios, actos, contratos, que guarden relación con su objeto social o sean necesarios o conducentes a sus fines.

Para iniciar la formalización de lo indicado anteriormente, el 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SPA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Mineral El Águila SpA, mediante la

absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora SpA. Compañía Minera del Pacífico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Minera El Águila SpA.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 23 de junio de 2016, se aprobó la compra del 2,5% de las acciones de la Sociedad Minera El Águila SpA, en la suma de US\$ 1.500.000, lo cual se concretó a fines del mismo mes. Por otra parte, se autorizó el inicio de negociaciones con HCHL, con el objeto de complementar los antecedentes del Proyecto y Estudio de Prefactibilidad ya emitido, como asimismo se autoriza el desarrollo de las negociaciones necesarias para actualizar el modelo de valorización del Proyecto, y para reformar todos los contratos existentes entre las partes según se requiera en función de tales negociaciones.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 28 de noviembre de 2016, se acordó no ejercer la opción de compra de acciones de la Sociedad Minera El Águila SpA. Además, se autorizó el inicio de las negociaciones con HCHL, con el objeto de determinar las condiciones en que se podría incorporar un tercero como controlador del Proyecto Productora.

4. Anticipos de ventas

En el año 2011 se firmó el Contrato con la empresa Prosperity Steel United Singapore Pte. Ltd., de Singapur, por la compraventa de 500.000 toneladas anuales de pellets feed, por 10 años plazo a contar desde el 1 de abril de 2013. El comprador se compromete a pagar a la Compañía el valor de MUS\$ 37.500 como anticipo de ventas. Al 30 de junio de 2013 se ha recibido el total del anticipo, de los cuales MUS\$ 12.500 se recibieron el año 2013 y el resto en los años anteriores.

En el mes de febrero de 2013 se firmó otro Contrato con la empresa Prosperity Steel United Singapore Pte. Ltd., de Singapur, por la compraventa de 500.000 toneladas anuales de pellets feed, por 10 años plazo a contar desde el 1 de abril de 2014. El comprador se compromete a pagar a la Compañía el valor de MUS\$ 37.500 como anticipo de ventas, el cual fue recibido en su totalidad el 10 de junio de 2013.

Al 31 de diciembre de 2022, ambos contratos firmados con Prosperity Steel United Singapore PTE dejan de ser relevantes, toda vez que se completó el pago total de los anticipos recibidos (dentro del 1er trimestre 2022).

5. Contrato de transporte de minerales desde Los Colorados hasta la Planta de Pellets

En octubre de 2011, se formalizó la renovación del contrato entre la Compañía y la Empresa de Transportes Ferroviario S.A. por el transporte de minerales desde Minas Los Colorados hasta la Planta de Pellets. La vigencia del contrato es desde el 1 de julio de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2029.

El proveedor del servicio prometió vender a la compañía los equipos de transporte y otros bienes relacionados con la ejecución de los servicios del contrato si el contrato termina anticipadamente a diciembre de 2028, por cualquier razón imputable a dicho proveedor.

6. Contrato de servicios portuarios

En abril de 2011, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa Santa Fe Mining, en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del mineral de hierro que produzca Santa Fe Mining en yacimientos de su propiedad o sobre los cuales tiene derecho para explotarlos, para que sea embarcado por el Puerto Mecanizado de “Punta Totoralillo” de propiedad de Compañía Minera del Pacífico S.A. Al 31 de marzo de 2019, por acuerdo entre las partes dicho contrato está suspendido temporalmente.

En noviembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa SCM Minera Lumina Cooper Chile (MLCC), en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del Concentrado de Cobre que produzca MLCC en la planta de beneficio del yacimiento minero Caserones, por el Puerto Mecanizado Punta Totoralillo.

Para la prestación de los servicios mencionados, la Compañía desarrolló el proyecto denominado “Modificación del Puerto Totoralillo”, el cual se terminó en el mes de febrero de 2018, con un valor total de MUS\$ 35.013.

En el mes de diciembre de 2017 se efectuaron los primeros embarques mencionados en dicho contrato.

7. Contratos de venta de energía eléctrica y de créditos ERNC con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construcción Limitada

Con fecha 28 de enero de 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 20 años con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construcción Limitada, por la compra de energía eléctrica de origen fotovoltaico. La energía será generada por una planta con capacidad de 100 MW anuales. Con lo anterior se cumplirá con la ley, ya que a partir del año 2016 la Compañía deberá acreditar la utilización de un porcentaje de Energías Renovables no Convencionales (ERNC). Dicha energía se utilizará para las operaciones de Cerro Negro Norte a partir del año 2015.

8. Contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A.

En septiembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A., en el cual esta última se obliga vender y entregar a la Compañía la electricidad que consuma en sus instalaciones minero-industriales y servicios relacionados con su proceso de producción, ubicados preferentemente en las Región de Atacama y Región de Coquimbo. El suministro se efectuará en el período 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2027.

9. Otros compromisos

	Acumulado 31.12.2023	Acumulado 31.12.2022
Órdenes de compra colocadas	498.982	502.325
Existencias en consignación	3.030	4.040
	502.012	506.365

35. MEDIO AMBIENTE

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos efectuados	Acumulado	
	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	MUSS	MUSS
Asesorías y proyectos de mejoramiento	132.506	117.173
Total	132.506	117.173

El detalle de los gastos a desembolsar en el período de enero a diciembre de 2023 es el siguiente:

Gastos por efectuar	53.616
Asesorías y proyectos de mejoramiento	53.616
Total	53.616

A continuación, se presenta el detalle de los gastos realizados y los gastos a desembolsar por concepto de medio ambiente:

Gastos acumulados al 31 de diciembre 2023									
Identificación de la Empresa	Número del Proyecto	Estado del proyecto	Concepto	Activo / Gasto	Banco del activo/gasto de destino	Meses		Desembolsos comprometidos a letra	Fecha estimada
						31.01.2023	Acumulado		
CMP S.A.	Obras de sostenibilidad y Protección Geotécnica	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	53	392	551	2024
CMP S.A.	Margen de Agua PP	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	15.216	18.809	144	2024
CMP S.A.	Regulación Ambiental Desembozamiento VRI	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	141	931	881	2024
CMP S.A.	Proyectador Electrónico Planta de Pelotas	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	13	58.088	—	2024
CMP S.A.	Solución Refugio en tierra	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	56	59	9.398	2024
CMP S.A.	Adecuación D143 Bodega Sur, Peligrosos y Limitados	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	244	8.174	13	2024
CMP S.A.	Canal de Contorno Bodega Nueva (DN)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	1.649	2.088	—	2024
CMP S.A.	Estudio Sistema Control de Pelotas VRI	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	84	468	—	2024
CMP S.A.	Estudio Sistema de Transporte Agua	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	620	476	123	2024
CMP S.A.	Deposito Refugio Filadelfo VRI (RP)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	94.299	188.878	97.803	2024
CMP S.A.	Sostenibilidad PCD	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	495	1.848	76	2024
CMP S.A.	Inversiones Mina Los Colobrados	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	1.916	1.529	387	2024
CMP S.A.	Inversiones Normalización Valles	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	2.416	3.287	4.632	2024
CMP S.A.	Normalización Condiciones CA0 II	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	443	449	29	2024
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Elqui	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	48	—	—	2023
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Huasco	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	18	—	—	2023
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Copapo	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	28	—	—	2023
CMP S.A.	Proyectos Ambientales	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	2.173	—	—	2023
CMP S.A.	Administración Sostenibilidad	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.379	—	—	2023
CMP S.A.	Programa de Compliance	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	212	—	—	2023
CMP S.A.	Geotecnia Territorial - Valle de Elqui	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	788	—	—	2023
CMP S.A.	Geotecnia Territorial - Valle de Huasco	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	2.849	—	—	2023
CMP S.A.	Geotecnia Territorial - Valle de Copapo	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.549	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Burend	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	507	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Coqueado	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	264	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Piletos	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	108	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Planta de Pelotas	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	2.194	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Coqueado B	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	141	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Mina Los Colobrados	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.209	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Planta Magarita	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	426	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Cerro Negro Norte	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.112	—	—	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Nueva Esperanza	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	801	—	—	2023
Totales						132.506	299.738	93.888	2023

al 31 de diciembre de 2022									
Identificación de la Empresa	Número del Proyecto	Estado del proyecto	Concepto	Activo / Gasto	Banco del activo/gasto de destino	Meses		Desembolsos comprometidos a letra	Fecha estimada
						31.12.2022	Acumulado		
CMP S.A.	Construcción obra de infraestructura Loteo NE-C	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	381	6.117	—	2022
CMP S.A.	Creación de canales en PP	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	5.955	11.601	464	2022
CMP S.A.	Proyectador Electrónico Planta de Pelotas	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	13.991	76.178	—	2022
CMP S.A.	Solución Refugio en tierra (post-inversión)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	214	18.908	—	2022
CMP S.A.	Adecuación D143 Bodega Sur, Peligrosos y Limitados	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	2.077	8.919	247	2022
CMP S.A.	Canal de Contorno Bodega Nueva (DN)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	427	427	933	2022
CMP S.A.	Estudio Sistema Control de Pelotas	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	597	1.017	—	2022
CMP S.A.	RECC (Plan Consultivo Operativo (Continuidad)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	407	407	26	2022
CMP S.A.	Deposito Refugio Filadelfo VRI (RP)	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	70.884	78.093	132.704	2024
CMP S.A.	Sostenibilidad PCD	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	1.183	1.383	873	2022
CMP S.A.	Inversiones Mina Los Colobrados	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	—	—	16.743	2022
CMP S.A.	Inversiones Valle de Huasco	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	9.825	9.825	128.414	2023
CMP S.A.	Inversiones Valle de Copapo	En proceso	Geotecnia ambiental	Activo	Obras en curso	—	—	571	2022
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Elqui	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	58	—	—	2022
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Huasco	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	28	—	—	2022
CMP S.A.	Alto Medio Ambiente - Valle de Copapo	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	42	—	—	2022
CMP S.A.	Proyectos Ambientales - Administración	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	2.438	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Burend	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	620	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Guandac	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	290	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Coqueado	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	2	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Piletos	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	108	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Planta de Pelotas	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.949	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Planta Magarita	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	474	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Mina Los Colobrados	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.518	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Planta Magarita	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	489	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Cerro Negro Norte	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.288	—	—	2022
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Nueva Esperanza	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	423	—	—	2022
CMP S.A.	Programa de Compliance	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	201	—	—	2022
CMP S.A.	P. Compliance (desarrollo subterráneo de refugio)	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1	—	—	2022
CMP S.A.	Administración Sostenibilidad	En programa	Geotecnia ambiental	Gasto	Costo	1.241	—	—	2022
Totales						117.173	208.963	271.663	2022

36. MONEDA EXTRANJERA

El desglose de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Activos Rubro IFRS	Moneda	31.12.2023	31.12.2022
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	\$ No reajustable	17.423	10.503
Efectivo y efectivo equivalente	US\$	57.943	50.824
Otros activos no financieros, corriente	\$ No reajustable	54.200	41.341
Otros activos no financieros, corriente	US\$		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	\$ No reajustable	21.065	26.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	US\$	257.643	252.405
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajustable		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	US\$	24.238	17.205
Inventarios	\$ No reajustable		
Inventarios	US\$	346.094	287.114
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajustable	39.061	14.086
Activos por impuestos corrientes	US\$	-	-
Otros activos no financieros, no corriente	\$ No reajustable	60.895	5.777
Otros activos no financieros, no corriente	US\$	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	\$ No reajustable	9.311	5.209
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	\$ No reajustable	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	US\$	17.473	19.616
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ No reajustable		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	US\$	558	658
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustable		
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	US\$	557.136	582.453
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustable		
Propiedades, planta y equipo, neto	US\$	3.096.280	2.867.683
Activos por derecho de uso	\$ No reajustable		
Activos por derecho de uso	US\$	68.063	76.437
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustable		
Activos por impuestos diferidos	US\$	2.713	2.120
Totales		4.630.096	4.259.896

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023

Rubro IFRS	Moneda	90 días					
		Hasta 90 días	Hasta 90 días hasta 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	mas de 10 años
Otros pasivos financieros, corriente	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros, corriente	US\$	385.280	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corriente	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corriente	US\$	3.397	10.190	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajustable	119.765	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	146.452	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	US\$	57.539	-	-	-	-	-
Otros Pasivos a corto plazo	\$ No reajustable	6.883	-	-	-	-	-
Otros Pasivos a corto plazo	US\$	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corriente	\$ No reajustable	350	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corriente	US\$	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajustable	14.150	4.720	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	US\$	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	US\$	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	US\$	-	-	459.141	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	US\$	-	-	24.294	10.439	4.480	-
Otros Pasivos a largo Plazo	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos a largo Plazo	US\$	-	-	-	-	278.471	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustable	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	US\$	-	-	323.168	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajustable	-	-	12.616	-	-	44.729
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	US\$	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustable	-	-	8	-	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	US\$	-	-	-	-	-	-
Total		733.825	14.910	819.227	10.439	282.951	44.729

Al 31 de diciembre de 2022

Rubro IFRS	Moneda	Plazo					
		Hasta 90 días	90 días hasta 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable US\$	- 243.000	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comisiones y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable US\$	91.610 212.231	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ No reajutable US\$	- 3.250	9.610	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable US\$	- 373.784	-	-	-	-	-
Otros Provisiones a corto plazo	\$ No reajutable US\$	5.923 -	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable US\$	18.141 -	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	31.806	10.602	5.079	-
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No reajutable US\$	68 -	-	-	-	-	-
Otros Provisiones a largo Plazo	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	-	264.436	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajutable US\$	- -	-	305.769	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable US\$	- -	-	11.495	-	-	36.532
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	8	-	-	-
Total		948.020	9.610	349.078	10.602	269.515	36.532

37. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

A continuación, se detallan los efectos de las diferencias de cambio y unidades de reajuste registradas en el resultado del período:

Rubro	Moneda	Acumulado	
		01.01.2023 31.12.2023 MUS\$	01.01.2022 31.12.2022 MUS\$
Activos corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	(58.461)	(51.717)
Activos no corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	5.837	7.583
Total de Activos		(52.624)	(44.134)
Pasivos corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	56.265	54.139
Pasivos no corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	(1.793)	(1.145)
Total Pasivos		54.472	52.994
Total Diferencia de cambio		1.848	8.860

38. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

ÍNDICE GRI



Índice de Contenidos GRI

Declaración de uso

CMP ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero 2023 y 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI Descripción

GRI 1: Fundamentos (2021)

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
GRI 2: Contenidos Generales (2021)			
La organización y sus prácticas de presentación de informes			
2-1	Detalles organizacionales	Identificación de la empresa	184
2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Acerca de este reporte	178
2-3	Periodo de informe, frecuencia y contacto	Acerca de este reporte	178
2-4	Actualización de la información	Acerca de este reporte	178
2-5	Verificación externa	Acerca de este reporte	178
Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Gestión organizacional (gobierno)	14
2-7	Empleados	Personas	165-167
2-8	Trabajadores que no son empleados	Personas	165

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
Gobernanza			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gestión organizacional (gobierno)	130
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gestión organizacional (gobierno)	129
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gestión organizacional (gobierno)	130
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gestión organizacional (gobierno)/ Acerca de este reporte	128-129-181
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Gestión organizacional (gobierno)	137
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gestión organizacional (gobierno)/ acerca de este reporte	128-178
2-15	Conflictos de interés	Gestión organizacional (gobierno)	141
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Gestión organizacional (gobierno)	128
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gestión organizacional (gobierno)	134
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gestión organizacional (gobierno)	135
2-19	Políticas de remuneración	Gestión organizacional (gobierno)	133
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Gestión organizacional (gobierno)	133
2-21	Ratio de compensación total anual	Personas	N/A*

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
Estrategia, políticas y prácticas			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Gestión organizacional (gobierno)	05-08-124
2-23	Compromisos y políticas	Gestión organizacional (gobierno)	126
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Gestión organizacional (gobierno)	126
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Gestión organizacional (gobierno)	137-141
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gestión organizacional (gobierno)	141-142
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	Medio Ambiente	232
2-28	Afiliación a asociaciones	Territorio	60
Participación de los grupos de interés			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Territorio	48
2-30	Convenios de negociación colectiva	Personas	175

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
GRI 2: Contenidos Generales (2021)			
Categoría: Economía			
Desempeño Económico (2016)			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desarrollo del Negocio Minero	35-39
Presencia en el mercado (2016)			
202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	Territorio	44
Impactos económicos indirectos (2016)			
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Territorio	48
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Territorio	48
Prácticas de abastecimiento (2016)			
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Territorio	45

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
Categoría: Medio Ambiente			
Energía (2016)			
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Medio Ambiente	158
Agua (2018)			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Medio Ambiente	78
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Medio Ambiente	79
303-3	Extracción de agua	Medio Ambiente	154
303-4	Vertido de agua	Medio Ambiente	154
303-5	Consumo de agua	Medio Ambiente	154
Biodiversidad (2016)			
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Medio Ambiente	159
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Medio Ambiente	159

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
Emisiones (2016)			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Medio Ambiente	155
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Medio Ambiente	155
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Medio Ambiente	155
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Medio Ambiente	155
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Medio Ambiente	157
Residuos (2020)			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Innovación y Futuro	95
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Innovación y Futuro	95
306-3	Derrames significativos	Innovación y Futuro	160
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Innovación y Futuro	160
306-5	Residuos destinados a eliminación	Innovación y Futuro	160

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
Categoría: Desempeño social			
Empleo (2016)			
401-3	Permiso parental	Personas	169-170
Salud y seguridad en el trabajo (2018)			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Personas	115-116
403-9	Lesiones por accidente laboral	Personas	172
Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Personas	114-165
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Personas	171
Evaluación social de los proveedores (2016)			
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Territorio	46

Indicadores propios

Indicador	Descripción	Capítulo Omisiones/ Respuesta	Página
CMP 1	Satisfacción de clientes	Desarrollo del Negocio Minero	33
CMP2	Iniciativas	Innovación y Futuro	88

CMP

UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP